EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLIX.--Núm. 14,052 — Montevideo, Domingo 9 de Julio de 1911 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con los que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EL AÑO 1863

Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é interior	Exterior
Por un mes	$	1.00	1.50
» tres meses	»	3.00	4.50
» seis meses	»	5.50	8.50
» un año	»	10.00	16.90

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiera á suscripción, cambio de domicilio é inserción de avisos, deben dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Batelière N.o 18.

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, calle Balcarce N.o 169.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 205 (altos), Eugenio Pérez Gorgoroso.
4.a » —Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Cuareim 234, Atilio C. Brignole.
6.a » —Yí 177, César Scriaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Carlos S. Prat.
9.a » —Villa Colón, Julio Raíz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Artecona.
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Horacio D. Vigil.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, Sebastián Robaina.
17.a » —Migueleto, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 931, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1/2 á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 228

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 763 (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION

(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital de Caridad—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español — Avenida General Garibaldi.
» Británico — Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 276
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Reconquista 182.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 236.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 914.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingo de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 2, (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y la Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101 — Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145. Teléfono La Uruguaya 394 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 443 (Cordón) y La Cooperativa.

SERVICIOS URGENTES

FARMACIA REY—Servicio nocturno permanente. Se atiende á domicilio por teléfono. La Uruguaya 1293 (Central) y Cooperativa 296—25 de Mayo 194. 2975pte.

FARMACIA SANTIAGO BARABINO—Servicio nocturno—Teléfono Uruguaya 176 (Central) y Cooperativa 417—Calle 18 de Julio esquina Cuareim. 2980-d-p-m-pte.

CORRESPONDENCIA A SALIR

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Eolo, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires saldrá hoy á las 10 p. m.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 8.

Zeelandia, holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Boulogne, Dover y Amsterdam, saldrá el 9 del corriente.

Vasari, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Trinidad, Barbadas y Nueva York, saldrá el 9 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Sardegna, italiano, para Santos, Río de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá el 12 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 11.

Camarones, argentino, para San Antonio, Madryn, Camarones, Comodoro Rivadavia, Deseado, San Julián, Santa Cruz y Río Gallegos, saldrá el 12 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m. del día 11.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 a. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lúnes, miércoles y sábados.—Hora del cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por Vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valijas en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anunciar. las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía de zarzuela española.—Hoy domingo 9, dos funciones.—De tarde á las 2.30: «Doloretes». «El pobre Valbuena», «El país de las hadas»; de noche á las 8: La sección. «El país de las hadas»; 2.a id, «La Revoltosa»; 3.a id. «El país de las hadas»; 4.a id, «El pobre Valbuena».

POLITEAMA—Compañía dramática italiana Hoy domingo 9, dos funciones.—De tarde á las 3: «Il ponte dei Sospiri»; de noche á las 8.45: «Lo notte di San Bartolomeo».

CIBILS—Gran compañía nacional Arellano-Supparo.—Hoy domingo 9, dos funciones.—De tarde á las 2.45: «El mártir de la calle Pigalle»; «Frente al Cuartel»; «El triunfo del Jardín»; «La Zíngara»; de noche á las 8.30; «La Zíngara»; 2.a y 3.a, «Los Muertos»; 4.a, «El triunfo del Jardín».

NACIONAL—Compañía española de zarzuela y operetas Gómez Rosell.—Hoy domingo 9, dos funciones.—De tarde á las 2.45: «La Princesa de los Dollares»; de noche á las 8.45: 1.a sección, «El Barquillero»; 2.a id, «El señor Joaquín»; 3.a id. «Tierra Llana».

CASINO—Tournée Seguin—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matiné.

ROYAL—Tournée Bordio Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica-ítalo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados—Estudio: Rincón 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Ricón núm. 31 (altos).—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1/2 á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348.—Teléfono La Uruguaya 2251. 599pte.

FELICIANO VIERA—Abogado—Estudio: Treinta y Tres 152a (altos). 1661-jl. 11

RAMON G. SALDAÑA—Abogado—Estudio: Treinta y Tres 152a (altos). 1668a-jl. 14

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122 — Teléfono: Uruguaya 1737.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y ARTURO VIVAS CERANTES—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

TORIBIO VIDAL BELO—Abogado—Estudio y casa particular: calle Treinta y Tres número 236.—Teléfono: Uruguaya 2259 (Central). 201pte.

ESCRIBANOS

HECTOR ORTIZ GARZON y SANTIAGO PUCHET—Escribanos—Han abierto escribanía en la calle Sarandí 144. 1015pte.

AURELIO MASSAT—Escribano público.—18 de Julio 54.—Teléfono «La Uruguaya» 2041. (Central). 1842j131.

MEDICOS

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Magallanes núm. 233.—Teléfono Uruguaya 427 (Cordón). pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta. Ha reabierto su consultorio en la calle Dayman 191a entre 18 de Julio y San José. Horas de consulta de 2 á 4, exceptuados los jueves. 1483-pm.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699pte.

DOCTOR F. BRITO DEL PINO—Trasladó su consultorio á la calle Chucarro 66 (Pocitos). Consultas de 2 á 3 p. m. 1729-pte.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias, Rondeau 82. 1558pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4 Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 387pte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 216. Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

DOCTOR FELIPE PUIG — Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro .....—Teléfono Uruguaya 203. 17pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5.—25 de Mayo 414. Jueves y fiestas exceptuados. 2755pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Trasladó su consultorio á la calle Canelones 87 entre Andes y Convención. Consultas de 2 á 4 p. m. menos jueves.—Teléfono: Uruguaya 2045, (Central). 1010st30.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital «Ferreira»—Medicina, cirujía general y partos. Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto. Rivera 197a. Consultas todos los días hábiles de 2 1/2 á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas—De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 3298pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI ARRAYA—Médico.—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Se dedica exclusivamente á enfermedades de la Boca y dientes.—Cirujía de la boca — del cuello.—Consultas de 10 á 12 a. m.—Avenida Rondeau 70. 1284pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a.—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1/2. pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 1 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b.—Medicina general con preferencia corazón y estómago. Consultas de 2 á 4—La Uruguaya 2... (Central).

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2.—Rincón 235. 1004pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Ha abierto su consultorio en la calle Agraciada 212. Consultas todos los días hábiles de 1 á 3. 982pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4, excepto los jueves. Domingos de 10 á 12, gratis para los pobres—Colonia 505—Teléfono Uruguaya 1553 (Cordón). 347pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos. Extirpación del vello por los rayos Rontgen.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m. Mercedes 127.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6.—Rincón 182. 3321pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París.—Consultas de 1 á 3.—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano. Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 510pte.

DOCTOR DE LEON—Tratamiento de parálisis, neuralgias, temblores, ataxia, neurastenia, histerismo, epilepsia, baile San Vito y bocio exoftálmico. Consultas de 10 á 12 m. y de 3 á 5 p. m. San José 205a. 769pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de la Clínica de Niños. Calle San José 146a.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Teléfono Uruguaya 196. 2716pte.

Dr. BALDOMERO CUENCA

Desde esta fecha queda temporalmente á cargo de mi clientela y consultorio médico el doctor Baldomero Cuenca y Lamas.—Julio 1.o de 1911. 1921-ag 7

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos (Hectina y «606»). — Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1930-pte.

SANATORIO POUEY

Debiendo ausentarme para Europa, quedan á cargo de mi sanatorio los doctores Llovet y Pou Orfila, durante todo el tiempo de mi ausencia. 1539-ag. 31

VARIOS

CONSULTORIO MEDICO NATURISTA para la curación de las enfermedades sin medicamentos ni operaciones. (Baños, masajes, medicinas naturales, etc). Asistencia por correspondencia. Directores: Doctor S. Rivas Rodríguez: profesor Alvariza.—Montevideo.—Uruguay núm. 505. pte.

HERNIAS (Quebraduras)

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Porta hnos. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 9 á 5 p. m., gratis.—Montevideo, calle Buenos Aires 133.—Buenos Aires: Esmeralda 455. 2908-pm.

JUAN PRANDO ALGARATE—Rematador y defensor judicial. Administración de propiedades, asuntos judiciales, dinero sobre hipotecas, rentas de propiedades y terrenos en remate y particularmente. Juncal 171a. 1836-jl. 31

DENTISTAS

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 1 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810pet.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas: de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 3210nov14pte.

D. CAYAFA SOCA—Dentista.—GREGORIO RIBEIRO—Mecánico dentista. Agraciada 155 1653-pte.

INGENIEROS

HERCULES—Oficina técnica de ingeniería y arquitectura. — Sarandí 252. — Horario: de 9 a. m. á 12 y de 2 p. m. á 5 p. m. 2273pte.

G. FOESTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE MALDONADO 568

Horas de consulta de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

COMISIONISTAS

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 237. Teléfono: Uruguaya 1678 (Cordón). 418pte.

GERONIMO FERRETJANS—Agente de negocios. Remates en general, calle Reducto 360. 1675-pte.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION.—Montevideo, Junio 20 de 1911.—Convócase á licitación pública por segunda vez para la construcción de las aceras en el Mercado Agrícola, frente á las calles José L. Terra y Guaviyú, con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. Las propuestas, en el sellado correspondiente deberán presentarse por los interesados en el local de la Dirección el día 30 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 1759-jl. 30

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION—Montevideo, Junio 30 de 1911—Convócase á licitación pública por segunda vez para la ejecución de las obras y trabajos proyectados para la construcción del macadam de las calles Morales, Vignoli y la que pasa frente á la estación del F. C. C. del U. en Colón con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse en el local de la Dirección el día 11 de Julio próximo á las 4 p. m.—La Dirección. 1850-jl.11.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION. — Segundo llamado á licitación para la reparación de dos guinches á vapor números 2429 y 2247.—Llámase por segunda vez á licitación para la reparación de dos guinches á vapor núms. 2429 y 2247, situado el primero en la Dársena II y el segundo en el muelle núm. 3, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados podrán consultar en esta oficina calle Piedras 156, todos los días hábiles de 9 y 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado de ps. 0.25 se recibirán en dicha oficina hasta el 14 de Julio corriente á las tres p. m., fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Julio 4 de 1911. — Eduardo A. Lukasiewicz, oficial 1.o. 1890-jl. 15

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL — Llámado á propuestas para instalar el servicio de calefacción en el edificio de la «Maternidad»—Se llama á propuestas para instalar el servicio de calefacción á vapor á baja presión, en el edificio destinado á «Maternidad y Refugio de Embarazadas» (Boulevard Artigas y Coronel Brandzen).

Las propuestas se ajustarán al pliego de condiciones y planos que se hallan á disposición de los interesados en la Secretaría General, Rincón 23, todos los días hábiles de 12 á 6 p. m., hasta el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público, en la nombrada Secretaría, el martes 11 de Julio próximo á las 4 p. m.—Montevideo, Junio 3 de 1911.—La Dirección General. 1592-jl.11.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS—TERCER LLAMADO A LICITACION—Llámase por tercera y última vez, á propuesta para la impresión de tres mil ejemplares de la Guía Postal Telegráfica que edita esta Dirección de acuerdo con el pliego de condiciones y modelo que está á disposición de los interesados en la Oficina de Utiles, todos los días hábiles de 9.30 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m.

Estas propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente el día 10 de Julio próximo á las 3 p. m. en el despacho del director general donde serán abiertas en la misma fecha y hora en presencia de los proponentes que concurran personalmente ó por medio de representantes autorizados.

La Dirección General se reserva para sí y para el Ministerio del ramo, el derecho de aceptar total ó parcialmente la ó las propuestas que se consideren más convenientes ó rechazarlas todas.—Montevideo, Junio 30 de 1911.—La Secretaría. 1844j19.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS—LLAMADO A LICITACION—Llámase á licitación para la provisión de los formularios, libros y libretas que no han tenido el número de licitantes que determinan las disposiciones en vigencia, en el primer llamado á propuestas. El pliego de condiciones y los modelos respectivos estarán á disposición de los interesados en la Oficina de Utiles, todos los días hábiles de 9.30 a. m. á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m.

Estas propuestas deberán hacerse por el total de los trabajos que se licitan, y se presentarán bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente al día 10 de Julio próximo, á las 3.30 p. m. en el despacho del Director general, donde serán abiertas en la misma fecha y hora, en presencia de los proponentes que concurran personalmente ó por medio de representantes autorizados.

La Dirección se reserva para sí y para el Ministerio del ramo el derecho de aceptar total ó parcialmente la ó las propuestas que se consideren más convenientes ó rechazarlas todas.—Montevideo, Julio 3 de 1911.—La Secretaría. 1868-jl. 9

CONSEJO DE PROTECCION DE MENORES—AVISO — El Consejo de Protección de Menores, llama á propuestas privadas por el término de 20 días, para la adquisición de un terreno cuya superficie no exceda de doscientas hectáreas, aptas para la agricultura, con ó sin mejoras, situadas en el departamento de Montevideo ó de Canelones, y á una distancia no mayor de 30 ó 40 kilómetros de la capital.

El pliego de condiciones estará á disposición de los interesados en la secretaría de este Consejo, calle Soriano núm. 63, desde las 1 1/2 p. m. hasta las 5 p. m.—Montevideo, Junio 20 de 1911.—La Secretaría. 1731-jl. 13

DEPARTAMENTO NACIONAL DE INGENIEROS—LICITACION—Construcción de algibes en varias escuelas del departamento de Maldonado.—Llámase á licitación para la construcción de algibes en los edificios escolares de «Laguna del Diario», «El León» y «Garzón» en el departamento de Maldonado, con estricta sujeción á los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría G. del Departamento Nacional de Ingenieros y en la Intendencia Municipal del departamento arriba nombrado.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General y en la Intendencia Municipal mencionada hasta el día viernes 28 de Julio corriente á las dos y media de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuera la más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrare ninguna aceptable.—Montevideo, Julio 8 de 1911.—Félix Illa, Secretario General. 1945-jl. 28

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION—Llamado á licitación para la instalación de un gabinete higiénico en la Rambla del Puerto, frente á la calle Ituzaingó—Llámase á licitación para la instalación de un gabinete higiénico en la Rambla de Puerto frente á la calle Ituzaingó, de acuerdo con el pliego de condiciones y plano que los interesados podrán consultar en esta Oficina, calle Piedras 156, todos los días hábiles de 9 y 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente de ps. 0.25 se recibirán en dicha Oficina hasta el día 22 del corriente á las 3 p. m. fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, 7 de Julio de 1911.—Eduardo A. Lukasiewicz, oficial 1.o. 1949jl20.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION—Llamado á licitación para la construcción de 3 hangars frente á la Dársena 1 del Puerto—Llámase á licitación para la construcción de tres hangars frente á la Dársena 1 del Puerto de acuerdo con el pliego de condiciones, memoria descriptiva y planos del proyecto oficial que los interesados podrán consultar en esta Oficina (Calle Piedras 156) todos los días hábiles de 9 y 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente de ps. 0.25 se recibirán en dicha Oficina hasta el 28 de Julio corriente á las 3 p. m. fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, 10 de Julio de 1911.—Eduardo E. Lukasiewicz, oficial 1.o. 1965jl27.

GENERALES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—AVISO. — Montevideo, Julio 5 de 1911.—Se advierte á los señores constructores, empresarios, etc., que practiquen remociones del pavimento ó subsuelo de las calzadas ó veredas que se hará cumplir estrictamente la ordenanza relativa á canalizaciones eléctricas, aplicándose á los infractores las penas que establece la misma.—La Dirección. 1903-jl. 11

Banco de Préstamos Inmobiliarios

DIVIDENDO N.o 15

El Directorio del Banco ha dispuesto distribuir un dividendo de dos por ciento por el trimestre vencido el 30 de Junio de 1911, á cuyo efecto podrán pasar á percibir su importe en las oficinas del Banco. — Montevideo, Julio 1.o de 1911.—El Secretario. 1866-jl. 21

BANCO DE CRÉDITO

11.o DIVIDENDO

Se avisa á los señores accionistas que el Directorio ha resuelto distribuir un dividendo de 2.25 % que corresponde al trimestre vencido en 30 de Junio ppdo.—El Secretario. 1943-jl.16

Dirección General de Impuestos Directos

SECCION DE CONTRIBUCION INMOBILIARIA

De acuerdo con el Decreto del Ministerio de Hacienda fecha cuatro del corriente, reglamentando la ley de Contribución Inmobiliaria del departamento de la capital para el presente Ejercicio Económico 1911-1912 se hace saber á los señores contribuyentes:

Que el primer plazo para el pago del impuesto sobre bienes no empadronados correrá desde el 15 del mes en curso hasta el 30 de Setiembre venidero;

Que el primer plazo para el pago del impuesto sobre bienes empadronados comprendidos en las Secciones 1.a, 2.a, 3.a, 4.a, 5.a, 6.a, 7.a, 8.a, 19.a y parte de la 15.a, correrá desde el primero de Agosto próximo hasta el 30 de Setiembre;

Que el segundo plazo, común para bienes empadronados y no empadronados correrá desde el 1.o al 31 de Octubre;

Que vencidos estos plazos se aplicarán los recargos de ley;

Que el plazo para deducir reclamos de aforo con la consignación prévia del impuesto vence fatalmente el 30 de Setiembre;

Que las mitades de cuotas solo se admitirán durante el primer plazo y que las segundas deben indefectiblemente abonarse en el último plazo, que vence el 31 de Octubre;

Que las gestiones sobre aumento voluntario de aforos por parte de los contribuyentes deben promoverse indefectiblemente y prévia consignación total del impuesto durante el primer plazo, del 15 de Julio á 30 de Setiembre, reservándose la Dirección el derecho de moderar los que considere exagerados conforme á las disposiciones de la ley.

Y por último que por razones de control y en virtud de estar prontas para ser expedidas tanto las planillas nominativas como los boletos de padrón regirá para la recaudación del impuesto el horario de 10 a 12 m. y de 2 á 4 p. m. —Montevideo, Julio 8 de 1911.—D. Mañosa.—V.o B.o, Márquez. 1966jl18.

LA FRANCO PLATENSE

SOCIEDAD ANONIMA AGRO PECUARIA

De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos convócase á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de Julio de 1911 en esta ciudad, calle Colón núm. 94.

ORDEN DEL DIA

1.o Tomar cuenta de la gestión del Directorio durante el ejercicio.
2.o Exámen del inventario, balance y cuentas del ejercicio.
3.o Modificación de Estatutos.
4.o Aumento de capital.

Montevideo, Mayo 10 de 1911.

Pierre Revenaz, vicepresidente; Félix Benausse, secretario.

13-6-jl. 25

BARRACA

Se alquila, á partir del primero de Setiembre próximo, la barraca denominada actualmente «Lezitado» sita en la calle Cerro Largo y Orillas del Plata esquina Daymán, con 42 metros 35 de frente sobre las dos primeras calles y 85 metros 90 de frente sobre la calle Daymán, siendo su área total de 3.600 metros 4050. Contiene un gran galpón de material con piso alto, casa para escritorio, otra casa esquina para almacén, habitaciones para peones, etc. etc. Para más informes dirigirse al Banco Comercial, calle Cerrito núm. 182. 1766jl11.

Las veredas de la Plaza Independencia

ORDENANZA MUNICIPAL SANCIONADA POR LA H. JUNTA ECONOMICO-ADMINISTRATIVA EN 27 DE JUNIO DE 1911.

Artículo 1.o La construcción de veredas en los edificios situados al Norte de la Plaza Independencia (donde no existe galería) se hará conforme lo indica la parte respectiva de la reglamentación; esto es, ejecutándose las aceras con granito labrado (rojo o azul).

Art. 2.o La vereda situada en la parte exterior de la galería de los edificios que dan frente á dicha plaza, será igualmente de granito, del tipo y forma que se indica.

Art. 3.o En la parte interna de las galerías las veredas serán de baldosas del tipo y calidad que los propietarios juzgaren conveniente, prefiriéndose la estriada, por la circunstancia de no ser resbaladiza para el público.

Art. 4.o Los propietarios que hubieren construido con baldosa la vereda externa de las galerías, gozarán de un plazo de seis meses para proceder al cambio de la acera, vencido el cual construirán éstas con granito del tipo establecido.

Art. 5.o En caso de que los dueños de fincas indicados en el artículo anterior procedieran á refaccionar sus propiedades ejecutarán inmediatamente con granito la vereda respectiva, dejándolas en las condiciones que señale la Ordenanza.

Art. 6.o Facúltase á la Intendencia para intimar inmediatamente las reconstrucciones de las aceras en las fincas situadas en la Plaza Independencia, aplicándose á los remisos las penas correspondientes.—José Pedro Varela, presidente; Plácido Abad, secretario.

Intendencia Municipal—Montevideo, Julio 1.o de 1911. Cúmplase por la Dirección de Obras Municipales y publíquese.—R. V. Benzano, Intendente; Félix Saenz, secretario. 1934-jl. 20

Oficina de Crédito Público

DEUDA DE EDIFICIOS UNIVERSITARIOS

5.a Amortización

		Fondo amortizante
Cuota de 1 % anual s/ $ 1.000.000,00		$ 5.003.00
Intereses de 6 % s/ $ 20.900.00 amortizados		» 627.00
		$ 5.627.00
Saldo del servicio anterior		» 55.10
		$ 5.682.10

El 11 del corriente á las 2.30 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortización de títulos de la «Deuda de Edificios Universitarios» hasta la cantidad de cinco mil seiscientos ochenta y dos pesos y 10 ctms. en efectivo, que corresponde á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentación previa de los títulos ofrecidos á la amortización, reservándose la Oficina el derecho de rechazar las ofertas que no estime convenientes á los intereses fiscales.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, 7 de Julio de 1911.

Miguel V. Martinez, Director.

1942jl11.

Oficina de Crédito Público

DEUDA INTERIOR UNIFICADA

44.a Amortización

		Fondo amortizante
Cuota de 1 % anual s/ $ 7.500.000,00		$ 19.750.00
Intereses de 4 % s/ $ 5.407.300 amortizados		» 54.073.00
		$ 73.823.00
Saldo del servicio anterior		» 45.23
		$ 73.868.23

El 10 del corriente á las 2 p. m., tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortización de títulos enteros de la «Deuda Interior Unificada» hasta la cantidad de setenta y tres mil ochocientos sesenta y ocho pesos y 23 cts., en efectivo que corresponde á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentación previa de los títulos ofrecidos á la amortización, reservándose la Oficina el derecho de rechazar las ofertas que no estime convenientes á los intereses fiscales.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, 7 de Julio de 1911.

Miguel V. Martinez, Director.

1940jl11.

Oficina de Crédito Público

EMPRESTITO BRASILERO

34.a Amortización

		Fondo amortizante
Cuota de 1 % anual s/ $ 3.500.000,00		$ 17.500.00
Intereses de 5 % s/ $ 1.024.360 amortizados		» 25.612.50
		$ 43.112.50
Saldo del servicio anterior		» 346.60
		$ 43.459.10

El 11 del corriente á las 2 p. m., tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortización de títulos del «Empréstito Brasilero» hasta la cantidad de cuarenta y tres mil cuatrocientos cincuenta y nueve pesos y 10 cts., en efectivo, que corresponde á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentación previa de los títulos ofrecidos á la amortización, reservándose la Oficina el derecho de rechazar las ofertas que no estime convenientes á los intereses fiscales.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, 7 de Julio de 1911.

Miguel V. Martinez, Director.

1941jl11.

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

BIOGRAFO EXCELSIOR—25 de Mayo 282—Hoy dos grandes funciones (matinée) y noche con la notable vista «El Correo de Lyon» nueva para Montevideo. Gran éxito.

150, 250, 380 botines espléndidos para hombre en Rincón 131, Pantada Verde. 3

GRAN BAZAR ENCICLOPEDICO — SE TRASLADA—60 Avenida de La Paz 86, entre Cerro Largo y Orillas del Plata. Todo artículo de menage y de madera 1967-jl 11

CONSTRUCTORES—En la Usina de la Sociedad Comercial de Montevideo se entregará gratis la escoria y carbonilla procedentes de sus calderas. 1906ag2.

SE ALQUILA una pieza con muebles para hombre solo. Plaza Independencia núm. 35 Costado Sud. 1908-jl. 15

SE HA PERDIDO usted más de una oportunidad por no conocer el restaurant Chateaubriand, calle Pereira núm. 30, (Pocitos), donde hay piezas á todas hora y desde un peso en adelante. Se puede entrar en coche por la calle Rivera 425. «La Uruguaya» 828 (Cordón). 1947ag7.

CASA DE HUESPEDES—«La Belle Hélène»—Calle Florida núm. 161. Piezas desde 0.50 cts. por día hasta 2.00 pesos. Teléfono núm. 1935 (Central). 1946ag7.

CAMPO FLOR—Arriéndanse 6975 cuadras, recién alambrado y dividido en cinco potreros—situado en la quinta sección del departamento de Treinta y Tres, distando tres leguas de la estación Tupambae.—Está libre.—Tratar 18 de Julio 833. 1841jl12.

EL FUERTE DE MAKALLE — Casa de recreo para familias, de Silverio Relbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes.

TERRENOS se compran al contado en fracciones grandes ó pequeñas, solares, quintas, chacras y campos. No importa el precio ni la cantidad. Hay trescientos mil pesos disponibles. Calle Sarandí 233. Oficina «La Industrial» Piria. 1757-jl 30

SE ALQUILA espacioso local para almacén, calle Cerrito 234. Informes: Cerrito 292. 1753-jl. 16

SE VENDE un almacén en la ciudad vieja. Por informes en la calle Sarandí 113. 1754-jl. 8

EN SU ESCRITORIO Y EN SU CASA no debe faltar el almanaque-guía de EL SIGLO para 1911.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FANCES (Supervielle y Cía.) UN PALACETE Camino Suárez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones, y demás comodidades, cochera, etc., ps. 200; Salsipuedes núm. 156a, piezas 6, ps. 40; Progreso núm. 35 (Bella Vista), piezas 8, ps. 65; Washington núm. 58, piezas 6, ps. 65; Morales núm. 179, piezas 5, pesos 35; Hervidero núm. 105, piezas 4, ps. 25; Hervidero núm. 108, piezas 4, ps. 25; Gaboto número 239, piezas 4, ps. 34; Ceballos núm. 455; piezas 4, ps. 40; Juan D. Jackson núm. 337, piezas 4, ps. 38; Joaquín Requena núm. 5, piezas 4, ps. 32.

DIBUJANTE—Mario Radaelli—Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta administración. pte.

AL COMERCIO

A LAS FAMILIAS.

A LOS DE CAMPAÑA.

A LOS DE LA CAPITAL.

AL PUBLICO en general se recomienda el ALMANAQUE-GUIA DE EL SIGLO PARA 1911, como el libro más útil y la guía más completa de toda la república. Remita usted ps. 1.50 á la Agencia «Publicidad», calle J. C. Gómez 118 y se le mandará un ejemplar.

JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Manuel C. de Castro ó Manuel de Castro Cobas, á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón núm. 52, á deducirlos en forma dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiero lugar por derecho.—Montevideo, Junio 22 de 1911.—Andrés R. Chiuto, Actuario. 1771-jl. 29

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado doña Sofía Coelho de Brown solicitando la declaración de ausencia de su hijo Diego S. Brown, fallecido en el naufragio de la embarcación denominada cúter «Cóndor» cuyo hecho tuvo lugar el día veinte de Junio de mil novecientos nueve. Se hace esta publicación á los efectos del artículo 59 del Código Civil.—Montevideo, Julio 3 de 1911.—Avelino Barbot, actuario. 1893-jl. 15

GENERALES

Secretaría del Ministerio de Obras Públicas

AVISO

Llámase á concurso internacional de proyectos para el Trazado General de Avenidas y Plazas en la ciudad de Montevideo, con sujeción estricta al programa formulado que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.

Los proyectos se recibirán en las Legaciones de la República en el extranjero hasta el día 16 de Enero de 1912 y en Montevideo, en esta Secretaría hasta el día 29 del mismo mes y año á las 4 p. m. en cuya fecha y hora serán abiertos en presencia del infrascripto, de los Jefes de Secciones de Arquitectura del Departamento Nacional de Ingenieros y de la Municipalidad y de los interesados que concurran al acto.—Pedro C. Rodríguez, Oficial Mayor. 1856-ag31.

Secretaría del Ministerio de Obras Públicas

AVISO

Llámase á concurso internacional de proyectos para la construcción del Palacio de Gobierno en la ciudad de Montevideo con sujeción estricta al programa formulado que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.

Los proyectos se recibirán en las legaciones de la República en el extranjero hasta el día 16 de Enero de 1912 y en Montevideo en esta Secretaría hasta el día 30 del mismo mes y año á las 4 p. m., en cuya fecha y hora serán abiertos en presencia del infrascripto, de los jefes de las Secciones de Arquitectura del Departamento N. de Ingenieros y de la Municipalidad y de los interesados que concurran al acto.—Pedro C. Rodríguez, oficial mayor. 1857ag31.

ESCUELA DE VETERINARIA

SECRETARIA

Se avisa á los veterinarios con título expedido por autoridades extranjeras, que deben presentarse á esta Secretaría, dentro del término de 90 días, á los efectos que para el libre ejercicio de la profesión en el territorio de la república y desempeño de puestos públicos que requieran conocimientos científicos profesionales, establece la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 2 de Marzo ppdo.—Montevideo, Julio 4 de 1911.—Benjamín Capurro, Secretario. 1873-jl 27

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que en cumplimiento de los artículos 34 y 36 de los Estatutos, tendrá lugar el día 20, del corriente á las 4 p. m. en las Oficinas del Banco, calle Cerrito 207.

La Asamblea tendrá por objeto dar lectura de la memoria que el Directorio presenta á los señores Accionistas, correspondiente al semestre próximo pasado, acompañada del Balance General, Cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la Comisión de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el 13 del corriente de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos.—Montevideo, Julio 5 de 1911. 1904-jl. 13

Compañía General de Ropa Blanca

Se cita á los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en la sede social Mercedes 75, el día lunes 24 del corriente á las 4 p. m., para dar cuenta del resultado de las gestiones del Directorio y presentar el Balance General que se ha practicado.

A los efectos de la asistencia se previenen las prescripciones del artículo 16 de los Estatutos.—Montevideo, 4 de Julio de 1911.—El Directorio. 1894-jl. 24

"LA FRIGORIFICA URUGUAYA"

SOCIEDAD ANONIMA

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que tengan algún crédito ó reclamación contra esta Sociedad, por cualquier operación ó concepto anterior á esta fecha, que deben presentarse á las oficinas de la misma, calle Cerrito núm. 279, dentro del plazo de noventa días con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido dicho plazo no será atendida reclamación alguna por la nueva Dirección de la Sociedad.—Montevideo, Junio 30 de 1911. 1837-ot. 18



Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores accionistas á pasar por el local social Plaza Independencia 89, todos los días hábiles de 9 á 11 ½ a. m., desde el día 10 de Julio en adelante á cobrar el dividendo acordado por el Directorio en su sesión de fecha 26 de Junio pasado.—Montevideo, Julio 1.o de 1911.—El Secretario.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público en general que la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay ha resuelto, á partir del 1.o de Setiembre de 1911 hasta nuevo aviso, recargar en un 13 % la proporción que actualmente percibe sobre los fletes de vagones con ganados vacunos y lanar que se despachan de la línea de Midland á las Estaciones del Central por ser los vagones de aquella Compañía de capacidad mayor de un 13 % que los de Central.

Montevideo, Junio 27 de 1911.

C. W. Bayne, Administrador General.

1832-jl. 23

Ferrocarril Central del Uruguay

Central á Paysandú y Salto—El sábado 15 de Julio de 1911—Grandes fiestas patrióticas en el Salto—Peregrinación á la Meseta de Artigas—Los días 16, 17, 18 y 19 de Julio de 1911.

Salida de Central, 6.0 a. m.—Florida, 9.39—Durazno, 10.30—Río Negro, 12.10 — Paysandú, 5.0—Salto, 7.30 p. m.

El tren expreso saldrá de Salto el jueves 20 á las 7.0 a. m.

Boletos de ida y vuelta—Central á Paysandú ps. 8.00, série B. 12.00.—Central á Salto pesos 10.00 y série B. 15.00.

NOTA—Habrá servicio de restaurant para mayor comodidad de los pasajeros.

C. W. Bayne, Administrador Gerente.

1887-jl. 14





EL SIGLO
Montevideo, Julio 9 de 1911

La propaganda en favor del tasajo

Protesta de los saladeristas

Dimos, días pasados, la noticia del proyecto presentado por el Ministerio de Industrias ante la Asamblea, creando un fondo, á cuya formación contribuiría el Estado y los ganaderos y saladeristas, por medio de diversos impuestos, destinados á costear la propaganda que se realizaría á fin de conseguir para el tasajo nuevos mercados de consumo.

La idea no ha merecido la aprobación de los saladeristas á quien se desea favorecer, los que en la carta que publicamos á continuación, sientan su oposición al proyecto. Dice la comunicación de los industriales:

Montevideo, Julio 8 de 1911.

Señor director de EL SIGLO.

Muy señor nuestro: Habiendo sido sorprendidos por la noticia publicada en su conceptuado periódico de que se trataba de fundar una sociedad propagandista del tasajo y viendo que simultáneamente se ha presentado un proyecto de ley proponiendo crear impuestos que afectan nuestra industria, creemos conveniente hacer constar que nada sabíamos de la flamante sociedad, á pesar de ser saladeristas y representar por nuestras matanzas un factor de la mayor importancia en la colectividad industrial, que si bien se dice se trata de favorecer, se empieza por agobiarla con nuevas cargas, justificándolas con futuros y problemáticos beneficios cuyo valor real no podemos por el momento apreciar.

Proponiéndonos hacer un detenido estudio del programa y proyecto de la incipiente sociedad para hacer pública nuestra opinión, nos vemos obligados á exteriorizar nuestra extrañeza por la precipitación y secreto que se ha guardado en un asunto que debió ser del dominio público.

Dándole las gracias anticipadas por la inserción de estas líneas, tenemos el agrado de saludar á usted muy atentamente.—Firmado: Pedro Denis y C.a—Jaume Hnos. y C.a—R. Méndez Rodríguez.—R. Tabárez y C.a—José M. Amaro.—(Siguen las firmas).

PERSONAL

No había pensado decir una sola palabra respecto de la cuestión personal á que fuí gratuitamente provocado por el Presidente de la República, juzgando que hablaban por mí, con elocuencia insuperable, los documentos relativos á ella que ayer publicó EL SIGLO; pero el suelto que dicho funcionario escribió después sobre el asunto, me pone en el caso de quebrantar ese propósito.

Dice que no debía pedir reparación al Director de "El Día", sabiendo, como sabía, que el editor responsable del suelto injurioso era el Presidente de la República. Contesto que es verdad que, hace dos meses, cuando el señor Batlle y Ordóñez me dirigió la primera embestida, en un suelto titulado "Torpeza", demasía que nada justificaba, el Director de "El Día" me manifestó que se desentendía en absoluto de lo que á mí se refiriera en las columnas de su diario, cuya paternidad exclusiva correspondía al Presidente de la República. Pasó el tiempo, las cosas podían haber cambiado, y aún cuando yo tenía la convicción íntima de que sólo un hombre, quien tan alto cargo desempeña, era capaz de injuria tan brutalmente gratuita como la que el suelto contenía, estaba obligado á requerir una declaración expresa respecto del caso, por parte del director del diario en que se publicara.

Agrega, el señor Batlle y Ordóñez, que yo sabía de antemano que no aceptaría el lance por su situación especial. Declaro, sinceramente, que tenía mis dudas al respecto, pues, si bien opino que el Presidente de la República no está obligado á batirse con quienes lo insultan, entiendo que, cuando es él quien ofende, su deber es ofrecer al ofendido las reparaciones que se otorgan unos á otros los hombres de honor. Comprendo que mi posición es anómala; que tal vez no tiene precedentes el reto caballeresco dirigido á un Presidente de la República; pero semejante anomalía no es sino el corolario de otra en la que no tengo culpa: la de que haya un Presidente de la República que sale todos los días á la prensa, no ya—lo que sería siempre objetable — para dilucidar altas cuestiones de legislación ó de política, en las regiones más serenas del espíritu, sino para llevar esas cuestiones al terreno de los personalismos y de las procacidades.

Será ésta mi única palabra sobre el asunto, como que no se requieren largos alegatos para que la opinión pública juzgue, como se merece, á quien olvida el decoro y los deberes inherentes al cargo que desempeña, cuando se trata de injuriar, recobrando la memoria de aquéllos cuando se trata de responder por la injuria.

Juan Andrés Ramírez.

El monopolio de los seguros en Italia

Aplazamiento de su discusión hasta Noviembre

Los últimos telegramas de Roma anuncian la reanudación, para hoy, del proyecto sobre monopolio de los seguros. Las enmiendas aceptadas por el Gobierno aplazan, en realidad, la implantación de la reforma, juzgándose que el gabinete Giolitti, al no insistir en el proyecto primitivo, se declara derrotado, evitando una votación definitiva é inmediata del asunto.

Dicen los telegramas:

ROMA, Julio 7—Asegúrase que las enmiendas presentadas días atrás en la Cámara de Diputados por el honorable Bertolini, fueron formuladas de completo acuerdo con el Presidente del Consejo de Ministros, honorable Giolitti.

En consecuencia se trata de una verdadera fuga del Gobierno, y lo que es peor en mitad de la batalla.

Agrega que el Ministro de Agricultura, honorable Nitti, no es ageno á ésta combinación de las enmiendas del honorable Bertolini.

«Il Giornale d'Italia» supone que en la próxima sesión del Parlamento se pondrá á votación una orden del día postergando la discusión por artículos del proyecto, siendo probable que se postergue hasta el mes de Noviembre próximo.

Se trata, asegura, de un voto platónico que evidenciará una vez más la debilidad parlamentaria del Gabinete Giolitti.

Este artículo ha sido muy comentado en los círculos políticos.

ROMA, Julio 7—Un amigo del Presidente del Consejo de Ministros me ha asegurado que será aceptada la enmienda presentada por el honorable Alessio.

Esto, hablando francamente, no tendría nada de particular por cuanto la comisión de la Cámara que tiene á su estudio el proyecto de ley referente á los seguros, ha dictaminado aconsejando la sanción de dicha enmienda, precisamente.

La enmienda acuerda cierto tiempo á las compañías.

ROMA, Julio 7—Se anuncia que el sábado se votará una orden del día acordando un voto de confianza al Gobierno, postergándose hasta el mes de Noviembre la discusión por artículos del proyecto de ley, creando el monopolio del Estado sobre los seguros.

ROMA, Julio 7—En los círculos parlamentarios sigue siendo el tema del comentario general el proyecto del monopolio de seguros de vida.

Puede asegurarse que el cambio de actitud adoptado repentinamente por el gobierno ha imprimido una brusca sacudida á la mayoría con que contaba el señor Giolitti para hacer adoptar el proyecto.

Desde luego es general el convencimiento de que si el proyecto se adopta, será, con enmiendas bastante radicales.

El punto dudoso es si el gobierno aceptará las enmiendas propuestas por el señor Bertolini ó más bien la menos radical propuesta por el diputado Alessio.

Los amigos del señor Giolitti dicen que éste aceptará la enmienda Alessio, con la cual se concede á las compañías un término discreto para arreglar sus negocios.

LA SESION DE AYER

La discusión particular aplazada hasta Noviembre

ROMA, Julio 8—En la sesión que esta tarde celebró la Cámara de Diputados, se reanudó la discusión del proyecto de monopolio de seguros de vida.

El recinto rebosaba de concurrencia.

El debate fué animado, ardiente á veces.

Varios oradores se vieron obligados á renunciar á hablar.

Las interrupciones son frecuentes.

La oposición al proyecto se hizo sentir con argumentos tan formidables, que obligó la intervención del primer ministro, honorable Giolitti. Este trató de refutar á los impugnadores del proyecto, quienes, á su vez, le interrumpen para hacer las consiguientes aclaraciones y fundar su oposición.

Finalmente, el honorable Giolitti establece una cuestión de confianza al reclamar que se dé el punto como terminado y se pase á la discusión del articulado del proyecto.

La moción encuentra resistencia, pero tiene que someterse ante la mayoría ministerial. Es así que el gobierno consigue ver aprobado su deseo por 209 votos contra 119.

A continuación, el mismo Giolitti propone que la discusión particular del proyecto se aplace para el mes de Noviembre próximo. La propuesta consigue la afirmativa.

Poco después se levanta la sesión, comentándose diversamente las incidencias y resultado del debate.

MOVIMIENTO ECONOMICO

Los retiros de obreros en Francia

La Cámara francesa vuelve á ocuparse de la cuestión de los retiros obreros. Ocho interpelaciones sucesivas se han dirigido al Gobierno para que explique las causas del fracaso de la ley de 1910. Muchas otras proposiciones se han presentado para corregir los defectos de la ley en cuestión. Unos piden la reducción de la edad de los pensionistas, otros la supresión del aporte de los obreros, otros, en fin, el aumento de las pensiones prometidas.

Entre este fárrago de opiniones diversas, la idea que domina es que la contribución exigida á los obreros no puede ser soportada por éstos, pero la solución del problema se torna difícil. Disminuído el aporte de los obreros, habrá que arrojar una nueva carga sobre la empresa ó sobre el Estado, y el gobierno no se ha decidido aun por ninguno de los dos extremos. Su actuación, hasta ahora, se reduce á buscar paliativos á la mal combinada ley, tratando de que los patrones fuercen á los obreros á efectuar sus entregas, deduciendo de los salarios el importe de ellas. Se observa á esta solución, sin duda simplista, que difícilmente aceptará el empresario ser el guardián y tutor de los obreros.

La industria avícola

Próximamente se inaugurará la exposición de aves de la provincia de Buenos Aires. El objeto de tal certamen es conseguir el desarrollo de una industria que no toma vuelo, apesar de poseer todas las condiciones necesarias para engrandecerse.

Anotan á este respecto, los diarios bonaerenses, un hecho que ha podido también comprobarse en nuestro país: cómo la industria avícola no armoniza con la explotación en gran escala. Las grandes empresas que han tomado esa fuente económica á su cargo, no han salido bien de su empeño, no alcanzando á obtener los beneficios de los pequeños productores. La pequeña granja parece ser, en cambio, la solución de esta clase de negocio. Los criaderos de plantel reducido, y dotados solamente del personal indispensable, limitado, muchas veces, á las personas de la familia, son los que se desenvuelven con menores trastornos, triunfando sobre las grandes organizaciones.

LOS PECES DE COLORES

L'Italia al Plata—

Comentando el artículo de EL SIGLO, sobre Sociedades de Socorros Mútuos, dice:

«In alcune, così dette, società di mutuo soccorso l'aiuto e la sovvenzione ai soci si risolve in una vera ironia. Queste società non sono presiedute da persone che danno il loro lavoro e la propria opera per un sentimento di beneficenza, ma da gente che la società volge á lucro personale. Onde di tutte le armi si servono per attirare soci, promettono mari e monti—per finisono per non concedere agli incauti nemmeno le medicine necessarie per le malattie. Attratti dalla esiguità della quota mensile e dalle promesse roboanti di sussidi e di aiuti, gli operai i piccoli artigiani corrono ad ingrossar le file di queste società, che nascondono le speculazione sotto l'amplia bandiera del mutualismo.

Ma osserviamo: il SIGLO nel suo ponderato articolo di ieri, generalizza troppo. Parla come se tutte le società di mutuo soccorso fossero uguali ed avessero i modestissimi gravissimi defetti».

Pues no señor; EL SIGLO no generalizó troppo, desde que concluía diciendo:

«Si así se procediera, desaparecerían irremediablemente las empresas comerciales—y sólo subsistirían aquellas pocas sociedades de socorros mútuos, que cumplen en verdad con su noble y generoso fin».

El Diario Español—

Así:

«Ignoran la diversidad de circunstancias que concurren en la cuestión de Marruecos, el cúmulo de intereses que juegan en el asunto y lo que para España esa cuestión significa, cuantos creen que nuestra patria se arroja inmoderadamente á una política de aventuras, ejerciendo en Marruecos la acción que actualmente desarrolla.

Si hubieran leído cuanto al respecto, y fundándolo en irrefutables razones, nosotros hemos dicho, ó habiéndolo leído, si lo hubieran entendido, no incurrirían en el error de juzgar aventurada, innecesaria y hasta perjudicial para nuestros intereses la acción que actualmente ejerce España en Marruecos».

Eso es lo difícil, Lograrólo amigo, entenderle.

Tu estilo es demasiado elevado para casi todos los mortales.

El Tiempo—

Descubre que Montevideo se despuebla.

El Bien—

Concluye:

«En cierta ocasión solemne el general Foy lanzó al guarda sellos de Serre este apóstrofe que hizo temblar á la Cámara francesa:

—Por toda venganza, por todo castigo, lo condeno á usted á que cuando salga de esta sala vuelva la vista á las estátuas de L'Hospital y Daguesseau.

L'Hospital y Daguesseau, cuyas estátuas ornaban los corredores del Parlamento francés eran considerados entonces como los prototipos de la integridad cívica y la entereza moral.

Nosotros no pedimos más castigo para los que formen en las huestes que el oficialismo y la anarquía lanzarán mañana á las calles, que todos esos hombres, al incorporarse á la columna, levanten los ojos hacia la estátua de la Libertad á cuya sombra se congregarán las turbas inconscientes».

Fuera de que el último párrafo parece de pluma lograrólica, no veo qué interés tienes en que las turbas inconscientes se fatiguen el pescuezo.

El Día—

Encantado con el voto de los guardias civiles.

Yo también.

Así se hace patria.

La Acción—

Dice cosas tan feas á Batlle, que no me atrevo á reproducirlas.

Sosegáte, no seas loco.

Ella—

Del tenor siguiente.

«Pero, ¡cuánto mejor—se nos ocurre—sería emplear mayor franqueza, y reconocer toda la verdad, y decir, como decimos nosotros, que rendimos en sus altares pleno y cumplido acatamiento, porque ningún interés nos lo veda hacerlo:—Los guardias civiles se hallan exactamente en el mismo caso que los soldados de línea, y no tienen, consiguientemente, el derecho del voto.

En esto, y no en otra cosa, debió consistir el proyecto que nos ocupa, para conciliar, no la ley con los hechos, que son malos, sino la ley con la verdad electoral, buena y respetable.

Habiéndose elegido el otro camino, no nos resta á los ciudadanos amantes de la justicia otra cosa que formular una enérgica protesta, como formulamos, contra este proyecto verdaderamente monstruoso».

Mire que no ver en el proyecto que devuelve á los guardias civiles el derecho de voto, la quinta esencia del ideal republicano!

No hay medio de contentarte, amorcito!

EL CÓLERA

Medidas adoptadas por las autoridades sanitarias

La Dirección de Salubridad se preocupa activamente de disponer todo lo necesario, á fin de aplicar el plan de defensa contra el cólera combinado por el Consejo Nacional de Higiene. Como el tratamiento establecido, por las disposiciones aprobadas por el gobierno, rige respecto de los buques que hayan salido de puertos italianos con posterioridad al 23 de Junio, se espera de un día á otro la llegada de transatlánticos á los que deba aplicarse el tratamiento dispuesto.

La misma repartición municipal solicitó ayer, de la Intendencia, se gestionará del Poder Ejecutivo la entrega del edificio ocupado por el Hotel de Inmigrantes, en Bella Vista, para el caso desgraciado de que la terrible enfermedad hiciera su aparición en la República. El local indicado se destinaría en ese caso á alojamiento de las personas que, de acuerdo con los reglamentos sanitarios, deban ser sometidas á aislamiento.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

La renuncia del señor Falco-Su aceptación

LAS VENTAS A PLAZOS

Presidida por el doctor Feliciano Viera, sesionó ayer la Cámara de Senadores.

La Secretaría dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Mensaje del Poder Ejecutivo acompañando el proyecto de ley sobre organización del Crédito Rural; la Cámara de Representantes remite con sanción, el proyecto de ley que uniforma los impuestos de exportación á la piedra y arena, el que modifica la ley de Jubilaciones y Pensiones Escolares, y los de decreto que acuerdan pensión graciable á las señoras Carmen Delgado de Alvarez, Rosa C. Costa de Urioste y Ana Silva Baussa, y el que autoriza á la pensionista señora Sandalia Domínguez de Martínez para residir durante el término de cinco años en la ciudad de Buenos Aires; la Comisión de Hacienda dictamina favorablemente, en el proyecto que destina la suma de 26.000 pesos á fin de cubrir el déficit que resulta de los gastos calculados para la concurrencia de la República á la Exposición de Turín; la de Peticiones se expide en las solicitudes de las señoras Amalia P. de Larrobla, Ana Carbajal de Reimenthal, Emiliana Torrens, Adelaida Montaño de Blanco y señor Jesús González; el señor N. Aguerre pide se le acuerde exención de derechos para colonizar 3.000 hectáreas en el departamento de Cerro Largo; la señora Lucía Burgueño solicita pensión.

Aceptación de la renuncia del señor Falco

También se dió cuenta, que la Comisión de Peticiones informaba en la renuncia que del cargo de senador por el departamento de Rocha presentó el señor Antonio Falco, aconsejando su aceptación, y que se convoque para reemplazarle, al 1er. suplente señor José B. Gomensoro.

Este informe fué tratado sobre tablas, aprobándose sin modificación alguna.

De conformidad con lo resuelto, el Presidente declaró que se convocaría por Secretaría al señor Gomensoro.

Las ventas á plazos

De inmediato se entró á la orden del día, con la segunda discusión del proyecto sobre ventas á plazo de bienes raíces.

Encontrándose en antesalas el Ministro de Justicia é Instrucción Pública, doctor Blengio Rocca, quien deseaba intervenir en la discusión de este asunto, se le invitó á pasar al recinto.

Hizo uso de la palabra el doctor Tiscornia, pronunciando una larga exposición en contra del proyecto, por considerar que éste no ofrece garantías suficientes para los hipotecarios.

El Ministro de Justicia contestó las observaciones formuladas por el doctor Tiscornia, defendiendo el proyecto, cuya sanción juzga necesaria, como medio de garantizar á los compradores.

Al sonar la hora reglamentaria no se había llegado á votar este asunto.

Sesión de mañana

El Senado vuelve á reunirse mañana á las 3 y 30 de la tarde para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Continuar la segunda discusión del proyecto de ley sobre ventas á plazo de bienes raíces; primera del relativo á Reorganización del Ministerio de Obras Públicas; primera del proyecto de decreto que concede venia al Poder Ejecutivo para separar de su empleo al señor Germán Cabrera; primera discusión de los siguientes proyectos de ley. Recusación de Jueces y Conjueces, del que destina 20.000 pesos para ampliaciones en la Granja Modelo, y del de Propiedad Literaria y Artística.

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

EL "DIA DE LOS TUBERCULOSOS"

Jubilación de los empleados carcelarios

PENSION A LA NIETA DE ARTIGAS

Con la asistencia de 68 de sus miembros, se reunió ayer la Cámara de Representantes.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Cámara de Senadores remite con sanción, el proyecto de ley que autoriza al Ejecutivo para estimular las industrias derivadas de la ganadería, y los siguientes de decreto: Acordando pensión, á las señoras Dolores Olivera de Paez, Dolores Benavídez de Alberdi, Carmen Acosta de Silva, señoritas Trinidad Burgueño, María Silvera y Rosa López, Clementina y Marcelina Sagrera y señor Bartolomé Fajardo; de aumento de pensión, á las señoras Concepción Barreiro de Soto, Cipriana H. de Castro, Luisa P. de Castro, y de cómputo de servicios, á los señores Juan Puig, Eduardo Espina y Rodolfo Viera.

—Un núcleo de comerciantes é industriales de esta plaza solicitan que se dicte una ley tendiente á rebajar los alquileres de casas.

—La presidencia de la Comisión Departamental Colorada de Paysandú pide telegráficamente, que se soliciten los Registros Cívicos de la 13.a sección antigua, antes de dictarse resolución en las elecciones de la minoría de ese departamento. Este telegrama fué contestado por la mesa de la Cámara, haciendo saber que ya se había procedido como se solicitaba.

—La Comisión de Peticiones dictamina en las solicitudes de las señoras Nicasia Almeda de Aguiar, Francisca G. Alvarez, señoritas Ludovina, Julia y Ofelia Hamilton y señor Manuel Ibarbucea.

Presentación de informes

La Comisión de Legislación presentó su dictamen en el proyecto de ley relativo á la adquisición definitiva de las tierras fiscales situadas en los ejidos de las ciudades, villas y pueblos de los departamentos del interior.

Por su parte, la de Fomento se expidió en el proyecto del Ejecutivo, sobre nacionalización de teléfonos, y en el remitido por la Cámara de Senadores, acordando prórroga del plazo señalado por la ley de Julio de 1910, para el establecimiento de diques y talleres flotantes en el puerto de Montevideo.

Los informes de la referencia son completamente favorables á dichos proyectos.

Los representantes señores Barboza-Sierra y Sánchez presentaron el proyecto de ley—que publicamos en sección aparte—sobre traslación á Montevideo de los restos del llorado dramaturgo nacional Florencio Sánchez, y acordando á su viuda una pensión de 720 pesos anuales.

Este proyecto fué aprobado sin observación alguna.

Incorporación del señor Etchevest

El Presidente expresó que encontrándose en antesalas el primer suplente de representante por el departamento de Paysandú, doctor Félix Etchevest, que había sido convocado para ocupar la vacante producida por el fallecimiento del señor Eduardo Iglesias, se le iba invitar á incorporarse á la Cámara.

Entra el doctor Etchevest, y previa prestación del juramento reglamentario, se le declaró incorporado.

Nuevo Juzgado Letrado en el Salto—El óbolo del Estado en el "Día de los Tuberculosos"—Jubilación de los empleados carcelarios.

Por moción del doctor Ramasso se aprobó sobre tablas, en ambas discusiones, el proyecto que crea el Juzgado Letrado Departamental de 2.o turno en el Salto.

Se entró después á la orden del día, considerándose el proyecto del señor Ferrer Olais, por el que se fija en 5.000 pesos la contribución del Estado á la suscripción pública que la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis levantará el 31 de Agosto próximo, señalado como «Día de los Tuberculosos».

Informó verbalmente el miembro de la Comisión de Hacienda, señor Cossio, expresando que dado los fines altruista que persigue la iniciativa de la Liga, aquella aconsejaba la aprobación del proyecto del señor Ferrer Olais.

Se vota de inmediato, siendo aprobado sin modificaciones.

Los dos proyectos antes citados pasan en revisión á la otra rama del Cuerpo Legislativo.

Se trata acto continuo, el proyecto venido en revisión del Senado, por el que se declara comprendidos á los empleados de las cárceles Penitenciaria y Correccional, en el beneficio que acuerda el artículo 18 de la ley de 14 de Octubre de 1904, que concede á los magistrados judiciales y al profesorado de la Universidad, el computárseles á razón de cuatro años cada tres de servicios.

También es aprobado en ambas discusiones.

Este proyecto quedó definitivamente sancionado, lo que se comunicará al Poder Ejecutivo.

La pensión á la nieta de Artigas—Otras pensiones votadas

En discusión el proyecto de los señores Sosa y Bélinzon, acordando una pensión de 480 pesos anuales á la señora Matilde Artigas de Corrales, nieta del Precursor de la nacionalidad, que había sido informado favorablemente por la Comisión de Peticiones, hizo uso de la palabra el doctor Vidal Belo, para solicitar que se elevase dicha asignación á 720 pesos.

Tanto los autores del proyecto como el miembro informante, aceptaron la modificación propuesta, sancionándose así. Este proyecto va ahora al Senado.

La Cámara pasó después á sesión secreta, con el objeto de considerar los proyectos de decreto recaídos en varias solicitudes de pensión por gracia especial y cómputo de servicios.

Reanudada la sesión pública, el Presidente expresó que se habían resuelto afirmativamente las siguientes peticiones:

Señor Salvador Massón, concediéndosele una asignación mensual de 80 pesos para cursar estudios de ingeniero electricista en la Escuela de Hannover; señora Rosa Ribas de Machado, concediéndosele una pensión de 360 pesos anuales; señor José Deball, pensión de 600 pesos; señora Teresa Rovira, pensión de 360 pesos; señora Disma Brusoni de Stagnero, pensión de 1080 pesos; señor Tomás Giribaldi, cómputo de servicios.

Todos estos decretos quedaron definitivamente sancionados, pues venían en revisión de la Cámara de Senadores. Las pensiones de la señorita Teresa Rovira y señora Disma Brusoni de Stagnero, fueron aprobadas, no obstante haber sido informadas negativamente por la Comisión de Peticiones.

También se acordaron las siguientes pensiones: Señorita Raquel Ximeno, de 360 pesos; señora Angela Viana de Pereira, de 420 pesos; señoritas Isabel y Blanca Bustamante, de 480 pesos; señora Gregoria Donata Orellano, traspaso de la pensión que disfrutaba su hermana Irene Orellano, ya fallecida; señora Consolación Pernas de Garrido, de 360 pesos; señora Esperanza Gordon de Díaz, de 480 pesos; señora Rosa Pereira de Richling, de 300 pesos.

Estos decretos pasan á la otra rama del Cuerpo Legislativo, para su sanción definitiva.

La Cámara no hizo lugar, á su vez, de acuerdo con el informe de la Comisión de Peticiones, á los petitorios de los siguientes postulantes:

Casimira Cazañas de Sanudo, señorita de Martínez Alzaga, Ramón E. González, Catalina E. de Paez y Manuela Lanziz. Esta última solicitaba aumento de la pensión que actualmente disfruta, petitorio al que había hecho lugar el Senado, elevándole á 420 pesos anuales su asignación.

Además, á pedido del miembro informante, se resolvió que volviera á comisión, el proyecto que acuerda á las señoritas de Sánchez Carballo, una pensión de 480 pesos anuales.

El acto no fué para más levantándose la sesión.

Citación

La Cámara de Representantes se reune mañana á las 3 de la tarde para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Discusión general del proyecto de Presupuesto para la Intendencia y Junta E. Administrativa de la Capital; discusión de los proyectos recaídos en las siguientes peticiones: Manuel Ibarbucea, Francisca G. Malvares y señoritas de Hamilton; discusión general del proyecto de suscripción á la obra del señor Serafín Ledesma; continuar la particular del referente á Defensa Agrícola, y entrar á la segunda del relativo á Documentos de historia á extraerse de los archivos de España y del de expropiación de terrenos en Pando para Parque Público; primera discusión de los proyectos siguientes: Devolución de derechos á los fabricantes de sombreros, Reorganización de la Oficina de Estadística Industrial, Supresión de los días de duelo nacional y del relativo al Presupuesto del Cuerpo de Bomberos.

GENTE CONOCIDA



UNO DE LOS DOS

El saladero Deambrosio

Su clausura definitiva

La Junta después de oír á sus oficinas técnicas acaba de dictar resolución en un asunto promovido por el señor R. Deambroso para que se le permitiera funcionar por tres faenas más su saladero situado en La Paz.

Como se recordará, ese saladero tenía un permiso precario y revocable para faenar el que fué prorrogado el 20 de Noviembre con el fin único de que el saladero trabajaría hasta el 30 de Junio de 1911, siendo ese plazo definitivo é improrrogable.

El señor Deambrosio aceptó en todas sus partes esa resolución de la Junta y la situación provisoria en que quedaba su saladero, pues sabía que los informes técnicos no le eran favorables y se había iniciado una larga tramitación en la que los vecinos de La Paz pedían insistentemente que el saladero dejara de funcionar por los malos olores que despedía.

La Junta antes de dictar resolución en este asunto, pues no quedaba otro punto á dilucidar si se daba ó no al interesado la prórroga que pedía ya que el permiso había caducado por completo, con la aceptación lisa y llana del interesado y no tenía este derecho á reclamo de ningún género,—creyó del caso oír á sus oficinas técnicas.

El Director de Salubridad, doctor Fernández Espiro produjo un largo informe en el que entre otras cosas decía "que no exageraban los propietarios y vecinos de La Paz cuando atribuyen la detención del progreso de ese centro de población, que posee espléndidas condiciones para transformarse en una villa veraniega, á la proximidad del saladero, contándose casas de algunos propietarios y de numerosos vecinos que han tenido que abandonar su residencia en aquellos alrededores por las molestias emergentes del funcionamiento del establecimiento referido. Pedía el señor Espiro que la Junta mantuviera en todo su vigor la resolución que declaraba clausurado definitivamente dicho saladero el 30 de Junio pasado y que aceptó el señor Deambrosio."

Fué en atención á esas razones y á la índole misma de la industria que perjudica á diario con sus malos olores á la Villa del Cerro, que la Junta declaró definitivamente cerrado el saladero de La Paz pudiendo el señor Deambrosio instalar su establecimiento en otro punto apartado de Montevideo y donde no perjudique á la población.

Contribución Inmobiliaria de la Capital

La recaudación del impuesto

Desde el 15 del mes corriente empezará la recaudación del Impuesto de Contribución Inmobiliaria de las propiedades no empadronadas, según lo hace saber la Dirección de Impuestos en aviso que publicamos en otro lugar.

El 1.o de Agosto próximo comenzará la recaudación del impuesto correspondiente á las propiedades empadronadas, terminando el primer plazo, tanto para aquellas como para las que aun no lo están, el 30 de Setiembre.

El segundo plazo común á todas las propiedades, será desde el 1.o de Octubre hasta el 31 del mismo mes.

El plazo establecido para solicitudes de rebaja y aumentos de aforo, lo es en el primero, es decir, desde el 15 de julio hasta el 30 de Setiembre próximo.

Para los trámites sobre rebajas de aforo, aquellos que tengan representación agena deben tener poder especial, no siendo necesario en el caso de gestionarse aumento de aforo, como está autorizado por la ley actual, bastando al efecto suscribir el formulario que la Dirección de Impuestos facilitará en cada caso y sin necesidad de presentarse otro escrito. La Dirección de Impuestos se reserva el derecho de moderar los aforos que, á su juicio, sean exagerados.

Las mitades de cuotas solo podrán abonarse en el primer plazo, debiendo serlo las segundas en el mes de Octubre indefectiblemente.

El horario establecido para facilitar la expedición de las planillas respectivas, y por motivos de control interno, lo será de 10 á 12 m. y de 2 á 4 p. m., según lo hace público la Dirección en el aviso que hemos mencionado.

Los empleados municipales

Licencias por enfermedad

Con motivo de una consulta que la Dirección de Obras Municipales hizo ayer á la Intendencia, sobre las licencias de los empleados y el reconocimiento médico, ésta dictó ayer la resolución siguiente:

Intendencia Municipal.— Montevideo, Julio 5 de 1911.

Vuelva á la Dirección de Obras Municipales, significándole que como regla general los empleados cuando se vean en el caso de faltar á sus obligaciones por motivos de enfermedad, deberán dar cuenta por escrito á sus superiores inmediatos y no siéndoles posible cumplir con este requisito, bastará como excepción, el aviso verbal. En cuanto al exámen médico debe pedirse por conducto del Director pasándose al efecto la solicitud á la Dirección de Salubridad. Si las faltas por las causas expuestas llegaran á exceder del término de dos días se dará noticia instruída á la Intendencia.—Benzano, F. Saenz, Secretario.

NOTAS DE FENIX

La chacra en la estancia

El corresponsal viajero de "El Telégrafo", periódico de Paysandú, hace las siguientes observaciones, sugeridas por el hecho de que es rara la estancia que no posee huerta ó chacra, como así mismo plantación de alfalfa ú otro forraje:

"El estanciero de hoy, está convencido de la utilidad de combinar la ganadería con la agricultura, no precisamente como negocio inmediato sinó por conveniencia propia, aleccionado como está por los repetidos años de sequía, cuya consecuencia es la escasez de forrajes para el ganado. Por otra parte hay que tener en cuenta que el estanciero de hoy ya no es el de otras épocas pasadas, cuya alimentación era constituída á base exclusiva de carne, y de ahí el incremento de la chacra y la huerta en los establecimientos rurales.

Algunos, hace años que se dedican al cultivo de la tierra en pequeñas extensiones, que cada vez van en aumento, paso á paso, pues es obvio que no todo se ha de hacer de golpe y zumbido. Satisfechos de sus primeros ensayos siguen adelante, mientras su ejemplo es imitado por otros, hasta que en la actualidad, como decimos, casi no existe ninguno que no posea su chacra ó su pequeña pradera artificial.

Esto, como se comprende, lo hacen espontáneamente, por conveniencia propia, porque les resulta económico, y dan, de paso, mayor valorización á sus campos.—Tal vez no entrarían en tal evolución con el entusiasmo que lo hacen, si la agricultura les fuera impuesta con carácter de obligatoriedad, como más de una vez se ha insinuado, y como erróneamente, sin conocer por cierto el estado actual de nuestra campaña, opinan algunos que debe hacerse".

La fiesta del árbol

El 3 de Junio se celebró por vez primera en Cuba la fiesta del árbol, con asistencia de los alumnos de las escuelas.

Uno de los discursos pronunciados condensó en esta forma varios ejemplos dignos de imitarse:

Los áridos arenales de las Marcas de Brandeburgo, asiento de los Margraviatos que formaron el basamento de la poderosa monarquía prusiana, fueron transformados á virtud de la siembra de árboles. Berlín, la más novísima de las capitales europeas ha dedicado millones y millones de marcos á su sin igual "Unterder Linden", importantísimo paseo público plantado de hermosísimos tilos. El "Prater" de Viena es notable también. Madrid, con ser capital de monarquía tan poco semejante á las citadas, construye parques y siembra árboles con plausible dedicación, sobre todo desde que reina en dicha villa una progresista y austerísima princesa inglesa. Los parques londinenses apenas tienen iguales en el mundo. Regent Park, Green Park, Tyde Parq y otros, con sus grandes bosques han purificado la atmósfera de la gran metrópoli hasta un grado tal que puede decirse que el aire que tiznan millares de chimeneas determinantes del ennegrecimiento de la cúpula de San Pablo y de la abadía de Westminster; es más salutífero que el de otras ciudades menos fabriles y populosas. Las grandes plantaciones de eucaliptus en las ciudades australianas han modificado las condiciones climatológicas de las mismas. Sidney, Victoria y Melbourne fueron pútridos pantanos en los que solo se encontraba la muerte. Hoy merced á la dedicación de Inglaterra, son populosas y ricas ciudades donde es fácil y agradable la vida. La vista del mar y la comunión de los ingleses con los árboles y con la naturaleza, ha engendrado en ellos ese ultra notable sentimiento de suficiencia, y ese inmanente é ingénito amor á la libertad... Uno de sus más tiernos poetas significó en conceptos tan bellos como profundos, que todo hombre debía dejar como recuerdo de su paso por el mundo, un hijo, un libro y un árbol.

El lío paraguayo

Todavía se corre riesgo de perder si se apuesta á que el orden se ha solidificado en el Paraguay. Los últimos sucesos aparecen lo suficientemente enredados para suscitar dudas, y se mezclan con ellos ciertas cláusulas estupendas, como la de que Jara va á los Estados Unidos en carácter diplomático. Entre tanto, léase lo que dice "La Gaceta de Buenos Aires" bajo el significativo título de "La pochade paraguaya":

Algunos órganos y algunos políticos insinúan seriamente la conveniencia de intervenir en los asuntos paraguayos. ¿Puede el gobierno argentino, se preguntan, tolerar el espectáculo de permanente barbarie en un país vecino, donde se reproducen las revoluciones con la regularidad de un sistema?

Efectivamente es un espectáculo intolerable. El Paraguay mantiene con sus inquietudes constantes el triste prestigio de la vieja "South América" en Europa. Pertenece al grupo desvanecido de repúblicas donde un militarismo de aventura baraja conflictos y juega á la política. El obscuro soldado de hoy es el jefe del movimiento armado del día siguiente, y el ciudadano más ó menos elegido por el voto popular es depuesto á la tarde y á la hora de vago institucionalismo y de oratoria en elogio de la libertad suceden períodos de confusa tiranía. Todo eso es exacto, todo eso es verídico. Pero no debemos llevar el concepto sin duda fundado, de nuestra supremacía, hasta el exceso de inmiscuirnos en las cuestiones internas de esa república. Eso sería añadir á la pochade paraguaya una nota no menos amena. Ni siquiera es necesario enumerar las consecuencias probables de una actitud diplomática. No es posible tomar en serio semejante propósito. Es preferible asistir á las escenas que se desarrollan en la Asunción y que las crónicas de hoy nos ofrecen novedades cómicas. Vemos que tratan al señor Jara, derrocado en su calidad de tirano, con la más exquisita cortesía. El presidente provisorio del Paraguay, acompañado por los ministros, los altos funcionarios, despidió al caído en el puerto con un discurso en que suplicaba al señor Jara que les disculpase la mala jugada. Le aseguraron que eran sus amigos, que lo admiraban, y que le seguirían siempre. El señor Jara "visiblemente emocionado" contestó, sin saber que decir.

¿Volverá el señor Jara dentro de quince días para derrocar á su vez á don Liberato Rojas y pedirle excusas?

¿Cómo se hablará, pues, con seriedad de hacer algo para convencer al Paraguay que debe adaptarse á una conducta más estable? Es una pochade y como pochade tiene que terminar. Lo único censurable es que la legación argentina no haya sabido cumplir con su deber cuando aquello era tragedia. Entonces el representante nuestro se entregaba á una sospechosa camaradería con el coronel Jara. Tanto es así que cuando los legisladores amedrentados por la tiranía, se refugiaron en las legaciones, lo hicieron en todas menos en la argentina, simplemente porque el ministro no les inspiraba confianza. Y esto es lo grave, porque la opinión paraguaya considerará que esa complicación en los asuntos internos está autorizada por la cancillería de Buenos Aires. La conducta del representante nuestro no tiene explicación y el gobierno debe tomar en este sentido una medida enérgica.

Esa mescolanza del ministro argentino á la política militar de Jara suscita justos recelos y á lo único que se debe aspirar es á no complicarnos en las cuestiones de ese país, que tiene vuelta á vuelta aspectos trágicos y bufos. Por fortuna, ahora son éstos los que predominan.

Del redondel á la granja

Un diario de Madrid trae las siguientes noticias sobre varias notabilidades taurinas que se sienten inclinadas á cambiar la espada por el arado:

La otra tarde charlé un buen rato con Antonio Fuentes, no hay que decir que en "Los Gabrieles".

—Don Antonio, de parte de unos señores que están en tal cuarto, que vaya usted á tomarse una caña.

Quería yo, y querían los amigos que conmigo estaban, hacer charlar un rato de su arte al gran torero; más Antonio tiene ya en la cabeza otras preocupaciones. Afición le queda, y mucha, y por eso, y por 10.000 pesetas que le dan por festejo, torea las corridillas que le salen; pero le ocupan y le preocupan, más que los toros, con sus palmas y sus rabietas, sus trigos, sus olivares, sus yuntas y sus máquinas agrícolas. Si un momento se le trae al terreno, en cuanto puede recobra el suyo.

—¿Vuelve usted ó no á los toros?

—Si no me hubiese metido tan de lleno en la labranza, seguramente que volvía otra vez á la pelea; pero no sabe usted lo que tira la tierra. Yo no creí que se la pudiese querer tanto. Cuando yo me fuí en definitiva para La Coronela, creí que me iba á aburrir... Pues no, señor. Ni un día, ni una hora... ni siquiera los domingos por la tarde, á la hora de la bulla en los tendidos.

Y por ahí sigue Fuentes trazando una pintoresca geórgica, en la que juegan sus 3.000 fanegas de tierra, sus dos olivares, sus ochenta yuntas y su máquina trilladora, poniendo los dientes largos al concurso y metiéndonos á todos en ganas de tener nuestra labor, nuestras yuntas y nuestras rentas; sobre todo, nuestras rentas.

Los que censuran la fiesta de los toros por robar hombres y animales á la agricultura, tienen en las aficiones agrícolas y en el amor á la tierra de los toreros una consolación y un fuerte argumento en contra.

Ningún torero se cree triunfante hasta que ha comprado las primeras aranzadas de tierra. El papel del Estado y los negocios de otra clase son muy rara vez para la torería. "Guerrita" pensaba en Las Cuevas desde que pisó por primera vez una plaza: Fuentes, en La Coronela; el "Algabeño" en La Estrella; "Quinito", Emilio "Bomba", todos, todos toreaban con el pensamiento puesto en unas tierras de pan llevar y unas viñas de vino coger.

Ahora mismo, "Gallito", que nunca tuvo gusto ni habilidad para ahorrar un real, se ha sentido poseído del mismo amor á los terrenos, y "ha puesto influencias" al duque de Alba para que le venda la huerta de Gelves, que cultivó el padre del torero.

Vicente Pastor va y viene frecuentemente á Talavera, donde cuentan que hay unas tierras ópimas, y "Machaco" está pacientemente esperando la venta de cierto cortijo, al que echó el ojo una vez que volvía de una capea con tres perros gordos y una hogaza del año anterior.

El amor de estos hombres á la tierra dignifica la fiesta. A haber nacido en otros siglos, serían los toreros Pizarros, Corteses ó Alvarados, que hubiesen ganado sus haciendas con el filo de sus montantes y el plomo de sus arcabuces. No hay ya guerras de esas, pero ellos han inventado otra, y llegan por idéntico camino de valor al mismo resultado; y cuando se ven las haciendas de los toreros cultivadas por los procedimientos más modernos y se les oye hablar preocupados de los sistemas de cultivo, los abonos y las máquinas, hay que convenir en que, lejos de ser un mal para la agricultura la fiesta brutal y bella de luz, sangre y guapeza, la debemos un voto de gracias, precisamente en nombre de los intereses agrícolas nacionales.

El derecho al paraguas

Además del derecho á la vida, al trabajo, á la felicidad, un juez americano ha proclamado el sacratísimo derecho al paraguas.

Hace algunos días, un pobre diablo, un tal Jearney, comparecía ante el buen juez Heap, que preside el Tribunal de Harrison Street, en Chicago.

Se acusaba á Jearney de haber robado un paraguas.

El acusado hizo esta patética narración de su delito:

—Yo no tenía más remedio que salir de casa. Bajé al portal; estaba lloviendo á cántaros... ¿Qué hacer, Dios mío?... ¿Mojarme?... Padezco de reúma... Una mojadura podía serme funesta...

De repente mis ojos se fijaron en un paraguas abandonado en un rincón del portal... El tiempo pasaba... se me hacía tarde... Una idea tentadora se aferró á mi cerebro... ¡Ah, señor juez, póngase usted en mi caso!... Sostuve una lucha terrible conmigo mismo, se lo aseguro; pero ¡fuí débil!... Cerré los ojos..., cogí el paraguas... lo abrí... abrí los ojos y me lancé á la calle... ¡Compasión, señor juez, compasión!... Padezco de reúma...

Los sollozos le impidieron continuar.

El juez, conmovido, después de rascarse la cabeza, dictó esta sentencia salomónica:

—El hombre tiene cierto derecho á robar un paraguas cuando no puede comprarlo y llueve.

Nos parece admirable esta sentencia, aunque estamos seguros de que muchos la impugnarán con la estúpida y ya apestosa muletilla de

—¡¡No hay derecho!!

EL DOCTOR SCOSERIA EN MELO

FIESTA EN SU HONOR

Con motivo de la inauguración del Hospital de Melo, á cuyo efecto se trasladó á esa ciudad el doctor Scoseria, fué objeto de múltiples atenciones por parte de la sociedad melense. Después de terminada la ceremonia de entrega del nuevo hospital, en un grupo de personas de lo más selecto de la población, surgió la idea de ofrecer al Director General de la Asistencia Pública, un banquete como demostración de agradecimiento al distinguido funcionario que tanto interés había tomado por la habilitación del primer hospital de esa ciudad.

La iniciativa fué acogida con simpatía general, y anteayer más de cincuenta comensales, en el salón de banquetes del Club Unión, exteriorizaban sus simpatías por el doctor Scoseria.

Al terminar la comida, los señores Navarrete, Olmos, de los Campos Basso y el Intendente Municipal señor Orique, dedicaron al obsequiado frases de agradecimiento y augurios felices para su actuación de futuro en el delicado cargo que ejerce. El Dr. Scoseria contestó con frases oportunas y prometió interesarse con preferente atención de los servicios de asistencia pública de esa ciudad, teniendo el convencimiento de que el gobierno apoyaría decididamente todas sus iniciativas.

La reunión se prolongó hasta altas horas de la noche, siendo acompañado por todos los asistentes hasta la estación, donde fué despedido el doctor Scoseria entre vivas entusiastas. Varios de los concurrentes lo acompañaron hasta Nico Pérez, donde tomó el tren para Treinta y Tres que lo condujo á Retamoza, distante 12 leguas de la capital del departamento.

De allí se trasladó á la ciudad, donde su estancia será corta, pues sólo tratará de cambiar ideas con las autoridades del departamento y planear lo que pueda hacerse pronto y fácilmente en la organización de la asistencia pública de dicha localidad.

LA MANIFESTACION LIBERAL DE HOY

ORGANIZACION DE LA COLUMNA

Manifiesto del Comité Central

Esta tarde se efectúa la manifestación liberal en pró de la separación de la Iglesia y el Estado.

La columna saldrá, según se ha anunciado, á las 2 p. m. de la calle 18 de Julio y Ejido, y recorrerá las calles 18 de Julio —cruzando por las plazas Libertad é Independencia, costado Sur—Sarandí y Juan Carlos Gómez, dirigiéndose al puerto.

La Jefatura Política ha concedido permiso á fin de que las colectividades adheridas partan en corporación desde el local de cada una de ellas y para que tiren bombas y cohetes anunciando el acto.

Manifiesto

Ha sido distribuído con profusión, el manifiesto siguiente, dirigido á los librepensadores:

A los librepensadores de la República

Ciudadanos: Ha llegado la hora de proclamar nuestra fuerza en una pública demostración, que surje en todo el país, como una conmoción de solidaridad y de entusiasmo. Frente á la reacción clerical que nos amenaza en este momento histórico; frente á los que se detienen paralizados por el miedo de avanzar, impónese que los redimidos y los resueltos hagan valer su voluntad legitimándola con la sanción de las mayorías incontrastables reunidas al calor de la libertad. Os convocamos, pués, para rendir pleito homenaje al espíritu liberal, fecundador de todos los esfuerzos sociales registrados en la expresión inmanente de progreso: para que os exhibáis en la escena democrática en que se desarrollan las transformaciones populares de la justicia y el derecho y se cumplen las evoluciones progresivas de la humanidad. La reacción clerical es la voz de alarma que representa, para los librepensadores, una incitación irresistible que nos reune bajo una bandera única de verdad y de esperanza.

Os pedimos una declaración de solidaridad que exteriorice en la forma solemne de las consagraciones democráticas, que todo lo que se ha hecho y todo lo que se haga en el país en favor de la separación de la religión y el pueblo, es fruto de la evolución de la conciencia nacional ya definitivamente redimida del predominio eclesiástico, ya para siempre conquistada por los liberales. Así cuanto se se diga en su contra será considerado como una temeridad, ante la cual las próximas asambleas liberales constituirán testimonio de la irrevocable voluntad popular de obtener su prosperidad máxima sin menoscabo de la igualdad y de la justicia. La manifestación proyectada debe ser la obra de todos los liberales, sean cualesquiera sus ideas políticas, sociales ó filosóficas. De ese modo resultará una afirmación pura y simple de liberalismo, que expresará positivamente, —á manera de plesbicito espontáneo que elimine toda vacilación—la necesidad de marchar adelante, de ofrecer á cada ideal la posibilidad de practicarse y á cada virtud el medio de triunfar, sin que para conquistar tan noble propósito sea necesario gastar fuerzas en las tortuosidades del privilegio clerical ni detener el ardiente impulso del país cada vez que todas las fuerzas sanas que lo animan se preparen á dar un nuevo paso hacia adelante.

Ciudadanos: El país reclama que efectuéis vuestra profesión de fe, en esta hora de renovación y de combate. El clericalismo ha disciplinado á sus soldados y se dispone á impedir, ansioso de conservar la vida que el progreso le arrebata., la realización del destino del pueblo. Es preciso, en consecuencia, que las fuerzas liberales vivan siquiera un día la misma voluntad y la misma esperanza. Todos caben alrededor de la bandera del librepensamiento, que debe polarizar las energías de todos en una impresionante demostración de vida. Llega para los pueblos, como para los ríos, la hora decisiva de su desenvolvimiento. Unos y otros se detienen entonces ante el obstáculo, impotentes para abatirlo. Pero los pueblos fuertes, como las corrientes caudalosas, no se rinden jamás, porque detrás de ellos hay fuerzas nuevas que, poco á poco, como atraídas por el afán de combatir, se preparan alrededor de la valla hasta que las energías allí reunidas hacen crisis y el ideal continúa victoriosamente su destino.—Por ese momento pasamos en el Uruguay.—Los liberales hállanse obligados á exhibir su número y su cohesión para justificar las conquistas alcanzadas y, sobre todo, para propiciar las que vendrán. Las próximas asambleas han de convertirse en el exponente cabal de esa muchedumbre que el trabajo dispersa, pero que sabe encontrarse cuando comprende que la afirmación de un ideal y la necesidad de progreso que sienten todos los pueblos redimidos, demandan una definitiva consagración.

Doctor Luis Melián Lafinur, presidente; Julio María Sosa, doctor Emilio Frugoni, Solano A. Riestra, vicepresidentes; Elías Regules, tesorero; Orsini M. Bertani, protesorero; Adrián Troitiño, Celestino Mibelli, Adolfo Vázquez Gómez, secretarios; doctor Juan Paullier, Pascual Lorenzo, doctor Emilio Quirolo Vernengo, Miguel Salom, Angel Falco, Eugenio Martínez Thedy, Juan Llorca, Tomás Berreta, doctor Eugenio Lagarmilla, Angel Luissi, Juan Avella, Arturo Pozzilli, doctor Francisco Accinelli, Antonio Goñi, Juan Scolegnassi, doctor Jacobo Varela, Antonio Vázquez, José Pérez, Gino Fabri, doctor Domingo Arena, Pedro Campos, doctor Ricardo J. Areco, Pedro Mangetti, doctor Pedro Díaz, Isidro Anchustegui, Hermenegildo Sabat, Eduardo Gandolfo, Luis Pérez, doctor Guillermo Moratorio Palomeque, Manuel Barral, Ignacio Bazzano, J. Ubaldino Coelho de Olivera, José Banchero, Pablo Fontano, doctor Eduardo Brito del Pino, José Sosa, Luis Vigil, doctor Adolfo Pérez Olave, Mariano B. Berro, Delfa Boatti, Juan Saint Laurent, Armando Bacigalupi, Manuel Rodríguez, Francisco A. López, María Casal y Canda, doctor Carlos Onetto Viana, José E. Viera, Julio D. López, Daniel Martínez Vigil, Francisco Corney, vocales.

A los correligionarios de campaña

El Comité Ejecutivo del Partido Socialista envía un afectuoso saludo á todos los ciudadanos que vienen del interior de la República á tomar parte en el meeting de hoy, é invita á cuantos no constituyen delegaciones, á reunirse en la calle de Mercedes 470, á la 1 1/4 p. m., para, desde allí, dirigirse colectivamente al punto de partida de la manifestación.

De La Paz (Canelones)

La comisión de La Paz, que representará hoy á los librepensadores de aquella localidad, está compuesta por los señores Juan A. Bianchi, Restituto Vilaboa, Manuel Suárez, Fortunato Ricardi, Manuel G. Gutiérrez, Juan Manchin, César M. Gutiérrez é Italo Rosa.

Las delegaciones del interior

Quedó resuelto, en la sesión que celebró ayer el Comité Federal, que las delegaciones de campaña en la manifestación de hoy, ocuparán lugar inmediato al referido Comité.

A la clase trabajadora

En la asamblea celebrada anoche por un fuerte núcleo de obreros que, sin estar afiliados al Partido Socialista, simpatizan con la acción desarrollada por dicho partido en estos últimos tiempos, se resolvió invitar á los trabajadores que se hallan en las mismas condiciones de los convocantes, á reunirse, á la 1 1/4 p. m. del día de hoy, en la calle Sarandí núm. 85, marchando desde el local mencionado, todos juntos, con el Comité Socialista de las secciones 2.a y 3.a, al punto inicial de la manifestación.

De Tacuarembó

En la capital del departamento se ha firmado la siguiente Comisión de Iniciativas: Presidente, Celedonio Nin y Silva; 1.er vicepresidente, Santos A. Gómez; 2.o vicepresidente, Apolinario Pérez; secretario, Alberto Bocana; tesorero, Gerónimo Cieffi; vocales, Federico Dundos, Julio A. Oliver, Atanasio C. Viera y Marcelino Moas.

Fueron designados representantes para el mitin montevideano, el diputado Genaro Gilbert y los señores Juan M. Oliver, Paulino Bagnate, Arturo Gaye y Luis Garibaldi (hijo).

Asociación de Propaganda Liberal

La Junta Directiva de esta Asociación, invita á sus afiliados y á los liberales que deseen acompañarlos, para el mitin que en pró de la separación de la Iglesia y el Estado se efectuará hoy domingo 9, á las 2 p. m.

Igualmente quedan invitados los centros correligionarios de la capital y delegaciones de los del interior, para incorporarse en el punto de reunión: 18 de Julio y Ejido, al norte.—Ramón P. Díaz.—Elías Regules.—Pedro Díaz.—Francisco Bernadá. —César Devincenzi, secretario ad hoc.

Los delegados de Rocha

La Comisión Departamental Colorada de Rocha, ha delegado como representantes al mitin pró-separación de la Iglesia y el Estado, á los señores Julio M.a Sosa y Angel Falco.

El ingeniero Sillard

Su regreso de Europa

Después de seis meses de ausencia, regresó ayer de Europa el Director General de la Empresa constructora del Puerto, ingeniero Juan Sillard.

Ayer estuvo á saludar al ministro de Obras Públicas, con quien habló de la terminación de las obras portuarias y de las ampliaciones y dragado que deberán efectuarse.

El ingeniero Sillard ha tomado posesión nuevamente de su puesto.

FLORENCIO SANCHEZ

REPATRIACION DE SUS RESTOS

PENSION A LA VIUDA

En la sesión que ayer celebró la Cámara, los representantes señores Barboza, Sienra y Sánchez presentaron el anunciado proyecto de ley, disponiendo el traslado á Montevideo de los restos del dramaturgo nacional Florencio Sánchez y acordando una pensión á su viuda señora Catalina Raventós.

A continuación publicamos el proyecto de la referencia y la exposición de motivos que lo acompañaba.

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.o El Poder Ejecutivo dispondrá que por intermedio de las autoridades que corresponda y tan brevemente como fuere posible, sean repatriados, trasladándolos á esta capital, los restos del dramaturgo nacional don Florencio Sánchez, y dictará oportunamente las medidas necesarias para su recepción é inhumación.

Art. 2.o Autorízase al Poder Ejecutivo para tomar de rentas generales las sumas que exigiere el cumplimiento de lo establecido en el artículo anterior.

Art. 3.o Acuérdase á la señora Catalina Raventós, viuda de don Florencio Sánchez, una pensión graciable de 820 pesos anuales.

Art. 4.o Comuníquese, etc.—Montevideo, Julio 8 de 1911.—Leandro Barboza, Ignacio C. de Sierra, Joaquín C. Sánchez.

Exposición de motivos

La desaparición de Florencio Sánchez, arrebatado á la vida cuando alcanzaba apenas á la edad en que las maravillas de su talento excepcional debían manifestarse en todo su apogeo, despertó en el alma nacional la sensación de un doloroso desgarramiento; la pena intensa y acerba que solo experimenta la Patria ante la pérdida de sus hijos predilectos.

Su obra literaria había extendido ya la influencia de sus brillantes prestigios sobre todas las esferas sociales, porque en ella se reflejó el esfuerzo de un poderoso espíritu de observación, consagrado al estudio de los problemas que preocupan á las sociedades modernas, aplicados con preferencia á nuestro ambiente, cuyas modalidades supo llevar á los escenarios teatrales en forma tan real y tan bella, que confirmaba de magnífico modo la definición que hace del arte, la visión de la naturaleza al través de un temperamento.

Para todos los estados de cultura contienen sus obras, ya una enseñanza, ya un motivo de delicado regocijo estético, ya una invitación á pensar en cosas grandes y bellas: en los ideales plenos de altruismo y humanidad, para los que su gran corazón reclamaba—y nunca en vano—los geniales destellos de su cerebro privilegiado.

No entra en nuestros propósitos, H. Cámara—y fuera, por lo demás, inoficioso—dar siquiera una idea, en esta breve exposición de motivos, de los títulos adquiridos á la admiración y al cariño de sus compatriotas por el ilustre uruguayo que, al conquistar el rango de primer dramaturgo sudamericano, encarnó uno de los más altos exponentes de la intelectualidad de nuestra Patria.

Y ésta no puede mostrarse ingrata para aquél cuya memoria será siempre para ella motivo de legítimo orgullo. Es necesario que ella recoja en su seno los despojos del genial bohemio, que hoy descansan en tierra amiga, pero extraña, de su corta y dolorosa jornada por la vida. Es necesario que se inicie con esta resolución legislativa, la glorificación del nombre de Florencio Sánchez, mientras llega el momento—que anhelos de patriotismo y de justicia hacen suponer muy próximo—de que su varonil y simpática figura se perpetúe en el bronce de un monumento nacional.

Como necesario complemento á lo establecido en los dos primeros artículos de este proyecto de ley, los diputados que lo suscriben se han creído obligados á recordar á la H. Cámara, la situación precaria y desamparada en que el fallecimiento del eximio literato ha dejado á su señora viuda doña Catalina R. de Sánchez.

La despreocupación por los bienes materiales, que tan frecuentemente caracteriza á los hombres superiores, fué siempre notoria en Florencio Sánchez; su generosidad y desinterés proverbiales contribuyeron en mucho á que su vida transcurriera en medio de afligentes estrecheces económicas, no pudiendo legar á la que fué su compañera, otra herencia que la de un nombre glorioso.

En el deseo de que á tan precioso legado no acompañen, oponiéndole doloroso contraste, las amarguras de la miseria, os proponemos acordéis á la señora de Sánchez la modesta pensión de que instruye el artículo 3.o del proyecto que tenemos el honor de someter á vuestra consideración.—Leandro Barboza, Ignacio C. de Sierra, Joaquín C. Sánchez.

Por moción del señor Barboza, se resolvió tratar sobre tablas este proyecto.

El doctor Blanco solicitó entonces el uso de la palabra, expresando que en general era enemigo de las pensiones á cargo del Estado, aunque se trate de una poco elevada, como en el caso presente. Sin embargo—agregó—voy á votar el proyecto que acaba de leerse.

Consepiuó que la personalidad de Florencio Sánchez no llegó á constituir una gloria, pero voto con placer un homenaje á su memoria, porque Sánchez fué un precursor de lo que será en el futuro el teatro nacional.

Sánchez fué hijo y sintió los rigores de nuestro medio ambiente, de nuestra pobreza literaria, y concebió que de la misma manera que en las grandes historias literarias se perpetúa la tradición de los iniciadores, nosotros los que tenemos fé en el porvenir intelectual artístico de América, debemos señalar á la admiración futura á los que primero lucharon por tan alto ideal.

Florencio Sánchez ha sido discutido por los contemporáneos, pero en el porvenir cuando tengamos teatro nacional en nuestro idioma, inspirado por nuestras costumbres, reflejo de nuestro modo de ser, seguramente que en los palacios de arte estará la efigie de Sánchez, y será contemplada con la admiración y el respecto con los cuales hoy, los que visitamos Europa, observamos, al lado de los grandes maestros gloriosos del presente, los medallones de algunos personajes antiguos y desconocidos, los más grandes de todos, los precursores.

Nadie puede negar á Sánchez ese título entre nosotros y me adhiero al homenaje proyectado, creyendo hacer un acto de justicia y de previción.

Acto continuo se vota el proyecto, siendo aprobado sin observación alguna, en ambas discusiones.

Pasa ahora al Senado para su sanción definitiva.

ADUANA

Devolución de derechos

Se encuentran prontos para ser despachados, todos los expedientes iniciados por comerciantes, reclamando la devolución del excedente de derechos abonados.

Dichos expedientes, que son catorce, serán elevados mañana á la firma.

Reunión de comisiones

La semana entrante deberán reunirse las comisiones clasificadoras de droguería, almacén, mueblería y tejidos.

Debido á enfermedad de algunos miembros de estas comisiones, no se reunieron la semana anterior, para la que fueron convocados.

Vapores en descarga

Empezaron ayer á descargar por las dársenas 1 y 2:

Lincolnshire, inglés, de Amsterdam.
Cordillère, francés, de Burdeos.
Hortilius, inglés, de Liverpool.

Terminó sus operaciones el vapor inglés Barbary.

Despachos diarios

Por los muelles y dársenas, el movimiento de carga y descarga fué poco activo ayer.

Los despachos en los depósitos centrales se efectuaron sin apuros ni aglomeraciones de bultos, como en algunos días en que Vistas, dependientes y peones tienen que hacer prodigios de equilibrio circulando sobre cajones y fardos.

En las ramblas, el movimiento fué activísimo, pues mientras por los murallones se descargaban, por otro lado los vehículos cargaban las mercaderías y se despachaban unas, pasando otras á depósito.

Los permisos concedidos y cumplidos para las diversas operaciones fueron 549.

El monopolio de los seguros

Informe y proyecto de la comisión

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes ha dado término ya al estudio del proyecto del Ejecutivo, sobre monopolio de los seguros por el Estado.

La mayoría de la misma compuesta por los señores Bürmester, Cosio, Rucker, Blanco y Aragón y Etchart, ha resuelto aconsejar favorablemente dicho proyecto, aunque con algunas modificaciones.

En el proyecto sustitutivo de la Comisión, que será entregado de un momento á otro á la Mesa de la Cámara, con el informe respectivo, se hacen las modificaciones siguientes:

Por el artículo 1.o se limita exclusivamente el monopolio de los seguros, á los riesgos de vida, accidentes del trabajo é incendios, eliminándose por lo tanto, los relativos á riesgos marítimos, agrícolas y ganaderos y toda otra clase de riesgo en general, que también comprendía el proyecto del Ejecutivo.

El artículo 4.o prorroga á cuatro meses en vez del plazo de un mes que fijaba el Ejecutivo, para la inscripción de los contratos de seguros que estén en vigor en la fecha en que el Estado inicie el monopolio, á fin de que ellos tengan valor. Además, se elimina de este artículo, la disposición que declaraba nulos los contratos no inscriptos dentro del término reglamentario, estableciéndose en su defecto, una multa equivalente al 10 por ciento del valor del seguro. Esta multa deberá abonarla la parte que exhiba el contrato.

Respecto al capital del Banco N. de Seguros, la comisión entiende que debe elevarse á tres millones de pesos.

En el proyecto de la Comisión, ésta ha incluído un nuevo capítulo referente á la liquidación de los siniestros, materia acerca de la cual no hacía referencia, alguna el Poder Ejecutivo.

Se determina al efecto, que todo pedido de indemnización, cuando se hiciere litigioso, y en general, toda cuestión de hecho ó de derecho entre el asegurado y el Banco, deberá ser resuelto por juicio arbitral, al que se aplicarán prescriptivamente las disposiciones del Código Civil, excepto en cuanto al nombramiento de los árbitros.

Estos tendrán que ser designados, uno por cada parte, dentro del tercer día de notificado el auto del nombramiento. El tercero en discordia lo nombrará el Juez L. de Comercio.

Finalmente, el proyecto reduce de 6 á 4 el número de los vocales que, con el Presidente, formarán el Directorio del Banco de Seguros.

El informe, en el que se hace la defensa del monopolio, es extensísimo, siendo su autor el señor Pedro Cosio.

Los miembros de la comisión señores Federico Paullier y doctor Alfredo Vidal, son contrarios al monopolio.

La partida de Mr. Morgan

CORDIAL DESPEDIDA

El ex-ministro de Norte América Mr. E. Morgan, fué objeto ayer de una cordialísima despedida al partir en el "Araguaya" para Lisboa, donde representará á su país en el carácter que tuvo ante nuestro gobierno.

El vapor "Araguaya", á cuyo bordo había venido Mr. Morgan de Buenos Aires, se encontraba atracado al muro interno del Muelle Maciel.

A las 9 1/2 a. m., acompañada por la banda de música del Escuadrón de Seguridad, cedida galantemente por el Jefe Político, llegaba á la extensa explanada adyacente al trasatlántico una larga y bien nutrida columna de manifestantes formada por numerosos alumnos universitarios, entre los que figuraban varias señoritas, y los de varios colegios nacionales.

A las 9 y 50 a.m. llegó junto al "Araguaya" el ministro Morgan, acompañado por el secretario de la legación, señor Campbell y por el estudiante Héctor L. Colombo, organizador de la manifestación estudiantil.



En la Dársena.—Los últimos saludos

Al llegar fué recibido por sus colegas los ministros de la Gran Bretaña, Chile, Cuba, señores Kennedy, Martínez y Giberga, respectivamente; el señor comandante de Marina, coronel Lyons; el secretario de la Presidencia, señor Sampognaro; el Introductor de Diplomáticos, señor Yéregui; el señor Eduardo Monteverde; Enrique Pratt y muchísimas personas civiles y militares, entre las cuales se destacaba el elemento femenino, principalmente maestras nacionales, que rendían tributo de agradecimiento hacia el señor Morgan que tantas delicadezas tuvo para con ellas.

Al dirigirse hacia el "Araguaya" el ministro pasó por una calle formada por los colegios cuyos alumnos aplaudían entusiastamente, contestando el señor Morgan con un viva á la República Oriental.

Una vez á bordo del vapor, el Presidente de la Federación de los Estudiantes, bachiller Becerro de Bengoa pronunció un breve discurso de despedida, sumamente aplaudido por la numerosa concurrencia, poniendo de relieve, los méritos del señor Morgan y enalteciendo su obra diplomática y sus manifestaciones sobre la personalidad de Artigas. Al desatracar el Araguaya, la banda del crucero Montevideo hizo oir los acordes del himno americano, mientras que la tripulación de la escuadrilla presentaba armas en honor del viajero.

En el extremo de la escollera Este estaba situada la banda del 4.o de Cazadores, la cual al pasar el "Araguaya" tocó la marcha de los Cadetes Americanos.

Los estudiantes y maestros, así como un numeroso núcleo de niñas norteamericanas, acompañaron en vaporcito al "Araguaya" hasta la rada exterior, donde fué saludado en medio del sonido de las bocinas de los remolcadores en señal de despedida.

El ministro Morgan, saludaba intensamente emocionado desde la borda del barco, contestando, sombrero en mano, á las manifestaciones estudiantiles.

Radiograma de Mr. Morgan

Recibimos ayer el siguiente despacho radiográfico, expedido desde á bordo del vapor en que Mr. Morgan hace su viaje de regreso á la patria:

Señor director de EL SIGLO.: Antes de dejar este pueblo, patria de la generosidad, envío mi último saludo á la Prensa del Uruguay que tantas veces me ha ofrendado el homenaje de su simpatía. Que ese saludo sea heraldo de mi gratitud hácia ella por el noble asilo que siempre me dispensó y que en la hora de mi despedida, aseguro á todos, mi sincero y profundo afecto hácia la blanca y azul bandera, emblema de las glorias del pasado y luminosa esperanza del porvenir.—Morgan."

Comité de la Juventud

El Comité de la Juventud que patrocinó las fiestas del Centenario de Las Piedras, recibió, á su vez, el siguiente radiograma:

Desde el océano envío al Comité de la Juventud pró Centenario, un afectuoso saludo, vibrante de gratitud por las deferencias que me dispensó durante la celebración de las fiestas, y acompaño á ese saludo un vivo deseo porque sea secundada con éxito la noble propaganda de ese Comité, porque junto al pedestal de Artigas quede para siempre unida la familia oriental.— Edwin Morgan.

MODAS DE PARIS



Núm. I—Traje de seda rayado azul y blanco hecho al traves, túnica de muselina de seda azul, con sesgo de seda, botones rojos de terciopelo, gran solapa, y pabot de encaje, cuello de cluny grueso sobre la espalda, cinturón rojo. Sombrero de seda rayada con gran aigrette.

Núm. II—Traje de liberty grosella, hasta las rodillas y de allí sigue la falda, formada de dos sesgos de liberty negros, gran entredos de encaje grueso y concluye con otros dos sesgos, delantero con doble abotonadura, bata combinada de sesgos de liberty negro y grosella y encaje toda la parte grosella está velada de muselina de seda negra.

Núm. III—Traje de paño de seda verde imperio y foulard chinesco, falda drapeada abierta adelante, bata japonesa con grandes solapas y jabot de encaje.

Núm. IV—Traje de velo azul con túnica corta, bata cruzada concluyendo con una echarpe con motivo, bordado de cuentas y fleco, cuello y mangas bordados, motivo bordado en el peto.

EL CIRCUITO EUROPEO DE AVIACION

LOS VENCEDORES

Sin tener que deplorar los graves accidentes ocurridos en otros raids de volación, ha terminado el circuito europeo organizado por nuestro colega parisiense "Le Journal", con el concurso de "The Standard" de Londres, del "Petit Bleu" de Bruselas y de la concesión holandesa de aviación.



Beaumont

El itinerario de la carrera comprendía, según lo demuestra el trazado que ofrecemos, el Norte de Francia, Bélgica, Holanda é Inglaterra, con las siguientes etapas: De París á Reims, 140 kilómetros; de Reims á Lieja, 35; de Lieja á Utrech, 130; de Utrech á Bruselas, 170; de Bruselas á Roubaix, 100; de Roubaix á Calais, 100; de Calais á Londres, 180; de Londres á Calais, 180; y de Calais á París, 240.



Garros



Vidart

El 23 de Mayo último, el monto total de los premios ascendía á la cantidad de 467.500 francos á distribuirse entre los doce primeros voladores que recorran las diferentes etapas.

La prueba ha tenido que realizarse con sujeción al primer reglamento dictado para carreras aéreas internacionales, redactado por el diario "Le Journal" y aprobado por la Federación Aeronáutica Internacional.

El reglamento constaba de 20 artículos, en el que se determinaba las condiciones que los voladores debían llenar para poder tomar parte en la carrera, previo pago del derecho de inscripción que fué fijado en 1.000 francos.

El día fijado para el cierre de esta última 41 aviadores se habían inscripto.

La carrera debía haber terminado el 1.o del mes en curso, pero, motivo de las dificultades imprevistas del tiempo, recién terminó ayer, como lo anticipó EL SIGLO.

De los vencedores, los que ocuparon los tres primeros puestos, son ya conocidas sus hazañas por los lectores de este diario, por haber hablado muchas veces de ellos en nuestros telegramas, especialmente de Conneau, Beaumont y Garros, que llegaron primero y segundo, respectivamente, en la famosa prueba de París á Roma.

El alférez de navío Jean Conneau tiene treinta y un años, habiendo nacido el 8 de Febrero de 1880 en Lodeve (Herault).

Como inspector de cosas militares, abogó siempre por la utilización del globo primero, del dirigible después, y del aeroplano, á su aparición, deduciendo los incalculables beneficios que habría de reportar en la paz como en la guerra.

VIDA SOCIAL

LOS PREMIOS A LA VIRTUD—

Con la solemnidad de otros años se realizó ayer en el Teatro Urquiza el acto de la distribución de premios á la Virtud.

El «Entre-Nous», centro iniciador de estos hermosos actos de caridad, había citado á toda nuestra sociedad para congregarse en la tarde de ayer en el Urquiza á objeto de conocer la forma en que fueran adjudicados los premios á la Virtud. La amable cita fué respondida por todas nuestras familias conocidas que dieron así con su presencia realce al hermoso acto de que pasamos á dar cuenta.

Pocos minutos antes de las seis una sinfonía orquestral indicó el comienzo de la simpática ceremonia. Terminado este número de música se levantó el telón y aparecieron en el escenario las señoritas Manuelita Suárez Abella, Margarita Benzano, Paulina Algorta, Julia Requena Lenzi y María Rafaela Araucho de la Directiva del Entre-Nous y un grupo de damas que presidieron la fiesta.

El doctor Juan Cárlos Blanco abrió el acto. Una página literaria de alto vuelo constituyeron las palabras del doctor Blanco, quien no había escrito su discurso, pues sobre un tema dado se propuso hablar familiarmente á la concurrencia, siguiendo la costumbre establecida en casos análogos en Europa. Sin embargo, no ha tenido inconveniente de reconstruir para esta crónica, las palabras pronunciadas que fueron más ó menos las siguientes:

Señoritas: No voy á hacer un discurso ni una conferencia sino simplemente una disertación sin pretensiones literarias que será disimulada por vuestra bondad.

Agradezco á las señoritas de Entre-Nous el haberse fijado en mí para decir las palabras en esta singular y consagrada ocasión y como es necesario que á mi voz una un prestigio, un nombre, un brillo, yo invoco la bondad, la belleza, las gracias primaverales de las señoritas de la Comisión Directiva de la Sociedad Entre-Nous.

Corresponde á esta prestigiosa institución la iniciativa en América, en la forma actual, de una antigua costumbre difundida en Europa: la fiesta anual de la Virtud.

No fué en las grandes ciudades donde primero se celebró este triunfo, sino en las pequeñas villas, en los campos.

Fué en Satenay, la oscura aldea francesa, en Abeney, cuyo campanario sobresale en la valle, al paso rápido del tren de Oise, donde cada año, hace siglos, se adjudicaba un premio á una jóven virtuosa: la rosiere.

Coronada de rosas y de cyclamenes, la elegida, pasaba entre la admiración de la multitud, las campanas eran echadas á vuelo, y los fuegos y los cantos y la alegría de la tierra se difundía hasta el alto azul de los cielos.

Y cuenta la tradición que la comuna de Salency jamás negaba el pedido que en esta ocasión formulaba la rosiere y que alguna vez la hómula elegida, con el color de sus propias rosas en las mejillas, murmuraba el nombre de un rehacio que en el acto le era concedido en matrimonio por mandato del pueblo.

A principios del siglo pasado, un anónimo Mr. de Monthion dispuso al morir en París, una fuerte suma para premiar los actos virtuosos más destacados cada año.

Esos premios, á perpetuidad, debían ser otorgados por la Academia Francesa. Sin saberlo, Mr. Monthion, se hizo inmortal, el no imaginó que instituyendo ese premio hacía algo magnífico, y mucho más que el renombre de los mármoles, el premio Monthion, repetido cada año, era su perpétua gloria.

Hace breve tiempo me tocó asistir á la distribución del premio Monthion en la Academia Francesa.

En la sala, lo más selecto, lo más intelectual, aquellas grandes damas de Francia que unen á sus encantos una cultura literaria superior.

Era una sesión solemne, los académicos de uniforme ocupaban sus puestos, solamente desiertos dos asientos: el de Anatole France, que jamás concurre á las sesiones y el del maestro melancólico y sublime del pescador de Islandia y de la Muerte de Phil, peregrino errante de los países lejanos, Pierre Loti.

Le correspondía el discurso á Mr. Paul Deschanel, presidente de la Academia Francesa.

Inmóvil dentro de su uniforme, rígido, con los mostachos de mosquetero, el orador comenzó á hablar desde su alto sitial, entre las efigies inmensas de Bossuet y de Fenelon, bañada su cabeza por la luz azulada de la cúpula, custodiado por las armas de la patria.

Recuerdo la emoción de aquella sala sensitiva y hermosa, despertada por el premio otorgado á dos mujeres, hermana de caridad la una, enfermera laica la otra, que en aquellos momentos de honda lucha religiosa, se habían encontrado á la cabecera de los enfermos en una epidemia y agenas ellas á las pasiones de aquí abajo, habían actuado en una región más alta, en la del sacrificio, en la del deber heróico, é ignorando el abismo que las dividía, habían sido hermanas santificadas por una común y sublime virtud.

La misma emoción que levantó estos hechos en aquel escenario grandioso, despiertan en esta sala, también sensitiva y hermosa, nuestros premiados de hoy.

Porque la admiración á la virtud es un rasgo de un estado superior de cultura y estos pueblos de América alcanzan ya la máxima inteligencia y la exquisita comprensión.

El talento, en el concepto moderno de la palabra, es un conjunto de cualidades generalmente adquiridas: el carácter se forja, se modela, la educación es un derivado del medio, solo la virtud es soberana, solo la virtud es grande y pura, solo la virtud es lo único en el alma humana que se confunde con la divinidad.

Como las chispas de oro en la piedra, su distribución escapa al criterio de los hombres. Se encuentra en todos los medios sociales, florece en todos los ambientes, vive en plena campaña al aire y á la luz y vive en el seno de las sombras donde no alcanza la alegría ni el sol.

De su naturaleza íntima poco le ha sido dado al hombre investigar, porque precisamente su esencia es el silencio, su compañera, la modestia, y se envuelve ella misma en el manto de la vulgaridad.

Id á preguntar á la modestísima maestra de escuela que jamás en invierno y en verano deja su puesto entre los niños, id á interrogar á la hija que sostiene á su familia con el trabajo honrado, id á interrogar á la enfermera que ha hecho la tarea común de todos los días, de lo que á nosotros nos parece doloroso y terrible, velar á la cabecera de los enfermos y recoger las palabras de los que se van. Id á preguntarles porque se afrontan esa lucha sin esperanzas y sin tréguas, porque no se acojen al bien de los otros y al contento de todos?

Que os dirán? Probablemente una respuesta oscura, banal, porque para ellas el sacrificio es una cosa lógica, porque tienen fuerzas sobrenaturales para la lucha, y dominan su pasión, como iluminados.

Ellas han recogido en el hogar enseñanzas extrañas, ejemplos diversos, pero la naturaleza los vistió con merced soberana y son grandes y magníficos sin que conozcan el nombre de ningún martir austero y no se debaten y actúan en una región serena, inaccesible á los demás pobres mortales.

Son los héroes sin preceptos, sin liturgia, los héroes sin nombre y sin historia, como aquellos santos de la leyenda de Tolstoi, á quienes Dios había dado el poder de andar sobre las aguas sin que hubieran aprendido á rezar.

Vuestra sociedad, señoritas, cumple el deber primero de la mujer, realzar la virtud, el trabajo, el honor.

Y vosotros también, sin saberlo, por intuición de vuestras almas candorosas, hacéis una obra grande y perdurable.

Vuestra sociedad se fundó en medio de alegrías, los veinte años, la inocencia, la belleza, pero ya es una fuerza y su obra vivirá mientras nuestras jóvenes de veinte años tengan amores y sentimientos. Siempre.

Es que le corresponde una alta misión de bondad, de caridad, de beneficencia y también, porque no decirlo, de desarrollo y cultura intelectual.

En estos países de la América del Sud, y especialmente en el Plata se reproduce el fenómeno producido en la América del Norte, la mujer en muchos casos es superior al hombre.

Yo no quiero aquí hablaros de feminismo, pero sí quiero deciros que la mujer nuestra, con su sobria contextura física y moral, independizada de prejuicios antiguos, toma rápidamente la posición que le corresponda como compañera é igual al hombre y realiza un tipo superior, tal vez el primero del mundo.

Labor de inteligencia, empeño en realzar las virtudes, dirección suprema del buen gusto, hé ahí todo lo que puede hacer una asociación de niñas en nuestro país.

Por de pronto, esta fiesta señala un éxito grandioso, un comienzo de reparación y de clemencia, vosotras habéis ido personalmente á buscar á los desgraciados, vosotras los habéis señalado á la admiración pública, habéis conmovido el corazón de los magnánimos haciendo instituir premios definitivos á la Virtud. Habéis despertado en nuestra sociedad la florecencia de un sentimiento grande y puro. La puerta cerrada, los días y las noches, se ha abierto y una luz ha entrado y una mano blanca y pequeña ha traído el recuerdo y el consuelo. Vuestra acción hace evocar la historia ocurrida en el primer siglo del cristianismo rememorada por un famoso hombre de letras, amigo de las artes, enamorado de la bondad y de la justicia. Buscaban los soldados de un poderoso señor, los consuelos del maestro de Galilea, cuyo poder se había difundido por la tierra, para salvar á su hija en peligro de muerte, y haciendo prodigios de violencia, los esbirros volaban por los campos, deshojaba los huertos, indagando por Jesus: nadie lo había visto, no está, no está, respondían todos.

En una miserable choza, castigada más que todas por la desgracia, una mujer llora á la cabecera de un niño moribundo.

Lloraba inconsolable, como llora solo una madre, y cuando hubieron partido los soldados después de un bárbaro registro—ella, orando lo expresó, será posible que exista Cristo y que no vea mi miseria, mi desesperación y que no acuda á mi que nada puedo.

En ese momento la puerta se entreabrió, una débil claridad iluminó la pieza y una voz muy dulce dijo: aquí estoy.

Señoritas, perdurad en vuestra empresa de beneficencia y de bondad, difundid cada vez más vuestra institución que es fuente de dichas, de sonrisas, de amores, vosotras, jóvenes orientales, en vuestra delicadeza, en vuestro sentimiento, en vuestra inocencia, sois la fuerza soberana que hace felices los días del presente y prepara los que vendrán.

Apagados los ecos de los grandes aplausos con que fueron saludadas las palabras del doctor Blanco, la señorita María Rafaela Araucho dió lectura á la Memoria de la Comisión, en la que después de detallar la laboriosa gestión realizada y de dejar constancia de los donativos recibidos y del movimiento de fondos habidos, se hacía constar que los premios habían sido adjudicados, después de haber certificado bien los méritos de las favorecidas, en la siguiente forma:

Premio Entre Nous—A la Resignación (pesos 160) costeado por un grupo de socias—Solé Ferreira, de 50 años, domiciliada en la calle Gaboto 254, por encontrarse postrada en cama hace 25 años.

Premio al Amor filial (ps. 150)—Martina M. de González, de 30 años, domiciliada en el Barrio Pérez Castellanos sin número—Sostiene y cuida á su padre atacado de una enfermedad crónica incurable.

Premio Pereyra-Rossell y Rius—Al Amor fraternal (ps. 200—María P. de Parodi, de 64 años de edad, domiciliada en la calle Colón 95—A su solo cuidado se encuentra su hermano de 60 años de edad, enfermo hace 12 años.

Premio María Sofía y Fernandito Bosch (pesos 100)—Esther Etcher, de 12 años de edad, domiciliada en el Pasaje núm. 19, entre Garibaldi y Marsella—A pesar de su delicado estado ayuda á su madre viuda y enferma, cuidando al mismo tiempo á su hermano inhábil.

Premio á la Abnegación (ps. 100)—Inocencia Muniz, de 30 años de edad, domiciliada en la calle Francisco Gómez 61—Reconociéndola digna se lo otorga este premio.

Premio al Amor Maternal (ps. 200)—María Campaña, de 38 años de edad, domiciliada en la calle Arenal Grande 80—Viuda sin recursos, de salud delicada, obligada á sostener con su trabajo á sus hijos, dos de ellos enfermos.

Premio al Trabajo (ps. 100)—Alcira Briaso, de 58 años, domiciliada en la calle Joanicó 184—Encontrándose enferma vive con el producto de su escaso trabajo.

Premio á la Gratitud (ps. 200)—Carmen González, de 28 años, domiciliada en el Camino Castro 177—Se ha hecho acreedora á este premio por la abnegación y cariño hacia sus antiguos protectores.

Premio al Amor filial (ps. 200)—Carmen Pérez Pujadas, de 57 años, domiciliada en la calle San Salvador Chico 14—Cuida de una manera ejemplar á sus padres enfermos, hace largos años.

Premio al Amor maternal (ps. 100)—Paz Jonicó de Matuti, de 71 años, domiciliada en la calle Convención 218—Cuida y mantiene á su hija demente.

Premio Jockey Club, al Trabajo (ps. 200)—María Luisa Ramelot, de 49 años, domiciliada en la calle 18 de Julio 390 (bajos)—Se ha hecho acreedora á este premio por sus grandes méritos.

Premio al Amor filial (ps. 200)—Manuela Cambo, de 24 años, domiciliada en la calle Arapey 159—Modelo de hija, grande y abnegada ante el infortunio.

Premio al Amor filial (ps. 100)—Josefa Cabrera, de 40 años, domiciliada en la calle Paysandú 370—Conducta de hija ejemplar hacia sus padres enfermos, que acaban de fallecer.

Premio al Amor fraternal (ps. 100)—Teresa Rizo, de 44 años, domiciliada en la calle Miguel Barreiro 149—Inhabilitada por su enfermedad para el trabajo, enfermedad adquirida durante la larga asistencia de su hermana fallecida.

Las premiadas iban apareciendo en el escenario, á medida que se las nombraba acompañadas siempre por una de las señoritas de la comisión. Los aplausos de la concurrencia saludaban á las agraciadas que se adelantaban hasta la presidenta señorita Manuelita Suárez Abella, la que con gesto amable y cariñoso les entregaba el premio en metálico, dentro de una cartera.

Terminado el desfile de las premiadas especiales desfile en el que hubo muchas notas de honda sentimentalidad, fueron apareciendo en el escenario aquellas á quienes se les ofrecía donativos que oscilaban entre veinte y setenta pesos, donativos ofrecidos para mitigar intensas pobrezas en todos los casos, dignas de piedad. Fueron estas favorecidas, las siguientes personas: Josefa Espinosa (Tacuarembó 8), Carmen Hernández (Arapey 244), Fidelina M. de Delgado (Estanzuela 84), Rosa Sujars (Avenida y Sitio Grande), Carmen Cosa (Sarandí 8), Angela Martínez (Piedad Chica 37), Graciana Geraldo (Canelones 185), María Rebosio (Gaboto 65), Luisa Maglione (Cerro Largo 254), Crescencia Losade (Salto 78), Brígida Madraga (Colonia 235), María Frattini (Salto 168), Isabel Seguí (Uruguay 539) y Micaela García (Miguel Barreiro 163).

Terminada la entrega de los premios, la señorita Manuelita Suárez Abella dijo unas sentidas palabras expresando la gratitud de EntreNous por la cooperación que había recibido para el feliz resultado del acto que se realizaba.

Las palabras de la gentilísima presidenta del «Entre-Nous» fueron recibidas con una gran ovación en la que el público quiso exteriorizar cuanto entusiasmo le había producido la laboriosa y humanitaria obra realizada, puesta tan elocuentemente de manifiesto en el acto de ayer.

La señorita Julieta Muró clausuró la gran fiesta de ayer cantando, con esa hermosa voz y esa escuela admirable que han hecho de ella una de nuestras mejores sino la mejor aficionada de canto, un trozo de «Traviata» y una romanza de «Herodiade» que el auditorio escuchó con verdadero entusiasmo. Remate más hermoso no podía tener el solemne acto de ayer.

Terminados estos apuntes, que van á manera de crónica hecha al correr de la pluma, debemos dar cuenta de lo que fué la fiesta como reunión social. Una lista en que estuvieran todos los apellidos distinguidos, sería el mejor reflejo del éxito de la reunión. La memoria no nos ayudaría, seguramente, pero con los solos nombres que recordamos al recorrer los palcos y plateas, hay base más que suficiente para tener una idea del hermoso aspecto que presentaba ayer de tarde la sala del Urquiza.

He aquí esos nombres:

Familias: Suárez Abella, García Acevedo, Benzano, Algorta Camuso, Requena Lenzi, Araucho, Acevedo Alvarez, Muró, Lisboa, Búrmester, Reyes Cadenas, Guerra Stewart, Roosen Regalia, Larravide, Horne Lavalle, Lussich, Portillo, Pérez Gomar, Brow, Castells Caraff, Faget, Zumarán Arocena, Figari Castro, Eastman, Muñoz Bonilla, Varela Acevedo, Roberg Balparda, Varzi, Suñer y Capdevila, Artagaveytia Marcenal, Wilson Platero, Idiarte Borda Platero, Algorta (J. V.), Carvalho Alvarez, Torres Cabrera, Lacueva Castro, Langdon Urtubey, Estrázulas, Saez, Ellauri, Costa Benzano, Berro, Hebert Uriarte, Butler, Shaw, Wells, Nicolich, Peixoto, Arteaga, Martínez, Nin Frías, De María, Correa Orueta, Prieto Martínez, Bastos Díaz, Llovet, Agustini, Cash, Iglesias Castellanos, Morales, Puig, Pérez Montero, Hamiltón, Cash, Storace, Cranwell, Larriera, Capurro, Buela, Romeu, Moreno, Troubetzkoi, Casaravilla, Cardoso Sosa Díaz, Hoffman, Spangemberg, Butler, Salvañach, etc., etc.

La comisión del «Entre-Nous» ofreció al doctor Juan Cárlos Blanco un hermoso tintero de bronce y á la señorita Julieta Muró una artística medalla de oro, como recuerdo de la fiesta á que tan gentilmente prestaron su concurso.

CLUB CATÓLICO—

La nota social del día de mañana la proporcionará el Club Católico con el te que ofrecerá en sus salones á nuestra sociedad.

Por los ámplios detalles que hemos anticipado á nuestros lectores, podrá haberse juzgado el brillo que obtendrá esta reunión que será como todas las fiestas del Club Católico un acontecimiento mundano.

LEGACION ARGENTINA—

Será una nota social lucida la recepción que se celebrará esta tarde en la Legación Argentina en ocasión del acontecimiento histórico argentino que hoy se festeja.

Para esta recepción no se han hecho invitaciones especiales, pudiendo asistir todas las relaciones del señor Enrique B. Moreno y señora.

EN EL PRADO—

En el Prado habrá concierto esta tarde de 3 y 30 á 5 y 30 p. m., á cargo de la banda municipal, que ha preparado, según la palabra de nuestro informante, un programa excepcional.

CONCIERTOS—

La Sociedad de Música de Cámara dará el miércoles próximo su 6.o concierto con sujeción al siguiente programa:

Brahms—Trio op. 114, para piano, clarinete y violoncello, (La audición), señor Pablo, Vallés y Baños; Beethoven—Cuarteto op. 18 número 3 (La audición), señores Faleni, Mera, Flammengs y Baños; Grieg—Sonata op. 36, piano y violoncello, señores Pablo y Baños.

El concierto tendrá lugar en el Conservatorio «La Lira».

SKATING CLUB—

Para la reunión que esta tarde ofrece este club de patinaje en el Skating Palace, se han dado cita nuestras principales familias. Esto, unido á la gran cantidad de socios con que cuenta y las señoritas que han prometido tomar parte en el ring, la fiesta será todo un éxito.

VIAJEROS—

Se embarcó ayer para Europa el señor Manuel R. Pérez, acompañado de su señora esposa.

—Parte mañana para Buenos Aires el joven Ricardo Saavedra.

—Se encuentran actualmente en París nuestros compatriotas el señor Adolfo Vaeza Ocampo, su esposa é hijos, la señora Sofía Platero de Idiarte Borda, el señor Santiago Fabini, la señora María Munyo de Supervielle, sus hijas Blanca y Violeta, Luis Scarzolo Travieso, su esposa Ofelia Giuffra de Scarzolo, Juan Pedro Rodríguez, doctor Juan Anaya Vidal, Angel Costa, etc., etc.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas:

Manuel Moure, coronel Francisco Latapié, Atilio Brignole y señora, Juan Mailhos, Francisco Costa y familia, Ricardo Shaw, Pedro Levalois y señora, Guillermo Labadie y señora, Juan Crozi y señora, A. Nouliá y señora, doctor A. Puyol, Francisco Piria y señora, Adolfo Shaw, Ricardo Casaravilla, E. Blanco Acevedo, Juan Risso, Juan Risso Herrera, Julián Ibarra, Arturo Milhomes, Mateo Pajes, doctor Adolfo Artagaveytia, Enrique Barrotaveña, Arturo Acosta, Víctor Benavides y familia, Daniel Muñoz, Alfonso Crispo, Juan Dorrea.

RECIBOS—

Mañana recibirá á sus relaciones la señora Isabel Díaz de Bastos.

También mañana recibirá á sus relaciones la señora Rita Pons de Botill.

ENFERMOS—

Sigue siendo delicado el estado de salud de la señora María C. Avila de Arregui.

Sigue mejorando el señor Alberto Peixoto que días pasados fué operado de apendicitis.

SKATING EDEN-PARK—

La matinée de Skating Eden Park será uno de los mayores atractivos sociales en la tarde de hoy.

Muchas familias conocidas ya han pedido palcos para esta matinée que se verá muy concurrida como ocurre todos los domingos en el Eden Park.

DE BUENOS AIRES—(Por telégrafo)—

El Ministro de Relaciones Exteriores recibe hoy en audiencia al Plenipotenciario de Francia, quien le invitó para asistir á los festejos del 14 del corriente, así como también al Presidente de la Nación.

—Noticias de Tucumán que ha llegado allí el vice presidente de la Nación, doctor de la Plaza, siendo saludado con salvas. Una banda de música entonó el himno nacional. El doctor de la Plaza y comitiva fueron estruendosamente ovacionados. El Gobernador señor Farías saludó al doctor de la Plaza visiblemente emocionado. El Intendente Municipal pronunció un breve discurso dando la bienvenida á nombre del pueblo tucumano. El doctor de la Plaza y comitiva se dirigieron á la Catedral asistiendo al tedeum. Una vez terminada esta ceremonia el doctor de la Plaza presenció el desfile desde la Casa de Gobierno.

—El señor Víctor Margueritte desembarcó recién esta mañana.

NECROLOGICAS—

Falleció ayer, vencido por la tenaz dolencia que minaba desde largo tiempo su organismo, el señor José Manuel Jorge vinculado á nuestros centros de actividad comercial.

Proscripto de su país, Cuba, á raíz de uno de los primeros movimientos independientes de la hoy República Cubana, á cuya causa sirvió el señor Jorge, se estableció entre nosotros donde más tarde formó su hogar, vinculándose así definitivamente á nuestra sociedad.

Hombre laborioso, honesto, activo, tenía grandes vinculaciones en todos los círculos, y la noticia de su muerte será recibida con hondo pesar, pues gozaba de general estimación.

Enviamos á sus deudos nuestro sentido pésame.

—Falleció anteayer repentinamente el señor Cárlos Rigamonti, antiguo secretario de la Comisión Auxiliar del Pantanoso.

Era el extinto un buen funcionario municipal, que desempeñaba el cargo desde 1889. El entierro de los restos del señor Rigamonti se efectuó ayer de tarde dando lugar á una sentida demostración.

—Se realizó ayer el entierro de los restos de la señorita Laura Meneses, hermana del señor Patricio Meneses.

Una numerosa concurrencia asistió al sepelio.

Ganaderia, Agricultura y demás Industrias Rurales

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1911

AGOSTO

19 y 24—MONTEVIDEO — Ferias de animales lanares y vacunos en el local de Victorica y Muiños, calle Ibicuí número 255.

SETIEMBRE

1.o—SALTO—Exposición-feria de ganadería.

10—PASO DE LOS TOROS—Feria Laugarou.

12—BUENOS AIRES—Exposición-feria de ganadería en Palermo.

17—PUNTAS DE MACIEL—Concurso y feria ganadera.

24—RIVERA—Exposición-feria de ganadería.

OCTUBRE

14—DOLORES — Exposición-feria de ganadería.

22—SAN FRUCTUOSO — Exposición-feria de ganadería.

28—SAN EUGENIO—Exposición-feria de ganadería.

NOVIEMBRE

1.o—11.a Féria ganadera en Arroyo Grande—Por informes dirigirse á A. Martínez Bresque, estancia Sta. Magdalena, estación Guaycurú.

5—Minas—Exposición-feria nacional de ganadería.

5—MERCEDES — Exposición-feria de ganadería.

19—Sarandí Grande—Remate-féria.

DICIEMBRE

3—LASCANO — Exposición-feria Nacional de ganadería.

8—SARANDI DEL YI—Exposición-féria nacional de ganadería.

CONSULTAS RURALES

Cultivo de la avena—«F. D. para Agricultor del Durazno»

Las indicaciones anteriores pueden aplicarse al cultivo de la avena para semilla, tratando de sembrar en tierras bien preparadas y cuanto antes mejor, para no dejar pasar la estación favorable.

En cuanto al examen de las semillas, no lo podrá hacer la División de Agricultura si no se le manda una muestra, pues la intervención en el despacho no se refiere al análisis de las condiciones culturales de la semilla, que debe ser solicitado separadamente enviando las muestras respectivas.

Si tiene animales para utilizar el forraje, puede segar una parte como ensayo, no muy baja, antes de florecer y después dejarlo crecer para cosechar el grano; así obtendría dos productos: forraje verde y semilla.

Plantación de árboles—«Artiguista»

Estamos en la época más apropiada para plantar árboles y le conviene apurarse, pues en general son mejores los plantíos tempranos, que dejan tiempo para que los árboles arraiguen bien antes de que la savia se ponga en movimiento.

Los pozos deben hacerlos con anticipación para que la tierra se mejore al ponerse en contacto del aire y separando la tierra negra de la del subsuelo para después colocarla en el fondo del pozo.

Harina de huesos para abono—«J. C. Soriano»

La harina de huesos es un excelente abono, fosfatado y calcáreo á la vez, pero sin conocer la composición de su tierra es imposible asegurarle que le dará buenos resultados.

En general los abonos fosfatados son muy convenientes para nuestros suelos, pero puede haber casos en que sean necesarios también abonos de otras clases y solo el análisis del suelo puede permitir opinar de una manera racional.

Si usted se propone hacer un ensayo serio de abonos le aconsejamos, pues, que haga analizar previamente las tierras en los laboratorios de la Escuela de Agronomía ó de la División de Agricultura.

División de Agricultura

Informacion mensual de las Jefaturas de los Departamentos enviadas á la Division de Agricultura, y relacionadas con el estado de los campos etc.

Departamento de Tacuarembó, Artigas, Colonia, Durazno, Minas, Maldonado, Cerro Largo, San José, Paysandú y Flores, el estado de los campos es regular, con excepcion de Maldonado y Paysandú que es malo.

En Maldonado, Durazno y Paysandú se siente sequía habiendo llovido regularmente en los demás departamentos.

En Colonia, Tacuarembó, Minas, Cerro Largo, San José y Flores el valor de los campos aumenta, manteniéndose fijo en Maldonado, Paysandú, Durazno y Artigas.

El estado general de los cultivos es bueno en Maldonado, Paysandú, Durazno, Colonia, Cerro Largo y Flores. Regular en Minas, San José y Tacuarembó y malo en Artigas.

En ningún departamento existen plagas.

Los cultivos de preferencia son trigo en Maldonado, avena y cebada en Paysandú, trigo, avena y cebada en Durazno, trigo, maíz, lino, avena, alfalfa, cebada y viña en Colonia, alfalfa, avena, maíz y trigo en Flores, maíz, trigo, porotos, avena y cebada en Minas, trigo y maíz en San José, legumbres, viticultura en gran cantidad, en Artigas y maíz, porotos, trigo, tabaco y maní en Tacuarembó.

La arboricultura se desarrolla en los departamentos nombrados en poca cantidad.

En cuanto á novedades sobre agricultura no existen.

Las jefaturas de los departamentos de Soriano, Canelones, Rivera, Treinta y Tres, Salto, Florida, Rocha y Río Negro no han enviado á la División los datos necesarios, por cuya causa no es posible publicar el estado de los campos, etc.

Información telegráfica

CEREALES

LIVERPOOL, 8—El trigo colorado americano para Octubre, se cotiza á 6 chelines 10 peniques.

El mismo para Diciembre se paga á 6 chelines 10 1/8 peniques las 100 libras.

El trigo disponible se cotiza de 6 chelines 11 peniques á 7 1/2 peniques.

Mercado sostenido.

El maíz Mixed americano, para Julio, se cotiza á 5 chelines 4 peniques.

El maíz Mixed americano, para Setiembre, se paga á 5 chelines 4 3/4 peniques.

El maíz amarillo disponible se paga á 5 chelines 6 peniques.

El lino disponible se cotiza á 63 chelines 6 peniques el quarter.

LONDRES, 8—El lino del Río de la Plata para Julio y Agosto, se cotiza á 61 chelines.

Los parciales de Calcuta para Julio y Agosto se cotizan á 67 chelines 3 peniques el quarter.

Mercado firme.

AMBERES, 8—El trigo del Río de la Plata, para Julio y Agosto, se cotiza á francos 19 1/4 los 100 kilos.

El maíz de la misma procedencia para Julio y Agosto, sin cotización.

El lino para Julio y Agosto, se cotiza á francos 31 1/4.

HAMBURGO, 8—El trigo del Río de la Plata para Julio y Agosto, se cotiza á 153 marcos la tonelada.

El maíz de la misma procedencia, para Julio y Agosto, se paga á 125 marcos.

LANAS

AMBERES, 8—La lana peinada tipo «B», para Agosto, se cotiza á francos 5.80.

La misma, para Noviembre, se cotiza á francos 5.67 1/2 el kilo.

Mercado sostenido.

ROUBAIX, 8—La lana peinada tipo «B», para Agosto, se cotiza á francos 5.80.

La misma, para Noviembre, se paga á francos 5.67 1/2 el kilo.

Para Febrero á francos 5.60.

Mercado sostenido.

LE HAVRE, 8—La lana merina 36 % para Agosto se cotiza á francos 167.50 los 100 kilos.

La lana para Diciembre se cotiza á francos 169.

Mercado tranquilo.

CARNES

LONDRES, 8—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:

Novillos cuartos delanteros de 1 chelín 6 peniques á 1 chelín 8 peniques las 8 libras.

LA AFTOSA EN INGLATERRA

LONDRES, 8—Se anuncia que hasta ahora fueron registrados unos sesenta casos de fiebre aftosa.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 8—El trigo consumo en el Once especial barleta y francés se cotiza de ps. 8.30 á ps. 8.40.

Clases superiores de ps. 8.15 á ps. ps. 8.25.

Clases buenas de ps. 7.90 á ps. 8.10.

Clases regulares é inferiores de ps. 6.50 á ps. 7.50.

Maíz consumo en el Once amarillo de ps. 8.40 á ps. 8.50.

Clases buenas de ps. 8.20 á ps. 8.30.

Clases regulares de ps. 7.90 á ps. 8.10.

Clases inferiores de ps. 7.60 á ps. 7.80.

Maíz morocho á ps. 9.50.

Clases buenas de ps. 9.00 á ps. 9.20.

Clases regulares de ps. 8.50 á ps. 8.80.

Clases defectuosas de ps. 7.50 á ps. 8.00.

Comisión especial de distribución de semillas

Esta Comisión está citada para el miércoles próximo. Muchos son los agricultores que han aprovechado las ventajas que les ofrece esta Comisión, entregándoles semilla seleccionada á precio de costo, en la estación de ferrocarril que se indique, libre de flete.

Más de cincuenta mil kilógramos de trigo de pan y seis mil de fideos, han sido expedidos hasta la fecha á diferentes departamentos, entre los que se cuentan Soriano, Rivera, Rocha, Canelones, Florida, San José y Cerro Largo.—Se espera una partida de trigo de fideos, procedente de Chile, para llenar algunas solicitudes en trámite.

TABLADA

PERSPECTIVAS DE LA SEMANA

Continuamos en nuestra impresión optimista sobre la marcha de los negocios de ganado en pie.

La semana última fué de gran actividad tanto por los saladeros como por el Abasto, manteniéndose cada vez más firme el interés por los lotes gordos y pesados.

En la que va á iniciarse creemos que esa situación no sufrirá modificaciones pues actuan los mismos factores y la entrada no es excesiva, limitándose á 165 vagones que son poco más de 3000 reses.

Esa entrada alcanza apenas para el Abasto que tendrá que surtirse con ganados faltos de preparación, pues no todo lo que se espera vendrá en las condiciones requeridas para el consumo en cuanto á gordura.

Tendremos pues semana activa y precios firmes.

El reparto de los ganados será el siguiente:

Para vender el lunes 120 vagones, para el martes 27 y para el miércoles 18.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Mercado de frutos

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Por Vía Fluvial—1560 bolsas trigo, 310 fardos pasto. Por Estación Bella Vista: 1515 bolsas trigo, 119 de maíz. Por Estación Central: 3125 bolsas trigo, 1144 de maíz, 100 bolsas afrechillo, 387 atados paja, 39 bolsas lana, 158 cueros vacunos secos, 212 id id salados, 1 cuero potro, 2 atados y 36 cueros becerros, 41 atados 9 fardos y 81 cueros lanares, 19 cueros varios.

Cueros vacunos secos

Los compradores siguen manifestándose interesados, operándose corrientemente, de acuerdo con la siguiente escala:

		Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$	á 4.35
Id de campo buenos id	» 4.20	» 4.30
Id id regulares id	» 4.10	» 4.15
Id inferiores id	» 3.90	» 4.00
Id conjuntos con garrapata	» 3.70	» 3.80
Id becerritos sin garrapata	»	» 4.40
Id id con garrapata	»	» 2.00
Id nonatos al barrer	»	» 4.80
Id id de vientre	»	» 1.50

Cueros vacunos salados

En el mayor retraimiento continúan los compradores, quedando los precios en el siguiente orden:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, cada uno	$ 5.40	á 5.50
Vacas de 18 id id id	» 4.40	» 4.50
Vaquillonas de 15 á 17 id id id	» 3.40	» 3.50
Idem de 10 á 14 idem idem idem	» 1.50	» 1.60
Becerro de menos de 10 kilos id	» 0.90	» 1.00
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» 0.60	» 0.70
Idem idem idem regulares id	» 0.45	» 0.55
Idem idem de vientre idem	»	Nominal

Cueros lanares

El poco artículo que se ofrece tiene fácil colocación á los precios siguientes:

Merinos 1|3 y 1|2 lana kilo de	$ 0.230	á 0.235
Id 1/4 lana según conjunto	» 0.220	» 0.225
Mal deshechos	»	» 0.80
Id pelados	»	» 0.50
Id mal deshechos y chicos	»	» 0.50
Cruzas 1|4 arriba s/conjunto	» 0.180	» 0.190
Id pelados	» 0.140	» 0.145
Id mal deshechos y chicos	»	» 0.50
Id corderitos	»	» 0.40

Cueros de potro

Precios firmes:

Cueros de potro sanos	$ 2.55	á 2.66
Idem idem mal deshechos	» 1.20	» 1.30
Idem inservibles	»	» 0.60
Idem potros salados, cada uno	» 1.40	» 1.50
Idem potrancas cada una	» 0.70	» 0.75

Cueros silvestres

Cotízanse:

Ciervos anchos kilo de	$ 0.36	á 0.40
Id angostos	» 0.30	» 0.32
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo	» 3.00	» 3.10
Id chicos y abiertos por la barriga	» 1.40	» 1.50
Carpinchos de cuenta cada uno	» 0.70	» 0.80
Lobo grande de río id	» 1.80	» 2.00
Id medianos id	» 0.90	» 1.00
Venado id	» 0.05	» 0.10
Cabra id	» 0.30	» 0.40
Cisnes abiertos por el lomo	» 0.20	

Cerda

Con buena demanda se cotiza:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos	$ 4.85	á 4.95
De vaca	» 4.83	» 4.90

Pluma de avestruz

Cotizamos:

Pluma buena y fresca, kilo de	$ 4.50	á 4.60
Idem regular	» 4.30	» 4.40

Otros productos

Por Estación Central—á Grela y Goñi 9 fardos lanares; á F. Daranaud 2 atados lanares, 2 cueros vacunos, 1 atado becerros, á A. Bianchi y Cía. 81 cueros lanares, 61 cueros vacunos secos, 12 id id salados; á Helquera y Goicoechea 39 atados lanares, 95 cueros vacunos secos, 1 id potro.

Mercado de cereales

Trigo

Por Estación Central—á J. Liard 138 bolsas; á V. y Gómez 302; á E. Peirano 770; á S. Urán hijo 264; á R. E. Butler 657; á H. E. Costellanos 146; á E. Storace 437; á J. Boccino 17; á P. y Martínez 40; á H. y Goicoechea 240; á Juanicó y Cía. 32; á N. Inciarte 32; á J. Etcheverry 129; á M. Pradós y Cía. 16. Por Estación Bella Vista—á R. E. Butler 215; á S. S. Bianchi 215; á R. y Amespil 610; á Angel Pérez y Alvarez 455.

Mercado invariable dentro de los siguientes límites:

Regulares	» 3.40	» 3.45
Exportación, base de 80 kilos	$	á 3.17
Buenos á superiores del Litoral	» 3.60	» 3.65
Regulares	» 3.45	» 3.50
Buenos á superiores americanos del interior	» 3.55	» 3.60
Regulares	» 3.45	» 3.50
Buenos á superiores pelones	» 3.50	» 3.55
Inferiores ó defectuosos	»	Nominales
Trigo de fideo bueno á superior	» 3.70	» 3.80

Maíz

Por Estación Central—á R. A. Moreno 95 bolsas; á N. Inciarte 64; á R. E. Butler 391; á J. Baccino 20; á H. E. Castellanos 469; á J. M. Suárez 105.

Se coloca corrientemente de acuerdo con la siguiente escala:

		Los 100 kilos
Cuarentino nuevo seco bolsa	$ 4.70	á 4.80
Maíz común viejo sano	»	» 4.60
Id nuevo seco	» 4.40	» 4.45
Id oreado	» 4.25	» 4.35
Id fresco	» 4.00	» 4.15
Id morocho bueno nuevo seco	» 4.40	» 4.50
Id id fresco	» 4.10	» 4.20

Lino

Cotizamos:

Base 4 %, cuerpos extraños, para exportación	$	6.90
Idem para consumo		Nominal

Forrages

		Los 100 kilos
Alfalfa especiales	$ 4.00	á 4.70
Id buenas	» 4.30	» 4.40
Mezclas según clase	» 4.10	» 4.30
Pastos superiores	» 4.00	» 4.20
Id buenos	» 3.70	» 3.90
Id regulares	» 3.50	» 3.60
Paja de avena	» 2.30	» 2.50
Id de trigo	» 2.00	» 2.40

Productos de molino

		Los 10 kilos
Harina especial según marca	$ 0.56	» 0.57
Id Extra id id	» 0.50	» 0.51
Id 1.a id id	» 0.46	» 0.47
Id 2.a id id	» 0.35	» 0.37
Id de maíz id id	»	» 0.70
Afrecho con bolsa los 100 kilos	»	» 3.10
Afrechillo id id id	» 3.10	» 3.20
Granzas id id id	»	» 2.80
Balanzo id id id	»	» 2.90

Varios productos agrícolas

Cebada pelona, según clase	$	Nominal
Id criolla id id	»	»
Avena, mora según clase	» 3.65	á 3.70
Id blanco id id	» 3.60	» 3.65
Joyo limpio	» 4.10	» 4.20
Granza de campaña	»	» 2.00
Porotos manteca nuevos	» 1.60	» 1.65
Id blancos chicos sanos id	» 0.80	» 0.85
Varias clases y colores con bolsa	» 0.75	» 0.81
Alpiste superior id id	» 0.23	» 0.30
Id regular id id	» 0.40	» 0.45
Faja de cebolla, mitra	» 0.70	» 0.60
Semilla de guinea id id, 100 kls.	»	Nominal
Papas nuevas del país	» 6.50	» 6.96

AVISOS RURALES

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

(Los telegramas de carácter comercial, ganadero, agrícola, etc., van incluídos en las respectivas secciones).

Actualidad paraguaya

Própositos de Jara

EL NUEVO GABINETE

BUENOS AIRES, Julio 8—Comunican de Corrientes que entrevistado el ex presidente Jara, que viaja á bordo del vapor «Asunción», manifestó que eran inexactas las versiones de que se habían cometido actos de violencia contra su persona. Agregó que había dejado la presidencia de la república, conforme con el compromiso político que estableció á su vuelta su elección á la presidencia por el período próximo.

Agregó que va á Europa en misión diplomática.

Además contratará varios oficiales instructores para el ejército y comprará armamentos.

Parece que el general Jara, permanecerá en Buenos Aires durante un mes, antes de seguir viaje para Europa.

BUENOS AIRES, Julio 8—Telegramas de Asunción, dan cuenta de que el señor Cecilio Baez no ha aceptado la cartera de Relaciones Exteriores. El presidente señor Rojas, ha compuesto así el nuevo ministerio: Interior é interino de Relaciones Exteriores, señor Alejandro Auribert; Hacienda, señor Francisco Barreiro; Justicia é Instrucción, señor Federico Codas y Guerra y Marina, señor Cipriano Ibañez. Los nuevos ministros, ya han jurado sus cargos.

BUENOS AIRES, 8—Telegramas recibidos por los residentes paraguayos, noticían que reina completa calma, hasta hoy, en todo el territorio paraguayo.

El general Jara es esperado mañana en esta capital.

BUENOS AIRES, Julio 8.—"Sarmiento" publica un telegrama de Corrientes, en el que se confirma el reportaje hecho al ex presidente Jara, en el cual se asegura que cuando este haya resuelto en Europa las delicadas cuestiones, motivo de su viaje, volverá á su país para ocupar la presidencia de la República.

Versión completa de lo ocurrido

BUENOS AIRES, 8—«La Razón» dice: Nuestro corresponsal en Asunción del Paraguay nos trasmite nuevos é interesantes detalles sobre la odisea de Jara al abandonar el país, según informa el siguiente programa:

«El día miércoles, á las diez de la mañana, Jara fué llamado al cuartel del primero de artillería, por su jefe, el mayor Mendoza, que es uno de sus mejores amigos.

Se trataba de simular un principio de revolución ó golpe de estado que no era tal.

Ya estaba convenido de antemano y por eso se trasladó al cuartel del primero acompañado del asistente de más confianza, Dionisio Barreiro.

Una vez dentro del cuartel, el mayor Mendoza le intimó la órden de prision.

Barreiro desnuda su revólver para defenderlo, pero Jara le dice: «No, mi fiel y buen asistente, no intentes la defensa, entrega el arma».

Pocos momentos después la farsa estaba consumada.

Afluyeron sus mejores amigos y allí se redactó y firmó solemnemente el pacto de alianza y fidelidad al supuesto derrocado.

La noticia se desparramó por la ciudad, corriendo entre el público y abultándose los rumores.

Al tenerse conocimiento de lo ocurrido, el pueblo y la juventud se lanzó á la calle, dando mueras al dictador y vivas al ministro de la Guerra señor Ibañez.

Los legisladores asilados abandonaron las legaciones del Uruguay y Bolivia.

El diputado señor Brugada arengó al pueblo, varias veces.

Los diarios se despacharon entónces á su gusto, insultando groseramente al partido jarista.

La indignación popular fué la válvula de escape que no permitió que se produjera una reacción militar y civil en favor del coronel Jara.

Se desprende que Jara no ha sido derrocado, pues su partido continúa hoy más que nunca en el gobierno.

En el momento de su embarco, á bordo del vapor «Asunción», su casa particular era resguardada por las tropas y rodeada por enorme muchedumbre.

Contra lo que se esperaba, Jara hizo el trayecto hasta el puerto, á pié, acompañado entusiastamente por altos funcionarios y gefes y oficiales militares.

BUENOS AIRES, 8—«La Razon», en telegrama de Asunción del Paraguay, dice que las versiones oficiales aseguran que Jara fatigado por su agitada vida política durante seis años consecutivos, va á descansar é instruirse, volviendo para el próximo período presidencial.

Este contraerá enlace en Berlin con una hermosa señorita llamada Anselma Heyn, cuya familia irá á Europa en el mes próximo.

Jara ha sido nombrado ministro plenipotenciario en Alemania, Austria-Hungría é Italia, con residencia en Berlín.

Este lleva como secretario al que tenía durante su actuación presidencial, al señor Raúl Heyn, hermano de la citada señorita.

El presidente del Senado, señor Liberato Rojas, gran amigo de Jara, fué nombrado presidente provisorio de la República hasta el mes de Octubre, en que se realizarán las elecciones.

Se desprende que si hubo derrocamiento fué por voluntad del mismo Jara y no por el resultado de las lógicas manifestaciones del pueblo, el que ha sido burlado una vez más.

Se sabe también que los amigos de Jara que intervinieron en el cambio presidencial, han firmado un compromiso para trabajar y sostener su reelección en el último período, y éste una vez que él descanse y adquiera mayores conocimientos.

La cuestión africana

Una serie de conferencias

El "Berlín" en Agadir

Intervención rusa

Noticia que causa sensación

Informes de la cancillería alemana

BERLIN, Julio 8—El diario «Kolnische Zeitung» anuncia que el embajador de Rusia en esta capital, ha pedido amigablemente al gobierno, sus intenciones sobre la cuestión Marruecos.

PARIS, Julio 8—El ministro de Relaciones Exteriores Mr. de Selves, conferenció ayer con el presidente del Consejo de Ministros, Mr. Caillaux y después con Mr. Jules Cambón, embajador de Francia en Alemania.

PARIS, Julio 8—Se ha hecho público que el embajador de Francia en Berlín Mr. Jules Cambón, regresó á su puesto, después de haber conferenciado con el presidente de la república, Mr. Fallières y el ministro de Relaciones Exteriores, Mr. de Selves.

PARIS, Julio 8—La nota del gobierno francés, se redactará hoy después del consejo de ministros que celebrará el gabinete.

Su contenido se telegrafiará á Mr. Jules Cambón, embajador de Francia en Alemania, para que este lo comunique á la Cancillería Germana.

BRUSELAS, Julio 8—La Oficina Socialista Internacional Permanente, ha convocado al comité ejecutivo para discutir sobre la actitud que debe asumir el partido ante el conflicto que se teme que estalle entre Alemania y Francia, á causa de los asuntos de Marruecos.

PARIS, Julio 8—Comunican de Tanger que la columna del general Moinier, ha salido de Mequinez con dirección á Zunmuur, con objeto de unirse á la columna de Dilfe y llevar á cabo una expedición contra los zaers.

En Fez quedarán mil doscientos soldados.

LONDRES, Julio 8—Los diarios ingleses de la fecha, anuncian la llegada á Agadir del crucero alemán «Berlín», en reemplazo de la cañonera «Panther», la cual abandonó aquellas aguas.

MADRID, 8—La noticia relativa á la existencia del pacto secreto entre Francia y el sultán de Marruecos, por virtud del cual, aquella república se obliga á ayudarle en la pacificación del territorio y abrirle un crédito de dos millones y medio de francos, ha sido comentadísima.

La cláusula relativa á que el sultán consultará á Francia cuantos tratados internacionales celebre, causó gran sensación y es muy comentada por la prensa.

Noticias recibidas de Alcazar dicen que la fuerzas españolas que manda el coronel Silvestre, regresaron á la ciudad, procedentes de Arzila.

De origen francés, informan que el coronel Silvestre, inició el desarme de los soldados cherifianos y se hizo cargo de la policía de la plaza.

BERLIN, 8—La cancillería ha recibido numerosos despachos cifrados de su representante en Marruecos.

Interrogado al respecto por los periodistas, el ministro de Relaciones Exteriores, manifestó que ellos se referían á algunos informes solicitados con motivo de la agresión y secuestro de que fué víctima un súbdito alemán por los moros.

Añadió que en lo que respecta á la «Panther», no se tenían más informes que los ya publicados.

TANGER, 8—La vanguardia de la columna de fuerzas al mando del general Moinier rechazó un ataque de las tribus Zemmair.

Política portuguesa

Lucha partidaria

Respuesta á una reclamación española

La última conspiración

LISBOA, Julio 7—«O Mundo» dice que se ha originado una violenta lucha de partidos en Guimaraes, como consecuencia de la ley de separación de la Iglesia del Estado.

El pueblo se encuentra dividido en dos bandos formidables y prontos á echarse á un combate por sus opiniones.

Los ánimos están tan acalorados, que se teme se produzcan disturbios graves.

MADRID, Julio 7—El gobierno de Portugal, ha contestado satisfactoriamente á la reclamación de España, sobre violación de la frontera por las autoridades portuguesas, que persiguen á los inmigrados.

Además Portugal, ha accedido á reintegrar en España, al sacerdote que detuvieron el día 6 del corriente mes.

LONDRES, Julio 8—El corresponsal del diario «The Morning Post» en Lisboa, ha enviado á su diario informes sobre la anunciada conspiración monárquica descubierta.

Todos los detalles de la confabulación adoptada, están tomados de las noticias publicadas por el diario «O Seculo».

Según esos informes, el agitador realista ex capitán Paiva Couceiro, consiguió atraer á una parte de las tropas enviadas por el gobierno de Portugal á la frontera del norte y había complotado hacer volar con dinamita, los cuarteles atrincherados, durante la noche.

Después de esta matanza, capturaría las fortificaciones de Vianna de Castello.

Algunos soldados comprometidos, revelaron el complot al ministro de la Guerra, el cual dió las órdenes necesarias para prevenir la realización de sus intentos.

Las medidas tomadas, todas enérgicas, dieron conocimiento á los comprometidos de que había sido sorprendido su secreto.

Entonces las tropas y oficiales, en crecido número, desertaron, cruzando la frontera para unirse á los monarquistas de Orense, en Galicia.

MADRID, 8—Informan de Mondariz que han sido expulsados 28 emigardos portugueses por perturbadores.

El Uruguay en el exterior

El "Uruguay"

BUENOS AIRES, 8—Llegó el crucero «Uruguay» el cual viene para asistir á las fiestas de mañana. Sus oficiales serán invitados al tedeum, función en el teatro de la Opera y demás festejos.

Solidaridad con los liberales uruguayes

BUENOS AIRES, 8—«Tribuna» refiriéndose á la manifestación de mañana en Montevideo pró separación de la Iglesia y el Estado, con el título de «Uruguay for ever», dice, que los liberales argentinos de buena fe acompañan á sus hermanos uruguayos en la iniciación de ese gran paso que debe sellar una nueva conquista del derecho humano.

FRANCIA

EL PRESUPUESTO

PARIS, 8—El Senado terminó anoche la votación del presupuesto.

La fiesta argentina en Bulogne

PARIS, 8—Informan de Boulogne-sur Mer que es esperado mañana allí el crucero argentino "Buenos Aires" que regresa á su patria después de haber participado á la revista de Spithead.

Con motivo de coincidir su llegada con el aniversario patrio argentino, se organizan festejos en su honor. También serán depositadas coronas y flores en el monumento á San Martín.

NOMBRAMIENTO

PARIS, 8—El ex Ministro de Marina, almirante Boué de Lapeyrère ha sido designado comandante de la nueva escuadra compuesta de buques del tipo del acorazado «Danton».

ESPAÑA

NOMBRAMIENTOS

MADRID, 8—El gobierno nombró subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública, á don Natalio Rivas; de Hacienda, al señor Zorita; de Gobernación, á don Juan Navarro-Reverter, director general de Prisiones, á don Vicente Pérez Crespo y director general de Agricultura y Comercio, al señor Oliva.

Crimen execrable

Un hombre muerto por dos sobrinos

MADRID, 8—Telegrafían de San Clemente (Cuenca) que en aquella villa ocurrió un sangriento suceso que causó gran sensación en aquel vecindario.

Se trata de dos hermanos que tenían antiguos resentimientos con un tío de ellos. Ayer éste se encontró con sus sobrinos y sin que mediara palabra alguna, uno de ellos, disparó contra su tío, un revólver que llevaba, pero como éste resultara ileso y tratara de escapar á la agresión, el otro hermano, hizo igualmente uso del revólver y disparando contra su ascendiente, le incrustó una bala en la cabeza, que le produjo la muerte.

Los criminales huyeron.

Este hecho ha causado gran indignación.

Lacierva y el cuerpo de comunicaciones

MADRID, Julio 8—El Cuerpo de Correos y Telégrafos, regaló á los señores Lavierva y Ortuño, hermosos bustos de mármol, como expresión de agradecimiento por las reformas que éstos iniciaron. Estos bustos fueron comenzados por Querol y terminados por sus discípulos.

Emigrados portugueses expulsados

MADRID, Julio 8—Informan de Mondariz, que varios emigrados portugueses, insultaron á los criados de un establecimiento balneario de aquella ciudad, produciéndose una colisión en la cual hubo tiros y pedradas, resultando tres heridos.

Se han efectuado varias detenciones.

Han sido expulsados los emigrados perturbadores de aquella ciudad.

El rey en San Sebastian

MADRID, 8—Comunican de San Sebastian que han llegado allí el rey Alfonso y el Ministro de Estado, señor García Prieto.

ITALIA

El asunto de Cima Mandrioli

Continúa la agitación

ROMA, 8—No ha decaido la sobrexcitacion provocada en el Veneto por la violación de fronteras, cometida por un destacamento de tropas austriacas.

De dicha región informan que la agitación aumenta, dirigiéndola en conde de Colleoni y el doctor Cavalli, ambos miembros del Senado y que han llevado á cabo varias tentativas populares para apoderarse de Cima Mandrioli, que domina por su situación, las fortificaciones italianas y austriacas.

El proceso D'Annunzio

FLORENCIA, Julio 8.—El tribunal civil, fundándose en que Gabriel D'Annunzio, no designó su procurador en el pleito que le promovió el empresario Juzzo, á nombre de "La Teatral", aplazó la vista del asunto.

Falsas maniobras que originan un choque 16 heridos

GENOVA, 8.—En la estación férrea de Spotorno, mientras efectuaba maniobras una máquina, por un error del guarda-agujas, se fué sobre un tren de pasajeros. Los vagones de éste chocaron violentamente, astillándose algunos y rompiéndose los cristales, causando heridas y lesiones á numerosos viajeros.

El pánico entre estos fué intenso.

Inmediatamente, las autoridades socorrieron á los heridos que alcanzan á tres graves y trece leves.

El monopolio de seguros

ROMA, Julio 8—El presidente del Consejo de Ministros Hon. Giolitti, concurrió hoy á la sesión que celebró la comisión de la Cámara de Diputados que estudia el proyecto sobre monopolio de seguros, para indicar las ideas del gobierno al respecto.

La huelga agrícola en Ferrara

Coacciones y miseria

ROMA, Julio 8—Comunican de Ferrara que empeora cada vez más, la situación creada en aquella provincia, con motivo de la huelga, la que se ha generalizado á toda la zona agrícola.

Las autoridades han tomado grandes medidas de precaución.

En aquellos puntos, se hallan diez mil hombres de tropas.

El movimiento huelguista, se presenta bajo un aspecto amenazador.

Las localidades se hallan ocupadas militarmente.

Además numerosas patrullas de caballería y carabineros, recorren los caminos.

El perjuicio sufrido por los colonos, con motivo de esta huelga, es considerable, así como también por los huelguistas, los que escasean de recursos.

La situación se presenta muy amenazadora para el porvenir, en vista de la espantosa miseria que reina en la provincia, si no se logra en breve eliminar este conflicto económico.

ROMA, 8—Telegramas recibidos esta noche de Ferrara notician que se han señalado nuevos disturbios, por lo que fué necesaria la intervención de las fuerzas del ejército.

Los huelguistas incendiaron una granja, en las primeras horas de la madrugada, fugando luego.

Han sido detenidos tres cabecillas del movimiento.

GRAN BRETAÑA

La reconstrucción de la flota rusa

LONDRES, 8—En los círculos marítimos se afirma que las conocidas firmas Schneider, de Francia, y Vickers Maxim, de ésta, tendrán á su cargo la reconstrucción de la flota moscovita.

Los reyes en Irlanda

Aclamaciones delirantes - Fiestas y agasajos

LONDRES, Julio 8—Comunican de Dublin que el yate real «Victoria and Albert», que conduce á los reyes y miembros de la familia real, ha fondeado á las 8 de la noche en Kingstown.

La primera división del «Home fleet» que se encuentra en la rada, saludó á los soberanos con salvas.

Una enorme muchedumbre, se aglomeró en la playa adyacente.

Cuando el príncipe de Gales apareció sobre la cubierta, todos entonaron el himno nacional.

La familia real desembarcará hoy.

Esta recibirá al lord lugarteniente de Irlanda, Conde Aberdeen.

El cortejo se dirigirá luego al castillo de Dublin, donde habrá una serie de festejos y ceremonias.

Las calles de Dublin, están profusamente empavesadas.

Reina gran animación en la ciudad.

El tiempo es espléndido.

LONDRES, Julio 8.—Según un despacho recibido de Kington, muchos miles de personas se reunieron en la costa, con objeto de saludar al yate real "Victoria and Albert", cuando entraba en aquel puerto. El pueblo aclamó delirantemente á sus soberanos. Estos, llenos de satisfacción, aparecieron en el puente, con objeto de corresponder al saludo de la multitud.

Restricciones suspendidas

LONDRES, Julio 8—El Departamento de Agricultura, anuncia que desde el día 10 del corriente mes, se suspenden las restricciones para la introducción de ganado en pié, en esta capital.

AUSTRIA - HUNGRIA

Albaneses y turcos

Envío de fuerzas á la frontera montenegrina

VIENA, 8—Despachos recibidos en esta capital anuncian que el gobierno turco envió más remesas de tropas hacia Sentari, con instrucciones de vigilar la frontera montenegrina, desde Podjoritza hasta Seltch, á fin de impedir á los montenegrinos que ayuden á los rebeldes malissonos.

Sábese que Turquía solicitó del gobierno de Montenegro, llame al mayor Mel Kovitch, á cuyas maquinaciones, atribuyese la gran obstinación de los insurrectos aludidos.

RUMANIA

Una ascención que termina en trajedia

Historia de amor

BUCARET, 8—Ha ocurrido en esta población un triste suceso, sobre el cual se hacen mil comentarios.

El aviador Mr. Jonesen, hijo de un rico propietario, había sostenido relaciones amorosas con una distinguida señorita, hija de un conocido militar y recientemente Jonesen, indujo á la joven, á verificar en su compañía, una ascensión en globo.

Este ha sido encontrado en pleno campo y los cadáveres de la señorita y el aviador. La primera presentaba heridas que debieron haberle sido inferidas con un puñal. Jonesen presenta un tiro de revólver en el parietal derecho.

Entre las muchas versiones de que circulan al rededor de este suceso, la más verosímil, parece ser la de que el aviador mató á la joven y luego se suicidó en un arranque de desesperación por la contrariedad que le produjo el no ver correspondido su amor, por parte de la muchacha, quien había dado ya palabra de casamiento á otro.

SERVIA

La reorganización ministerial

BELGRADO, 8—El gabinete ha quedado constituido con Mr. Milovanovich como Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores.

Mr. Stepanovich ha sido nombrado Ministro de la Guerra.

NORUEGA

"LOCKOUT"

CRISTIANIA, 8—Los dueños de las minas han declarado el «lockout» el cual afecta á quince mil obreros mineros.

ESTADOS UNIDOS

El sucesor de Mr. Morgan

Devuelve una condecoración

NUEVA YORK, Julio 8—Comunican de Chicago que el doctor Nicolay Gravesend, que acaba de ser nombrado Ministro de la Unión en Montevideo y Asunción del Paraguay, devolvió al Gobierno de Noruega la condecoración de la Orden de San Olaf, que el rey Haakon le había conferido hace varios años, en reconocimiento de su campaña periodística á favor de Noruega.

El doctor Gravesend dió este paso en vista de que la ley prohibe á los funcionarios públicos norteamericanos aceptar las condecoraciones extranjeras.

A la verdad que éste la cepto cuando no era funcionario público, de modo que podría ahora conservar la condecoración y después pedir la anuencia del Congreso.

Pero el doctor Gravesend, cree que es más conveniente devolverla á Noruega, ya que ahora está á punto de desempeñar una función pública.

Castro inicia una cruzada?

NEW YORK, 8—Telegrafían de Willemstadt (Curaçao) que el ex-presidente de la República de Venezuela, general Cipriano Castro ha desembarcado en el Oeste de Venezuela. Se añade que tiene más de mil hombres para iniciar la cruzada contra el presidente Gómez.

PERU

Cuestión delicada

LIMA, 8—Los diarios insertan telegramas de Iquito dando cuenta de que la situación se hace más delicada en la frontera peruano-colombiana á raíz de la llegada de nuevas fuerzas colombianas.

Por su parte el gobierno peruano ha ordenado el envío de nuevos refuerzos á Caqueta y Putumayo.

CHILE

Anuncio de denuncia

SANTIAGO DE CHILE, 8—En los círculos políticos se dá como inminente la renuncia del ministro de la Guerra.

Ella se produciría en el correr de la segunda quincena de Julio.

BRASIL

Ligas contra la tuberculosis

Amenazas á los falsificadores

RIO JANEIRO, 8—En todas las capitales de los Estados se están estableciendo Ligas contra la Tuberculosis.

—El gobierno de Paraná, en una circular que pasó á los yerbateros, los amenaza con serios castigos si prosiguen falsificando la yerba-mate con vegetales nocivos para la salud.

—Esta noche se realizará el gran baile con que el Club dos Diarios ihaugura su edificio completamente reformado. El presidente prometió asistir.

Otro Jara - Invasión de Matto Grosso

RIO JANEIRO, 8—Telegrafían de Cuyabá que el capitán Jara, acompañado de revolucionarios paraguayos, invadió el Estado Matto Grosso.

NOTICIAS ARGENTINAS

La fiesta patria

Detalles de las ceremonias

BUENOS AIRES, 8.—"Sarmiento" de hoy, reproduce extensos grabados alusivos á la fecha patria que se celebra mañana.

BUENOS AIRES, 8.—En estos momentos inaugúrase la sección de la línea férrea fiscal, entre Formosa y Embarcación, en los confines de los límites chaqueños.

BUENOS AIRES, 8—Mañana, en las ferias francas se distribuirá carne, pan y leche á todos los pobres.

—La comisión directiva del Círculo Militar Argentino por inconvenientes de última hora resolvió suspender la recepción que debería realizarse mañana.

—En los preparativos de los festejos de mañana se ha notado mucho entusiasmo. La mayoría de las casas están embanderadas. Numerosos centros y sociedades recreativas se preparan para festejar la fiesta patria.

—Informan de Tucumán anunciando que se ha realizado una procesión cívica á la casa histórica. Las tropas formadas del 18 de línea, 5 de artillería y 5 de ingenieros formaron en cuadro para escuchar la conferencia que dió el señor Beltrán. Este estuvo muy elocuente.

—Hoy á las 10 a. m. se verificó en la Plaza del Congreso el acto de entrega de las banderas á las escuelas. Se cantó el himno nacional.

Esta ceremonia fué presidida por el Presidente del Consejo Escolar señor Luis Peluffo.

Este ocupó la tribuna pronunciando un elocuente discurso que le valió intensos aplausos.

Esta mañana en las escuelas se realizaron también actos patrióticos.

—En el acto del tedeum mañana el regimiento escolta rendirá honores al Presidente de la Nación, vestido de gala.

—Mañana las escuelas públicas rendirán homenaje á los próceres.

—A las tres de la tarde se realizó el acto inaugural de la estátua del prócer de la independencia Hipólito Vieytes. Asistió á este acto enorme concurrencia. También asistieron los Ministros del Interior y de la Guerra.

—Esta tarde el Encargado de Negocios del Brasil presentó al Ministro de Relaciones Exteriores á la oficialidad del crucero brasileño «Río Grande do Sul».

UNA ASOCIACION TENEBROSA

Sus terribles designios

CONTRA EL PRESIDENTE, JEFE DE POLICIA, etc.

Secuestro de bombas y explosivos

BUENOS AIRES, 8—La policía allanó esta tarde la casa situada en la calle Rawson, que lleva el número 660, donde se descubrió, además de un taller de falsificación de billetes de Banco, una fábrica de explosivos.

«La Razón», refiriéndose á este allanamiento dice que la cantidad de bombas descubiertas es considerable. La policía reconoció en los litógrafos que allí trabajaban á anarquistas peligrosos los cuales preparaban un verdadero múltiple atentado para alguna de las fiestas de mañana.

Su propósito era atacar al presidente de la República, al Jefe de Policía y á otros altos funcionarios que, en ocasión del aniversario patrio concurrirían á las fiestas de mañana.

BUENOS AIRES, 8—«La Razón», refiriéndose al complot anarquista, dice que hasta este momento la policía no ha podido suministrar los nombres de los detenidos. Los billetes que éstos falsificaban eran de un peso de la nueva emisión. El hecho fué comunicado al Presidente de la Nación, quien pidió detalles sobre la sorpresa y programa que tenían los conjurados. Se dice que estos tenían también el propósito de repetir los atentados en los teatros nacionales, relando así amenazada, también, la vida de los espectadores.

Inauguración—

BUENOS AIRES, 8.—Mañana se inaugurará en La Plata, la Exposición de Avicultura.

Persiguiendo bandoleros

BUENOS AIRES, 8—Noticias de «La Prensa» de un establecimiento próximo á Villa María que el escribano Rodríguez, persiguiendo á unos bandoleros, que en su ausencia le robaron fuerte suma de dinero, logró matar á uno y capturar otros que entregó á la policía.

Quienes construirán el dique Río Santiago

BUENOS AIRES, 8—Telegramas de Europa dicen que la casa inglesa Vickers Maxim y la francesa Schneider han llegado á un acuerdo para la construcción conjunta del dique de carena en Río Santiago. La primera se ocupará de las obras de edificación é instalación de talleres para efectuar las reparaciones, en tanto que la segunda tendrá á su cargo los trabajos de tierra de aquella obra.

Homicidio cometido por unos cazadores

BUENOS AIRES, Julio 8—Con intención de cazar, penetraron en una quinta del cuartel 2.o en Morón que posee Pedro Moglia, dos individuos acompañados de un menor y al ser notados por el peón de la misma, José Villa, éste dirigióse á los intrusos interrogándoles.

Créese que entre el peón y los aludidos se trabó una lucha. Otro peón de la chacra, que se hallaba á tres cuadras del sitio, declara que oyó dos detonaciones y al propio tiempo notó que varios individuos se daban á la fuga, sobre los cuales no ha podido suministrar filiación.

Alarmado el peón dirigióse enseguida al lugar del suceso, hallando el cadáver de Villa en medio de un charco de sangre y presentando una herida de munición en la mano izquierda y otra mortal, en el pecho. La víctima llevaba un cuchillo al cinto, pero no fué usado, habiendo sido, según se desprende, atacado bruscamente, sin darle tiempo á la defensa.

Nuestro país en la Exposición de Turín

ACTITUD DEL COMISARIO GENERAL

VELANDO POR SU CARGO

Ultimamente el Comisario General del Uruguay, en la Exposición de Turín, señor Luis Scarzolo Travieso, dirigió una comunicación al Ministro de Industrias, en la que formulaba serias quejas respecto de ciertas atribuciones que se abrogaba uno de los miembros de la comisión designada por el gobierno.

El Ministerio de Industrias tomó en consideración la nota del señor Scarzolo Travieso, dictando una resolución por la que aprueba en un todo el proceder de éste, á la vez que considera los obstáculos que ha debido vencer para llevar á feliz término su misión.

Dichos obstáculos nacieron de la intervención del Comité "Pabellón Unión Americana Latina", que pretendió desconocer la autoridad del Comisario General, dirigiendo la correspondencia oficial á nombre del comisario adjunto, y prescindiendo de su persona en la gestión económica de nuestra concurrencia á la Exposición.

Considera el ministerio que la limitación á las facultades del Comisario General, que establece la resolución de 17 de Enero del año corriente, lejos de ser beneficiosa para los intereses nacionales sometidos al cuidado de dicho Comisario, son perjudiciales por cuanto además de conspirar contra la eficacia de sus funciones de vigilancia, especialmente en lo que se refiere al cumplimiento de contratos en que el Estado es parte, aminora la autoridad del Comisario y la independencia de acción relativa de que deba gozar.

En consecuencia, resuelve aprobar en todas sus partes el proceder observado por el señor Scarzolo Travieso en sus disidencias con el Comité "Unión Latino Americana" y ordenar que el pago de la tercera y última cuota adeudada al mencionado comité se haga por intermedio de dicho Comisario General, previo informe del mismo acerca de las condiciones de ejecución del contrato por parte del Comité y que la correspondencia, que con carácter oficial remita el Comité de Exposición deberá ir dirigida á nombre del indicado funcionario.

Además establece que la suma que el señor Caviglia fué autorizado á remitir á dicho Comisario para gastos oficiales del Pabellón de acuerdo con lo que á tal fin asigna el presupuesto aprobado con fecha 17 de Enero de 1911, debe serle entregada á aquel íntegramente.

"MISERIAS"

Con este mismo título un diario de las diez de la mañana publicó ayer una denuncia referente á malos tratamientos y falta de alimentación á los asilados de la casa de caridad "Luis Piñeiro del Campo".

El Ecónomo del referido establecimiento señor Vicente Monesiglio, que es el empleado que tiene á su cargo la distribución de los artículos destinados á la alimentación de los asilados, nos manifiesta que la denuncia carece por completo de fundamento. No hay tal miseria ni tampoco existen las crueldades de que habla el referido diario.

Los hospitalizados en dicho asilo son objeto de toda atención de parte de los empleados en general. Su alimentación es de primera calidad, y viven allí á su entera satisfacción sin formular ninguna queja que no sea de inmediato atendida.

A nadie se le obliga á hacer lo que no sea de su agrado, pudiendo, si así lo desean, permanecer todo el día en su lecho, donde son atendidos con igual solicitud.

Dice el diario aludido "que una rápida visita al Asilo le ha hecho ver algunas miserias y no pocas crueldades con los asilados". Esta afirmación la desmiente el señor Monesiglio, quien nos ha manifestado que es completamente inexacto que persona alguna haya visitado el establecimiento, y menos que los asilados hayan formulado queja por malos tratamientos contra el personal de la casa.

Por otra parte es notorio que la caridad se ejerce en el establecimiento referido ampliamente, siendo objeto los ancianos que acuden al asilo en busca de tranquilidad y bienestar de más esmerado cuidado.

Como una prueba evidente de que á los asilados no se les ha retirado alimentación alguna, nos presentó el señor Monesiglio una planilla del consumo diario que rige desde hace tiempo. En ella se detallan los artículos y cantidades que se consume en un día, que más ó menos transcribimos: leche 245 litros; fideos 1.a 20 kilos; arroz glaseado 29 kilos; azúcar refinada 25 kilos; café 4 kilos; garbanzos 40 kilos; chuño 2 kilos; grasa de cerdo 2 y 1|2 kilos; lentejas 4 kilos; sal 15 kilos; sémola 14 kilos; té 1 á 4 kilos; pescado 20 kilos; vino nacional 60 litros; queso 2 kilos; fariña 4 kilos; queso de cerdo 11 kilos; huevos 70; papas 20 kilos; tocino 6 kilos; repollos 4 docenas; lechugas 4 docenas; porros 8 paquetes; apios 12 paquetes; cebollas 8 paquetes; zanahorias 10 paquetes; carne de vaca 250 kilos; carne de carnera 54, etc.

Además á cualquier hora del día se les proporcionan los alimentos que solicitan como merienda.

Por último y para concluir esta aclaración el señor Monesiglio nos ruega manifestemos que está dispuesto á recibir en el establecimiento á toda persona que desee cerciorarse de la verdad de sus afirmaciones en presencia de los asilados.

La Intendencia de Rivera

Como es de dominio público el Poder Ejecutivo había remitido al Senado un mensaje dando cuenta que el señor Carlos Bica, nombrado Intendente Municipal de Rivera, no se había hecho cargo de su puesto apesar de haber transcurrido varios meses desde su nombramiento.

Por tal causa el gobierno pedía venia para nombrar en su lugar al señor Gabriel Anciles.

Como el señor Bica diera cuenta de las causas que no le habían permitido ponerse al frente de la Intendencia de Rivera, causas que fueron tomadas en cuenta, el Poder Ejecutivo resolvió dirigir otro mensaje á la Cámara manifestando que el señor Bica entrará en breve al desempeño del puesto, quedando por lo tanto las cosas en su lugar.

DIVISION DE AGRICULTURA

APERCIBIMIENTO AL DIRECTOR DE LA OFICINA

Por el Ministerio de Industrias se dictó ayer la siguiente resolución, con motivo de diversos informes producidos por la División de Agricultura en algunos expedientes tramitados ante el Ministerio referido:

Vistos los precedentes informes aclaratorios de la División de Agricultura, producidos en los expedientes que sobre colonización han tramitado ante este Ministerio el señor César A. Dupont, en representación de los señores Isola Harreguy y Capandeguy, y los señores Aguerre Hnos.; Resultando: que el expediente tramitado por los señores Capandeguy, Isola y Harreguy, sobre colonización de 1.585 hectáreas 4.635 m. c., la oficina informante establecía: «La presente solicitud está encuadrada en lo que disponen las leyes vigentes...»; que en el expediente de los señores Aguerre Hnos., sobre colonización de más de tres mil hectáreas la misma oficina expresa: «Debo manifestar á V. E. que la superficie que desean colonizar los solicitantes no está encuadrada en la ley de colonización (artículo 5.o ley 4 de Octubre de 1889; que la mencionada disposición legal (artículo 1.o inciso 5.o de la ley) establece que «las tierras que se destinan por las empresas particulares á la colonización... deberán ser de dos leguas cuadradas, cuando menos...» ó sea de una superficie de 5.312 hectáreas, 74 áreas y 42 centiáreas.

Resultando: que la oficina informante explica esas contradicciones manifestando: 1.o Que ellas son el resultado de los distintos criterios establecidos por el Poder Ejecutivo, en sus diversas administraciones, criterios aquellos que les servían de norma para informar, y 2.o Que las contradicciones indicadas son aparentes desde que en el caso de los señores Isola, Candeguy y Harreguy la oficina solamente

le se refería al área de las fracciones y no al área total.

Considerando: Que los informes producidos dentro de la Administración, por funcionarios de la misma deben ajustarse estrictamente á lo que disponen las leyes de la materia que se suponen conocidas máxime cuando los informantes son técnicos que llenan una importante función de asesoramiento.

Que la apreciación de los funcionarios públicos de las expresiones de la ley no pueden, en manera alguna, y sin comprometer su responsabilidad, ajustarse á las opiniones que, en determinadas circunstancias, pueda profesar el Poder Ejecutivo, sino á la letra y espíritu de la ley misma por cuanto la responsabilidad del funcionario está condicionada por la independencia con que realiza su gestión dentro del orden jerarquico y esa responsabilidad debe hacerse efectiva en todos los casos sin que ampare al funcionario omiso la consideración de que en esa omisión puedan haber incurrido, al mismo tiempo voluntaria ó involuntariamente otros funcionarios. Que la importancia de todo órgano administrativo de asesoramiento descansa exclusivamente en la independencia con que, dentro de un conocimiento exacto de la ley, se produzca en sus dictámenes sin considerar en cada caso cual es la opinión que acerca de la cuestión que se le somete pueda profesar en el último término el superior jerárquico desde que, de no ser así, se hace enteramente inicua la acción técnica de tales órganos. Que sólo así la gestión administrativa puede realizarse en condiciones que sean una garantía eficaz de todos los derechos, al mismo tiempo que dejan á salvo la responsabilidad y la autoridad de los funcionarios; Que el Poder Ejecutivo nunca se ha apartado de esos principios necesarios de orden y moralidad administrativa.

Considerando: Lo dispuesto en los artículos 37 inciso 1.o y 36 del decreto orgánico del 14 de Marzo de 1907, se resuelve:

Observar el proceder del Director de la División de Agricultura y hacerle saber que, en todos los casos, debe atenerse exclusivamente á lo que disponen las leyes de la materia y que, en la apreciación técnica de las solicitudes que se les pasen á informe, no debe concretarse á la apreciación de lo que en esas solicitudes se expresa sino también á lo que, de acuerdo con la misma ley ha debido expresarse por los peticionarios.

EN FRAY BENTOS

Obras de saneamiento

La empresa contratista de las obras de saneamiento en las ciudades y pueblos del interior, ha presentado al Ministerio de Obras Públicas, los estudios, planos y memoria descriptiva relativos á las obras de saneamiento y provisión de agua potable en la ciudad de Fray Bentos.

Oportunamente, el Ministerio enviará dicho proyecto á informe del Consejo del Departamento Nacional de Ingenieros.

Consejo Administrativo del Puerto

GABINETES HIGIÉNICOS

CONSTRUCCION DE TRES HANGARES

Ayer se inauguraron en el muelle A y dársena núm. 1 los gabinetes higiénicos de acuerdo en un todo, con los sistemas más modernos.

Prosiguiendo la mencionada oficina, el plan de construcciones destinadas á los servicios del puerto ha llamado á licitación para la construcción de tres grandes hangars con frente á la dársena núm. 1.

El pliego de condiciones, memoria, planos, etc., se encuentran en la secretaría del Consejo de Administración del Puerto. El plazo para la presentación de propuestas vence el 28 del corriente.

FIESTA DEL ARBOL

RESOLUCION DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS

Por el Ministerio de Industrias, se dictó ayer un decreto por el que se señala para la celebración anual del "Día del Arbol", el 29 de Junio.

Para la realización de dicha solemnidad en el corriente año, el decreto fija el día 27 del próximo mes de Agosto.

Además, por el mismo decreto se autoriza á la Comisión "Día del Arbol", para invertir la suma de 1.500 pesos en los gastos que demande la celebración de aquella.

La Intendencia de Montevideo pondrá á disposición de dicha Comisión, el mayor número de árboles posibles.

SOBRE REMOCION DE PAVIMENTOS

RESOLUCION DE LA MUNICIPALIDAD

La Dirección de Obras Municipales ha resuelto prevenir á los constructores y arquitectos que en las casas en que hagan remociones de pavimentos de las calles para ejecutar obras en los edificios que levanten, deben cumplir estrictamente con las prescripciones sancionadas por la Junta.

Esa prevención se hace en virtud de haberse tenido noticia de que se han hecho en estos últimos días remociones de pavimentos sin dejar la calzada en condiciones de buena nivelación.

Se aplicarán multas á los constructores que infrinjan la medida.

PARQUE CENTRAL

EL PLAN DEL INTENDENTE

SU ESTUDIO POR LA JUNTA

El Intendente acordó ayer someter á consideración de la Junta el plan que encomendó al ingeniero don Carlos Thays para ornamentar el Parque Central, los contornos del Bulevar y parte de las Tres Cruces, y respecto á cuyos detalles ya nos hemos ocupado.

El proyecto comprende así mismo otros anexos reclamados como indispensables para la armonía del conjunto y la complementación uniforme del pensamiento ornamental de la localidad donde se hará el futuro parque.

En ese caso se encuentra el ensanche de la plaza Artigas de Las Tres Cruces, el "rond point", la avenida de acceso al Parque Central constituída por la prolongación de la calle 18 de Julio, arbolada y decorada de una manera tan amplia como original.

El señor Thays por la falta absoluta de tiempo no ha podido presentar á la Municipalidad la memoria explicativa de las instalaciones y reformas que ha concedido á ese respecto, pero ha prometido al señor Benzano enviarla en breve, así como los apuntes indicativos de las cotas de distancia y angulares y perfiles de nivelación para el replanteo de los caminos que se derivan por el parque, especialmente los datos relativos al emplazamiento de la gran vía de circunvalación del nuevo paseo.

En la próxima sesión que celebre la Junta será tratado este interesante plan.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

La Intendencia despachó ayer los asuntos siguientes:

1. Pasar á Contaduría para su liquidación, las cuentas por gastos de aislamiento correspondientes á Junio.

2. Se dicta resolución en consulta elevada por la Dirección de Obras Municipales sobre aplicación del artículo 4.o del superior decreto de 16 de Enero 1910, relativo á inasistencia de empleados al servicio, por causa de enfermedad, declarándose que la justificación de esta causal, en lo que á los empleados de esta Intendencia se refiere, debe ser acreditada por escrito, pasándose la actuación á sus efectos á la Dirección de Salubridad.

3. Se elevan á la Junta, satisfaciendo su pedido, los antecedentes que obran en la Intendencia relacionados con la construcción de compuertas en el arroyo Miguelete, límite de la quinta de Castro.

4. Se comunica á la Dirección de Contaduría la resolución del Superior Gobierno, fecha 3 del actual, que autoriza sea descargada de la contabilidad de la Corporación Municipal la suma de pesos 156.657.54 que existía en comprobantes en caja al hacer entrega el ex-Intendente.

5. Con informe, de acuerdo con lo solicitado, se eleva á la H. Junta la nota del señor Director de Salubridad, relativa á adquisición de un automóvil para servicios de la Dirección.

6. Se gira orden de pago por $ 297.00 á favor de la Inspección de Limpieza Pública para pago del personal agregado á la cuadrilla diurna, por Junio.

7. A Contaduría, pasa la nota de la «Sociedad Comercial de Montevideo», comunicando haber vertido en Tesorería la cantidad de $ 3.052.12. importe del 3 o/o que corresponde á la Intendencia sobre el rendimiento de los tranvías de esa compañía, correspondiente á Junio.

8. A la misma Dirección de Contaduría pasan los presupuestos de las diversas dependencias municipales, por Junio, intervenidos por la Contaduría General del Estado.

9. Con resolución de la H. Junta, y á sus efectos, pasa á la Dirección de Obras Municipales, la gestión de «La Comercial» para ejecutar en la plaza Zabala obras necesarias para cortar los rieles desde la esquina de Rincón á la de Alzaibar.

10. A la misma Dirección, resuelto, el expediente de Juan Gaggioni sobre devolución de garantía.

11. A los efectos de lo dispuesto por la H. Junta pasa á la Dirección de Parques y Jardines, nota de esta Corporación, expresando las razones que fundamentan su resolución de no acceder al retiro de la verja de la plaza Zabala.

12. A la Dirección de Obras Municipales se le comunica la autorización para hacer construir una boca de tormenta en la calle Colombia y la erogación consiguiente.

13. Expediente de Ramón Gonzalez por construcción de un galpón en la calle Aldea. Resuelto de conformidad al petitorio, y pasa á la Dirección de Obras Municipales.

14. Se dispone que la Dirección de Parques y Jardines convoque postores para adquirir bancos para la Rambla de los Pocitos y el Boulevar Artigas, previa formación del pliego de condiciones.

15. A informe de la Dirección de Alumbrado, cuentas de la Usina Eléctrica por el servicio de alumbrado público correspondientes al mes de Junio.

16. A informe de la Dirección de Obras Municipales, oficio del Juzgado de Paz de la 21.a sección, librado en autos de Francisco Molinari con el propietario de un terreno sito en el camino Molinos por cobro de empedrado.

17. Relación de los pagos efectuados por la Tesorería Municipal el día 7, que ascendieron á $ 7754.00.

18. Al Abogado Municipal pasa con resolución de la H. Junta el expediente relacionado con la construcción del ramal de tranvía eléctrico á Malvín, con objeto de que inicie el juicio respectivo contra «La Transatlántica», á fin de que ésta dé cumplimiento estricto al artículo 8.o de la Ley de 10 de Julio 1905.

19. A informe de la Dirección de Obras Municipales con calidad de pronto diligenciamiento, pasa la actuación promovida por la de Salubridad sobre construcción de cerco y vereda en un terreno de la Avenida Brasil entre Bolivar y San Martín.

20. Para su cumplimiento, pasa á la Dirección de Obras Municipales la actuación relacionada con la instalación de cinco bocas de tormenta en las calles que circunvalan la plaza Constitución para dar fácil salida á las aguas provenientes del lavado del asfaltado.

21. En vista al Asesor Municipal, expediente de la señora Juana Ibarra de Silveira sobre permiso para terminar las obras de ornamentación del frente de un edificio en la calle 25 de Mayo esquina Ituzaingó.

22. A informe de la Dirección de Rodados, con agregación de antecedentes, pasa el escrito de Pedro Benia, pidiendo reconsideración de una resolución que le concierne.

23. A informe de la Inspección General de Limpieza Pública, oficio del Ministerio del Interior trasmitiendo un pedido de datos formulado por el señor J. G. Mac Kaig en representación de la Buffalo Engine C.o.

24. Se eleva á la H. Junta, de conformidad, una nota de la Dirección de Salubridad relacionada con medidas de previsión que ha resuelto adoptar para librar á la ciudad de la invasión del cólera.

25. A la Dirección de Obras Municipales para que agregue antecedentes é informe, actuación de la Dirección de Salubridad con Juan Macció sobre construcción de cerco y vereda.

26. Se manda notificar á los interesados y con su conformidad, reducir el asunto á escritura pública, expediente de los señores Tureña y Monti sobre permuta de terrenos para apertura de las calles Victoria, Cufré, Patria y Cagancha en la 19.a sección.

27. Se resuelve, de acuerdo con la Dirección de Parques y Jardines, el pedido de los señores Justo P. Ríos y José A. Rivera.

28. Para su cumplimiento, pasa á la Dirección de Salubridad la resolución de la H. Junta que no hace lugar al permiso que solicitan Ricardo Deambrosis y C.a para restablecer la faena de animales en el Saladero de La Paz, manteniéndose en cambio en todo su vigor el acuerdo de 5 de Noviembre 1909 que fijó la fecha de 30 de Junio último para la clausura definitiva de dicho establecimiento.

29. A la Dirección de Obras Municipales para que proceda con arreglo á lo resuelto por la H. Junta, pasa la actuación sobre establecimiento de la sub-estación eléctrica núm. 49.

30. Cuenta de L. Roselbo y C.a por Chapas para la Avenida Brasil. Se eleva á la Junta para que se sirva autorizar el pago.

31. Se dispone que la Dirección de Obras Municipales al practicar los estudios de ensanche de la Avenida General Flores los haga extensivos desde la calle Larrañaga.

32. Se resuelve autorizar á la Dirección de Alumbrado para hacer reforzar la iluminación de los caminos Millán y Castro como lo solicita la Comisión A. del Paso de las Duranas.

33. Se comunica á la Comisión Auxiliar del Paso de las Duranas la resolución anterior.

34. Se acuerda licencia por quince días al empleado de Abasto y Tablada don Lorenzo Mascaró (hijo).

35. Se acuerda á don Pedro Bugna el permiso que ha solicitado para edificar con frente á la calle Reducto entre las de Fomento y Particular.

36. A los efectos de lo resuelto por la H. Junta, pasa á la Dirección de Obras Municipales el expediente de don Victor J. Bomereaux solicitando permiso para edificar con frente al camino Millán entre Londres y 2.a Rivera.

UNIVERSITARIAS

Facultad de Medicina

El Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, se reune mañana á las 4 y 30, para tratar los asuntos siguientes:

—Consideración de la nota del señor Rector, sobre las fechas que convenga establecer para los períodos ordinarios y extraordinarios de exámenes y el comienzo y terminación de los cursos.

—Nombramiento de Jefe de Clínica Ginecológica. Candidato: doctor Juan J. Jaume y Bernat.

—Concurso de Materia Médica y Terapéutica.

—Asuntos entrados y solicitudes.

ARTE Y ARTISTAS

MUSICA DE CAMARA—

Pasado mañana tendrá lugar el VI concierto de la asociación de Música de Cámara, institución musical que tantos elogios ha merecido de la crítica y de los artistas, por su gran misión educadora.

El programa que regirá á esta audición, será escogido, como puede verse enseguida:

Brahms Trío op. 114, para piano, clarinete y violoncello, (1.a audición), señores Pablo, Valles y Baños; Beethoven—Cuarteto op. 18 núm. 3 (1.a audición), señores Fabini, Mora, Fiammengo y Baños; Grieg—Sonata p. 36, piano y violoncello, señores Pablo y Baños.

El concierto tendrá lugar en el Conservatorio «La Lira».

SOLIS—

Esta noche realiza su función de despedida la compañía de zarzuela que, desde hace un par de meses está actuando con gran éxito en el teatro Solís.

En el programa de esta noche figura, nada menos que en dos secciones, la feerie «El país de las hadas», que antenoche se estrenó con todo éxito. Esta pieza, hecha á base de bailables, de trajes y de decorados, ha agradado inmensamente al público. La obra ha sido presentada con verdadero lujo, pues tanto los trajes como el decorado son realmente fastuosos. La dirección se ha enunciado sin que todos los números de la pieza resultaran correctos, lográndolo de una manera completa.

Los programas de hoy son los siguientes:

Matinée: «Doloretes»; «El pobre Valbuena»; «El país de las hadas».

De noche: 1.a sección, «El país de las hadas»; 2.a, «La revoltosa»; 3.a «El país de las hadas»; 4.a, «El pobre Valbuena».

CIBILS—

Noche á noche se llena de público este teatro, en el que Arellano ofrece casi diariamente estrenos de piezas del repertorio nacional.

Hoy se darán en Cibils dos funciones. En la de la tarde regirá el siguiente programa: «El mártir de la calle Pigalle», «El triunfo del jardín» «Frente al cuartel» y «La zíngara». Por la noche: en 1.a sección, «La zíngara»; en 2.a, «Los muertos» (1.o y 2.o acto); en 3.a, tercer acto de «Los muertos» y «El mártir de la calle Pigalle»; en 4.a, «El triunfo del jardín».

POLITEAMA—

Para los aficionados á los espectáculos de emoción á base de acciones heróicas, tiros y cuchilladas, el Politeama ofrece hoy un programa de primer orden: en la matinée se dará «Il ponte del sospiri» y por la noche «Los Pardaillán».

De tarde: «Il ponte dei sospiri». De noche «I Pardaillán» ó «La notte di San Bartolomeo».

NACIONAL—

Hoy efectúa este teatro dos espléndidas funciones. En la matinée se dará «La princesa de los dóllares» y por la noche regirá el siguiente programa: 1.a sección «El barquillero»; 2.a, «El señor Joaquín» y «I comici tronati»; 3.a, «Tierra llana».

Mañana lunes, estreno de «El chico del cafetín».

CASINO—

No se exageró cuando se nos dijo que la troupe canina que dirige Mr. Presler era una verdadera maravilla. Los 16 animalitos que componen esa curiosa troupe son igual número de notabilidades. Constituyen un número que por muchos días hará las delicias del público que concurra al Casino y muy especialmente de las botijadas de la matinée. Apropósito de matinée debemos anunciar que la que se llevará á cabo en la tarde de hoy está regida por uno de los programas más atrayentes de cuantos se han presentado en estos últimos tiempos. Las atracciones son muchas, y si juzgamos por la enorme demanda de localidades que se hace desde ayer podemos augurar un nuevo lleno para esta tarde. Para el espectáculo nocturno también se ha combinado un programa sumamente variado é interesante. Varios debuts se preparan para la semana entrante. El miércoles se realizará el beneficio de La Camargo, la «etoile» de la troupe Balazy, que tantas simpatías se ha conquistado.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

El team "Combinados" en el Brasil

En vista del interés que ha despertado entre los aficionados al popular sport, la gira que por el Brasil ha iniciado el team de «Combinados», este diario ha dispuesto que nuestro corresponsal especial nos anticipe por telégrafo todas las incidencias á que den lugar nuestros footballers, las cuales, siempre que sean de gran interés, adelantaremos por medio de nuestros pizarrones.

Como se verá por el telegrama siguiente, nuestro corresponsal ha iniciado ya su cometido:

RIO GRANDE, Julio 8—(6.15 p. m.)—Después de una travesía feliz llegó á esta ciudad el «team» de combinados uruguayos.

Estos fueron objeto de una acogida afectuosa y entusiasta de parte de sus colegas brasileños.—Corresponsal especial.

Los partidos de esta tarde

En la reunión de anoche, la Comisión de la Liga U. de Football, resolvió no postergar los matchs concertados para esta tarde. Tendremos, pues, dos partidos:

—Nacional y Peñarol, en el Parque Central.

—River Plate y Central, en Punta Carreta, field del River.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

VISTA FISCAL Y RESOLUCION DE LA EXCMA. ALTA CORTE DE JUSTICIA RELATIVAS A LA COMPARECENCIA DE LOS PENADOS EN LOS CASOS EN QUE LOS JUECES LO REQUIERAN.

(Fiscalía de Corte)—Excmo. Señor: El Fiscal que suscribe, evacuando la vista conferida á V. E. dice:—Que la cuestión que hoy promueve el señor Juez L. de Instruccion de 3er. turno, que es la misma de que instruyen los antecedentes agregados, se reduce á saber si la ley de 4 de Abril de 1891, ha derogado ó nó el C. de I. C., en lo que se refiere á la comparecencia de los penados ante los Jueces en los casos en que estos lo requieran, yá sea como prevenidos ó testigos, ó para practicar cualesquier otra diligencia.—La ley que nos ocupa, Excmo. Señor, no derogó expresamente ninguna de las disposiciones contenidas en el Código citado, por lo que, no estando manifiesta la voluntad del legislador, será menester resolver el punto en debate con arreglo á los principios generales de derecho, según los cuales hay derogación tácita,—cuando la nueva ley contiene disposiciones que no pueden conciliarse con las de la ley anterior (art. 10 C. C.).

A primera vista parece que planteada así la cuestión no ofrece dificultad alguna, puesto que no hay duda de que la ley que invoca el H. C. P., es de fecha posterior á la promulgación del C. de I. C., pero es menester no olvidar que se trata de leyes referentes á distintas materias y que, «cualesquiera que sea la generalidad de los términos de una ley, no deben entenderse comprendidos en ella cosas distintas y diferentes de aquellas sobre que su autor se propuso legislar (Manresa y Navarro. Comentarios al Código Civil Español).»

Es decir, Excmo. Señor, que no basta la circunstancia de existir dos leyes de distintas fechas para que la una derogue á la otra, es necesario además, para que haya tal derogación, que exista oposición entre sus disposiciones y que se refieran á la misma materia, pues como lo dice el doctor Guillot, al tratar de ese punto en sus comentarios al Código Civil:—«Dos leyes sobre la misma materia, incompatibles entre sí, no pueden coexistir sin anarquizar la legislación.»

Ahora bien, ¿tratan ó no de cosas distintas, como lo hemos dicho, la Ley de 4 de Abril de 1891 y el C. de I. C.?—Es evidente Excmo. Señor que responden á fines completamente diferentes, puesto que la primera se ocupa de la organización y facultades del Consejo á que encomendaba la dirección de las Cárceles Penitenciaria y Correccional y del régimen á que debían estar sometidos los prevenidos y penados que ingresaran en aquellas, tópicos de que sólo tratan los artículos 418 y 422 del C. de I. C., que en lo demás se ocupa de materia distinta y que el que suscribe cree inoficioso enumerar.—Luego, pues, fuera de oposición que pueda haber entre los artículos arriba mencionados y la ley citada, no hay otra disposición de ésta que no modificó en nada el C. de I. C., ni las facultades que este confiere á los Jueces, no para su comodidad personal, sino porque las consideró necesarias para el mejor desempeño de su cometido y para la mejor y más rápida instrucción de los procesos, lo que como no escapará á la notoria ilustración de V. E., interesa siempre más á menos á la causa pública.

De no ser así, Excmo. Señor, tendríamos que llegar á la absurda conclusion de que siempre que debiera intervenir un penado, no podría realizarse un careo, ni hacerse la reconstitución de los hechos ó cualesquier otra diligencia en que fuera necesaria la concurrencia de aquel fuera de la Cárcel, con mengua del principio igualitario que debe regir en materia de prueba y con peligro quizás, de que, de no poder realizarse tales diligencias, se impidiera ó dificultara la absolucion de un inocente ó se comprometiera el honor de una familia;—sería necesario admitir, que cuando el reo fuera un penado, tendría que privársele del beneficio constitucional del juicio por jurados, desde que sin su presencia no podría tener lugar el juicio público y lo que es más grave aún, sin que los Jueces pudieran pronunciarse sobre las responsabilidades que pesaran sobre aquel, puesto que el legislador nada habría dispuesto sobre el particular.—Es menester, pues, interpretar la Ley de 4 de Abril de 1891, de una manera menos mecánica y material que como lo ha hecho el actual H. C. P., según la cual ni aún en el caso de incendio, inundacion ú otra calamidad pública, no prevista por aquella ley, sería posible sacar á los penados de la Penitenciaría y buscar otra más lógica en el contexto de la Ley, que ilustrando cada una de sus partes, establezca entre todas ellas la debida correspondencia y armonía, como lo recomienda el art. 20 del Código Civil.—Y esa armonía se establece, Excmo. señor, si se interpreta el art. 7.o de la Ley de 4 de Abril de 1891, en el sentido de que los penados no pueden permanecer fuera de la Cárcel un tiempo más ó menos largo, como autoriza á suponerlo la ley de 1.o de Abril de 1895 y la necesidad de armonizar aquella prohibición, con la facultad que otras disposiciones acuerdan á los Jueces de hacer comparecer á su presencia á las personas que juzguen conveniente, para el mejor esclarecimiento de los hechos delictuosos que aquellos deben investigar.—El H. C. P., debe haber interpretado antes en idéntico sentido el precepto legal arriba mencionado, puesto que reconoce en el informe que produjo en el expediente agregado, que es exacto que en otros casos han salido presos para declarar, asistir á la vista de su causa, etc., etc.—En mérito de lo expuesto, Excmo. señor, cree el que suscribe que cuando se trate simplemente de prestar una declaración, autoriza la resistencia del H. C. P. lo dispuesto por los arts. 229 del C. de I. C. y 386 del de P. C., pero que cuando se trata de otras diligencias en que sea indispensable la presencia de un penado y que necesariamente deben realizarse fuera de la Cárcel, es ilegal la actitud asumida por aquella Corporación, si bien reconoce igualmente que los Jueces deben usar muy discretamente de sus facultades sobre el particular, dados los inconvenientes que indudablemente pueden ofrecer tales salidas.—Montevideo, Mayo 30 de 1911.—Abel C. Pinto.

«Vistos:—Por los fundamentos que aduce el señor Fiscal de Corte en su precedente dictamen, se declara que, cuando se trate simplemente «de tomar declaraciones á penados, los «Jueces deben trasladarse á la Cárcel para el efecto, pero no así cuando se trate de diligencias que por su naturaleza ó por las circunstancias del caso deban practicarse fuera de «aquella, como, por ejemplo, los careos y los «reconocimientos de lugares.—Comuníquese, «publíquese y archívese.—Garzón, Cuñarro, Bastos, De María, Romeu Burgues, discorde; Porque el art. 7 de la Ley de 4 de Abril de 1891 en que se funda el Consejo para negarse á cumplir el mandato del Juez L. del Crimen de 2.o turno, que disponía que se trajera á su presencia al penado Máximo Novelli para tomarle declaracion, no está ni puede estar racional y jurídicamente en contra de las disposiciones de procedimiento penal y de orden civil que afectan á todos los habitantes de la República sean ó no penados, procesados, militares ó civiles.—Ese precepto en su generalidad no tiene otro alcance que el puramente administrativo, para el que fué dictado, pero no deroga las leyes existentes que facultan á los Jueces para hacer venir á su presencia á cualquier testigo sin más excepcion que las que se refiere á los exceptuados y á los comprendidos en el art. 233 del C. de I. Criminal, entre los que no están los penados.—Las razones fundadas en los Reglamentos carcelarios y en los peligros é inconvenientes del traslado de los penados, son de carácter subalterno y porque pugnan con las facultades que la ley acuerda al Juez para cumplir mejor los fines de la justicia y porque esos peligros subsisten tambien cuando los penados son simplemente procesados, sin que esa circunstancia haya determinado nunca una actitud de resistencia á conducirlos custodiados á la presencia judicial.—La misma cita que hace el Fiscal de Corte del C. P. del Reino de Italia art. 170 es favorable á la tesis que sustento, pues determina que el condenado ó penado debe presentarse ante el Juez ó Tribunal mediante un salvoconducto que éste le dará.—Salvo mismo citado también por el Fiscal sólo se limita á expresar la conveniencia de que el Juez con-curra á las cárceles para tomar declaración á penados ó procesados, haciéndolos concurrir á su presencia cuando lo considere indispensable, según la especialidad de la declaración testimonial y cuando se trate de un reconocimiento.—Por estos fundamentos opina que debe dirigirse oficio al Consejo Penitenciario para que dé cumplimiento al mandato pendiente.

ANTONIO MORIXE

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 8 de Julio de 1911

Juana Spinelli, esposa; Antonio, Juana, Elisa, Ramón, María, Carlos, Haydée, Celia y Mercedes, hijos; madre política, hermanos, tíos y demás deudos, invitan á las personas de su relación para el sepelio de dicho finado, que tendrá lugar hoy 9, á las 3 y 1|2 p. m. Atención que agradecerán.—Casa mortuoria: calle Arroyo Grande núm. 9a. — Nota: Se ruega no enviar coronas.

DEL INTERIOR

Vecino desaparecido—¿Ahogado?

El Jefe Político de Colonia comunicó ayer al Ministerio del Interior, que desde el 4 del corriente no ha regresado á su domicilio el vecino de «Estación Cufré», de nombre Pablo Díaz, quien salió á caballo, habiéndose encontrado este, ayer, suelto en la calle.

Presumiéndose que le haya sucedido una desgracia, la policía de la 6.a sección y varios vecinos, proceden á su busca, habiéndose encontrado hasta la fecha únicamente, el sombrero y el rebenque que llevaba Díaz, próximo al punto denominado «Laguna de la mar», en el arroyo Cufré.

Se cree por tal causa, que el infortunado vecino haya perecido ahogado.

La policía continúa las pesquizas del caso.

Vigilante herido

Anteanoche á las 8 el vigilante de la 1.a sección de Rivera Juan B. Piriz al pretender reducir á prisión á Agapito Montenegro, fué agredido por este y un hijo, cuyo nombre se ignora, quienes le descargaron al agente varios tiros hiriéndolo gravemente en la cabeza.

Los heridores fugaron al Brasil.

El estado del herido es gravísimo y será trasladado al Hospital de esta ciudad en tren expreso.

BULEVAR ARTIGAS

Construcción de cercos

La Junta E. Administrativa ha comisionado al vocal ingeniero Peluffo para proyectar una ordenanza reglamentando la forma de construir los cercos en el frente de los terrenos situados en el Bulevar Artigas, rambla de los Pocitos, etc.

Existe en la actualidad una ordenanza sobre el modo y forma en que deben hacerse muros dentro de la zona de cuatro metros de que habla la ley de 1909, pero esa reglamentación no basta, siendo menester el dictado de una ampliatoria, para evitar el levantamiento de cercos de alambre en vías de la importancia de la rambla de Los Pocitos y Bulevar Artigas.

En la primera sesión que celebre la Junta, el ingeniero Peluffo presentará el proyecto de que damos cuenta.

POLICIA

EXPLOSION DE UN CARTUCHO DE PÓLVORA

NIÑA HERIDA GRAVEMENTE

COMO OCURRIÓ EL HECHO

En las primeras horas de la noche de ayer se desarrolló en el paraje denominado Piedras Blancas un desgraciado suceso debido á la imprudencia de una niña.

Magdalena Aquemardo, oriental, de 13 años de edad, jugaba con dos de sus hermanitos á los fondos de una casa situada en el sitio de la referencia, cuando viendo un cartucho, y no sabiendo lo que contenía, resolvió, con la curiosidad propia de sus contados años, satisfacer su curiosidad. Ocultaba, dirigiéndose á una de las piezas donde había encendida una lámpara á petroleo, y tomando el cartucho lo acercó á la llama.

A los pocos segundos, debido á que contenía pólvora, explotó, quemándole la cara á la desgraciada Magdalena y destrozándole completamente la mano izquierda.

De inmediato fué atendida por el médico forense doctor Payssé, quedando en asistencia en su domicilio.

Su estado es grave.

La seccional 16.a tomó la intervención correspondiente.

PECESILLOS DE COLORES..

El cronista policial víctima de un cuento, tuvo ayer la feliz ocurrencia de reirse...

Si señor, el novel cronista se ríe y riendo nos trata amablemente de modestos, amables y susceptibles!...

Agrega, que es un honor para la familia que nos ocupamos de ese asunto en un artículo que lleva cuatro títulos!... Nosotros somos así, y si en nuestra mano estuviera, tendríamos la alta satisfacción de condecorarlo... Cuando un cronista se inicia en la ardua tarea, y se coloca en un caso como este, que para destruir una información seria, recurre á una señora pariente cercana del convicto y confeso encubridor del robo y autor de un cuento del tío, tenemos por fuerza que ser galantes y demostrarle el error para que no incurra nuevamente en él.

¿Fué nuestra la culpa? Si el inteligente cronista hubiera recurrido á fuentes de insospechable veracidad, no hubiera sido víctima del cuentito con el que se intentó destruir la verdadera relación de los hechos.

El cronista policial, que tanto se ha reído y que concluyó por enojarse, nos endilgó ayer unos cuantos comentarios, tan llenos de picardía, que si no estuviéramos tan desconsolados por nuestros datos de "pesquisantes" nos hubiera causado gracia!

Bajo ningún concepto, quiere entender que Teresa Deluchi, es quien robó el cheque de $ 3,400, y Pérez el encubridor. ¡Que mal juez sería el novel cronista! Le basta para destruir todo lo dicho por nosotros y la tarea de la policía y el Juez de Instrucción, manifestar que Teresa se halló escondida en la casa de Pérez tres semanas, sin que las autoridades dieran con su paradero. ¡Bien escondida que estaba doña Teresa! ¡Pero no cuenta, el inteligente cronista, que cuando los comisarios de la 1.a y 5.a se presentaron en la casa de la calle Cerro Largo, Teresa no quería asomarse ni por un reino, habiendo necesidad, para arrestarla, de recurrir á la orden de allanamiento!

Y el ingénuo cronista ignoraba todo esto!

APRETADO POR UN TRANVIA

La seccional 6.a comunicó anoche á la Jefatura Política que recien había tenido conocimiento que ayer á las 7 p. m. en la Estación Artigas, correspondiente á la compañía de tranvías "La Transatlántica" había sido apretado por un vagón el sujeto Bartolo Belodelli, domiciliado en la calle Jackson 289, sufriendo la fractura de una costilla.

El tranvía estaba piloteado por el mecánico Andrés Pazos.

El hecho fué casual.

Intervino el médico forense doctor Ferrer.

OTRAS NOTICIAS

Entre mujeres

En la calle Recinto 90, tienen su habitación las mujeres Ramona Cabrera y Ofelia Cabrera, las cuales aunque tienen el mismo apellido son enemigas á muerte.

Ayer se improvisó una conferencia en mitad del patio entre ambas inquilinas.

Concluyó como concluye siempre estos asuntos en los bajos fondos.

Ramona sacó un cortapluma y le tiró una puñalada á su contraria que no alcanzó á herirla por la intervención de un tal Juan Garibaldi que le aplicó una piña en el "ventanal" izquierdo que le produjo una clausura momentánea.

Tomó la intervención de práctica la policía de la 2.a.

Agresión sin causa

La Comisaría de Aduana remitió ayer al patio jefatural al sujeto Bernardino Camallo Barros por agredir sin causa justificada en la rambla á Carlos Caura.

Una coz

En circunstancias que José Varela, domiciliado en la calle Lavalleja 158 le arreglaba los arreos á una mula, esta le dió una coz en la ingle lesionándosela.

Lo reconoció el doctor Ferrer.

Trenes de excursión

A Paysandú y Salto

Con motivo de las grandes fiestas patrióticas á realizarse en la ciudad de Salto durante los días 16, 17, 18 y 19 del actual, entre las que se incluye la peregrinación estudiantil á la Meseta de Artigas, la Empresa del Ferrocarril accediendo al pedido formulado por un crecido número de familias, ha resuelto hacer correr un tren de excursión á Paysandú y Salto que partiendo de Montevideo el sábado 15 á las 6 a. m., y haciendo escala en las estaciones Florida, Durazno y Río Negro llegará á Paysandú á las 5 p. m., y á Salto á las 7.30 p. m.

El precio de los pasajes de primera clase á Paysandú será de ps. 8.00 série «A» y ps. 12.00 série «B» y á Salto ps. 10.00 y ps. 15.00 respectivamente.

Las personas que tengan pasajes de la letra «A» deberán retornar por un tren expreso que saldrá de Salto el día jueves 20 á las 7 a. m. y los de la série «B» por trenes ordinarios hasta el domingo 30.

Como ya hace tiempo que no se corren trenes de esta naturaleza á estas importantes ciudades del litoral, y dada la forma en que se festejará en Salto el aniversario de la jura de la Constitución, es casi seguro que este expreso aportará un crecido número de excursionistas á las nombradas ciudades.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Nicolás Domingo Guido, 37 años, marino, oriental, con Josefa Romilda Silva, 25 años, oriental.

Manuel Grela, 30 años, empleado, español, con Rita Martínez, 23 años, española.

Miguel Giménez Fernández, 37 años, estucador, español, con Carmen Fernández, 32 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios en el día de ayer:

Nicolás Zunino, italiano, 85 años, viudo, Continuación La Paz 4; Sinforosa Soria de Conde, oriental, 72 años, viuda, Chaná 57; Juan María Tauste Goday, oriental, 15 días, Independencia 109; José Rey, español, 41 años, soltero, á bordo del vapor inglés «Araguaya»; Toribia Galvans, oriental, 33 años, soltera, H. Fermín Ferreira; Carmen Herrera de Barreto, oriental, 68 años, casada, Canelones 349a; Elida Sierra, oriental, 22 días, Palmar 40; Graciana Irigaray de González, francesa, 78 años, viuda, Corrientes 55; Juana Mendoza, oriental, 5 meses, Ejido 47; Abelardo Marichal, oriental, 35 años, soltero, H. Fermín Ferreira; José Eugenio Outón, español, soltero, H. Maciel.

Farmacias de turno

TERCER TURNO

Farmacias que se encuentran abiertas al servicio público todo el día domingo 9 de Julio.

Ciudad Vieja—

Imperial—Calle Sarandí esquina Pérez Castellanos.

Tapie—25 de Mayo número 107.

Doyen—Sarandí número 211 (al lado del Correo.

Demarchi—Cerrito esquina Ituzaingó.

Ciudad Nueva—

Colón—Calle Andes esquina Canelones.

De la Bolsa—Uruguay esquina Andes.

Moderna—San José esquina Daymán.

Del Globo—18 de Julio 145.

Del Mortero—Soriano esquina Avenida de la Paz.

Nueva York—Uruguay esquina Avenida General Rondeau.

Nueva—18 de Julio esquina Yí.

Central-Uruguaya — Canelones esquina Yaguarón.

Cordón—

Guerra—Calle Uruguay esquina Tacuarembó.

Del Cóndor—Durazno esquina Tacuarembó.

Rey (sucursal)—18 de Julio esquina Gaboto.

Bañales—Juan D. Jackson esquina Canelones.

Popular—Rivera esquina Municipio.

Sueiro—18 de Julio N.o 802.

Bianchi—8 de Octubre N.o 138.

Pocitos—

De Los Pocitos—Calle Pereyra N.o 71.

Aguada—

Solís—Calle Miguelete esquina Yaguarón.

Bosque—Miguelete esquina Justicia.

Charcot—Sierra esquina Madrid.

Argerich—Agraciada N.o 370.

Villa José M.a Muñoz—

Española—Avenida General Flores esquina Blandengues.

Reducto—

Bulla—Calle Reducto N.o 196.

Arroyo Seco—

Sarandí—Calle Agraciada N.o 712a.

Paso del Molino—

De la Agraciada—Calle Continuación Agraciada N.o 137.

Unión—

Central, calle 18 de Julio núm. 134.

DEL TURF

LA REUNION DE HOY

COMENTARIOS

El clásico Independencia

A excepción de la última carrera del programa que por destacarse netamente Champagne no ofrece mayor interés, las demás pruebas que constituyen la reunión de hoy, han reunido lotes numerosos.

El clásico Independencia, reservado para animales nacidos en el país, será una carrera bastante lucida, contándose, como se cuenta, con la presencia de Sisifo, ganador en Buenos Aires, Vivillo, que tuvo hace pocos días buena figuración en un clásico, y Guerrillero, producto que después de debutar en buena forma, rodó el día en que parecía debía obtener su primera victoria.

Estos animales se medirán con Alerta, Diadema y Mafalda, de actuación demasiado conocida y reciente como para que se recuerde nuevamente en estas líneas.

A excepción de Vivillo, ninguno de los disputantes del clásico Independencia ha actuado en la milla, indicando en casi la mayor parte de sus presentaciones, ligerezas más ó menos considerables, pero falta de condiciones para llegar á la distancia.

Son estas consideraciones, fundadas ó nó, pero compartidas por la mayoría de los aficionados, las que nos hacen circunscribir la elección de nuestro candidato á Sisifo y Guerrillero. El primero, porque, como lo consignamos más arriba, es ganador en Buenos Aires, contando además con algunos puestos de placé detrás de productos que han continuado más adelante, brillantemente su campaña, hechos por demás elocuentes para otorgarle "chance", en una carrera, que como en la de hoy, no tendrá grandes adversarios que batir.

En cuanto á Guerrillero, tiene que basarse la confianza que nos inspira, en simples presunciones. El pupilo del Stud Oriental, si bien no ha ganado aun, puede afirmarse que en sus dos presentaciones, dió muestras de poseer cierta energía en el final, que si no le ha valido ya, como correspondía, una victoria, ha sido indiscutiblemente por el sinnúmero de tropiezos que ha sufrido, toda vez que se ha presentado en las pistas.

En la carrera de hoy, el tiro lo favorece, si es que no nos ha engañado la manera impresionante en que descontó la ventaja el día de su debut y el avance iniciado en la prueba en que rodó, y que fué ganada por Mafalda.

Con todo, nuestras preferencias están con Sisifo, al que reconocemos mayor chance que á Diadema, veloz hija de Coraza, pero que dudamos llegue á la milla.

Son nuestros pronósticos:

1.a carrera—Pájaro.
2.a " —Sarcasmo.
3.a " —Tonta.
4.a " —Captain K.
5.a " —Sisifo.
6.a " —Black and Rose.
7.a " —Champagne.

Caballos que correrán bien hoy

Etoile Rouge, en la 1.a; Antílope, en la 2.a; Le Marechal, en la 3.a; Cascabel, en la 4.a; Guerrillero en la 5.a y Bohemio en la 6.a.

LOS PRODUCTOS URUGUAYOS EN LA ARGENTINA

¿Derogación de una medida?

En cuanto se iniciaron los primeros trabajos, tendientes á la protección por parte del Jockey Club, á los cabañeros uruguayos, algunos socios de la institución, considerando que una de las medidas más eficaces á ese fin, era el conseguir que las autoridades hípicas argentinas derogaran la disposición por la cual quedaban los productos uruguayos excluídos de las pruebas handicaps, iniciaron particularmente y por intermedio del señor Nebel, las gestiones que el caso requería.

Las primeras noticias que se nos trasmiten, no son todo lo halagadoras que deseáramos; pues se nos anuncia que los miembros de la Comisión del Jockey Club Argentino estarían dispuestos únicamente á levantar y dejar sin efecto las trabas existentes, á los animales que, nacidos en nuestro país, fueran hijos de padres argentinos.

Sin embargo, no deben aun darse por totalmente fracasadas las gestiones, desde que se verán estas prestigiadas por la mayoría de la prensa bonaerense, no siendo difícil que hasta el cronista de "La Nación" de Buenos Aires, verdadera autoridad en la materia, se pronuncie en favor de la supresión de la medida que en condiciones tan desventajosas coloca á los productos nacidos en el país, con respecto á los criados en los haras argentinos.

Una corrida

Ayer de mañana, cuando nos retirábamos del Hipódromo, después de tratar en vano de descubrir una fija para la reunión de hoy, á las 11 del día, es decir, minutos antes de salir el tranvía que de regreso debía conducirnos á la ciudad, vimos entrar, con toda clase de precauciones, un caballo á la pista.

Pensamos, dada la forma y hora en que se trabajaba el animal, que se trataría de un dos años, aun debutante, desconocido para los más, que después de haber burlado la extrema vigilancia del simpático de Tomás Guillen, cafía por una rara coincidencia, fatalmente, en manos de un cronista.

Pensamos entonces, en que no nos resultaría el viaje todo lo infructuoso que habíamos supuesto, y extremando en algo nuestra imaginación, nos preparamos para ver cosas sorprendentes.

Sorprendente, en verdad, fué lo que vimos, porque sorprendente es, en efecto, que se esconda, y se trabaje sigilosamente á productos de una campaña tan corta y poco conocida como la de Ohm!

La verdad que no será una sorpresa para nuestros lectores, el que les digamos que aquel que hizo sus primeras armas, con el nombre de Olíden, no está en su achacosa vejez en condiciones de conducirse satisfactoriamente en 1.800 metros.

De ahí que nada extraño sea, que el hijo de Orbit haya tardado mucho, muchísimo, en recorrer la distancia, tanto que por presenciar su corrida, tuvimos la desgracia de perder el tranvía.

Fué así como se castigó nuestra eterna curiosidad!

Debutantes

De Clemenceau, primer importado que corre del lote de Saavedra-Martinez, se cuentan prodigios.

De Bohemio, imposibilitado también, se relatan maravillas.

Del primero se citan trabajos sorprendentes. Del segundo partidas sugestivas.

La ligereza es la cualidad descollante del pupilo del Stud Saravia. Con velocidades es con lo que ha conseguido el pensionista del Stud Almagro sus admiradores.

A Clemenceau lo guiará el aprendiz Pérez. A Bohemio, Zapata, también aprendiz.

Ambos son debutantes, y según se decía en Maroñas, sólo esta circunstancia pudiera hacerlos fracasar.

Y aquí toca preguntar: ¿la cualidad de "parejero" se adquiere en razón directa con el mayor tiempo de concurrencia del animal á la pista?

Si se contesta afirmativamente, votamos sin vacilar por Clemenceau.

Eclair se retira

Un diario de Buenos Aires da la noticia de que Eclair, el mejor hijo de Orange que ha pisado las pistas argentinas, será retirado definitivamente del trainning y enviado á un haras.

Todos los aficionados experimentarán á la vez, al conocer la resolución del propietario del St. Alvear, alegría y sentimiento.

Alegría al ver que por fin dejará de ser expuesto el excelente tordillo á vergonzosas derrotas, que empañan, como empañaron considerablemente, el brillo de su campaña.

Sentimiento, al recordar la forma en que se malogró el extraordinario producto que, si este año hasta fué batido por Astarté, no hace mucho tiempo aun derrotó á la gran Sibila por varios cuerpos y en 2'16 los 2.000 metros.

Turf Argentino

Para la reunión de mañana en Palermo, son nuestros pronósticos:

1.a carrera—Great Boy.
2.a " —Castor.
3.a " —Two-Step.
4.a " —Trifle.
5.a " —Amsterdam.
6.a " —Aspero.
7.a " —Avant Garde.

Hipódromo Nacional de Maroñas

Programa de la reunión de carreras del Domingo 9 de Julio de 1911

Primera carrera—Premio URUGUAY—A las 1.20 p. m.

Para caballos de 3 años y más edad, perdedores ó que no hayan corrido y para ganadores de una carrera—Recargo de 3 kilos á los ganadores—Peso: 54 kilos — Distancia: 1.400 metros.

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Recuerdo	1 Petrarca	alazán	6	57	Collar-Bleu Smoke
S. Luchador	2 Marsco	colorado	4	57	Bay Fox-Pincen
S. Tribuna	3 Sila	colorado	3	57	Salto-Gladys
S. Santa Lucía	4 Pájaro	alazán	3	57	Junot-Reyna
S. Independencia	5 Bikos	alazan	3	57	Kosroes-Bienaimée
S. Chaná	6 Aplauso	colorado	5	57	Fram-Tentación
S. Escocés	7 María Stuart	zaina	3	55	Diamond Jubilee-Pitanga
S. República	8 Etoile Rouge	zaina	3	55	Disguise-J-ssant
S. Maroñas	9 Patrio	alazana	3	55	Vendome-Idealista
S. Imperio	10 Reliquia	doradilla	3	55	Orange-Reticence
S. Buckingham	11 Leeway	zaino	3	54	Galeping Lad-Luff-a-Lee
E. El Tala	12 Conquista	alazana	3	54	Diamond Jubilee-Magenta
S. El Jockey	13 Old Fox	zaino	3	54	Ercildoune-Primicia
S. Molles	14 Ave Negra	tostado	3	54	Orlando-Silvia
S. Guaraní	15 Mondá	colorado	3	57	Hipólito-Duchess
E. Pichincha	16 Reina del Bosque	zaina	3	52	Salto-Bambina
S. Las Cumbres	17 Pitoniza	colorada	3	52	Gay Lussac-Pitita

Segunda carrera—Premio EGARTE—A la 1.55 p. m.

Handicap para todo caballo ganador—Sin descargo para aprendices—Distancia: 1.500 mts.

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
E. Tom Pouce	1 Tom Pouce	alazán	5	57	Pistola-Florida
S. Maroñas	2 Sarcasmo	doradillo	4	56	Forfarshire-Lady Spencer
S. Escocés	3 Mago	zaino	3	55	Bay Fox-Bruja
S. Fraternidad	4 Entre Nous	zaina	4	54	Galashiels-Trenton Queen
S. Tribuna	5 Sans Peur	zaino	3	51	Salto-Brisa
S. El Jockey	6 Antílope	alazana	3	49	Ovación-Flecha
S. 18 de Julio	7 A. Grande	colorado	3	48	Bayardo-Venadita
S. Melgarejo	8 Aquiles	zaino	3	47	Sea King-Adelina
S. Oriental	9 Sister Anne	alazana	4	45	Sir Visto-Sister Like

Tercera carrera—Premio REMATE—A las 2.30 p. m.

Handicap para todo caballo—El ganador á venderse con la base de ps. 700—Dist: 1.300 mts.

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Humaitá	1 Cicerón	zaino	5	59	Bay Fox-Circe
S. Uruguay	2 Vasquito	zaino	7	57	Valero-Dide
S. Blandengue	3 Brinco	alazan	5	50	Druid-Budha
S. El Jockey	4 Coquetón	zaino	5	55	Guazunambí-Bruja
S. Bismarck	5 Luigi Vampa	colorado	5	54	Ovación-Speeder
E. Teoría	6 Medusa	zaina	4	53	Calepino-Marise
S. 20 de Setiembre	7 Reuss	oscuro	7	52	Rusticus-Roxelane
S. Las Palmas	8 Paul de Kock	zaino	6	52	Ovación-Ganga
S. Oriental	9 Le Marechal	colorado	3	50	Galloway-La Marechale
S. Ituzaingó	10 Tonta	zaina	4	48	Darwin-Tontina
S. Cerrito	11 Garza	alazana	4	48	Guerrillero-Doña Pancha
S. La Mascotta	12 Medonia	zaina	4	46	Bay Fox-Medusa
S. Luchador	13 Maraco	colorado	4	46	Bay Fox-Pincen
S. Waterloo	14 Peregrina	alazana	3	45	Imperio-Lucila
S. Los Alpes	15 Milonga	doradilla	3	41	Darwin-Misionera
S. Aurora	16 Generalísimo	zaino	6	41	Guerrillero-Generala
S. Fraternidad	17 Forget Me Not	colorada	3	41	Galloway-Flor del Pago
S. 18 de Julio	18 Florencia	zaina	3	40	Bay Fox-Lady Flora
S. Chiquito	19 Carcajada	zaina	3	40	Galloway-La Política
S. Petite Ecurie	20 Steffi	alazana	3	40	Lord Bobs-Cecilia
S. Prometeo	21 Europeya	zaina	3	40	Darwin-Ventolina

Cuarta carrera—Premio GENERALA—A las 3.5 p. m.

Handicap para caballos de 3 años y más edad que no hayan ganado más de ps. 3.000—Distancia: 1.600 metros

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Independencia	1 Cascabel	zaino	4	59	Isinglass-Thimble
S. El Tala	2 Pioneer	zaino	3	57	Ercildoune-Victori
S. Rouge et Noir	3 Captain K	zaino	4	56	Xuri-Peeress
S. Santa Lucía	4 Pájaro	alazán	3	55	Junot-Reyna
S. La Confianza	5 Praxiteles	zaino	4	55	Ercildoune-Adelina
S. Escocés	6 Delight	alazana	3	53	Sargento-Débora
S. República	7 Etoile Rouge	zaina	3	50	Disguise-Jessant
S. Massena	8 Petronio	colorado	3	49	Gay Lussac-Patria
S. Chaná	9 Abayubá	zaino	7	48	Escudero-M. Desconocida

Quinta carrera—Premio INDEPENDENCIA—A las 3.40 p. m.

Para productos nacidos en el país desde el 1.o de Agosto de 1908—Peso: 55 y 53 kilos—Recargo de 2 kilos por cada ps. 1.000 ó fracción mayor de 500 ganado en premios clásicos—Distancia: 1.600 metros.

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Miguelete	1 Alerta	doradilla	2	57	Regidor-Oriflama
S. Oriental	2 Guerrillero	zaino	2	55	Guerrillero-Welcome Nugget
"	3 Clicquot	zaino	2	55	Guerrillero-Ametralladora
S. La Confianza	4 Maratón	zaino	2	55	Darwin-Platea
S. Melgarejo	5 Sisifo II	zaino	2	55	Ercildoune-Pirámide
S. Dixiana	6 Diadema	doradilla	2	55	Galloway-Coraza
S. Master Jhon	7 Rockefeller	zaino	2	55	Imperio-Isleña
S. Justicia	8 Vivillo	zaino	2	51	Darwin-Vivaz
S. Ituzaingó	9 Coroliano	zaino	2	55	Bay Fox-Mineida
S. Los Pinos	10 Pesadilla	zaina	2	53	Orador-Maggie
S. Almagro	11 Paja Mansa	zaina	2	53	Acomodo Paja Brava
S. República	12 Primicia	colorada	2	53	Orador-Faluca
S. Sans Souci	13 Mafalda	alazana	2	53	Dantón-Cantinera
S. El Jockey	14 La Camargo	zaina	2	53	Ercildoune-Dona Estrella

Sexta carrera—Premio CHARRUA—A las 4.10 p. m.

Para productos de 2 años de edad que no hayan corrido ó ganado—Descargo de 3 kilos á los productos nacidos desde el 1.o de Enero de 1909—Peso: 55 kilos.—Distancia: 1.000 mts.

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Independencia	1 Rêve	alazán	2	55	Wagram-Reverie
S. 18 de Julio	2 Mazangano	alazán	2	55	Montevideo II-Gacetilla
E. Exprés	3 Provisorio	zaino	2	55	Bayardo-Tórtola
S. Las Cumbres	4 Lottery	zaina	2	55	The Deemster-Primorosa
S. Uruguay	5 Coya	zaino	2	55	Cosaco-Lauza
S. República	6 Scotsman	colorado	2	55	Cb Naps-Germania
S. América	7 Hold Fast	tostada	2	53	Litigation-Zenobia
S. Justicia	8 Amaltea	colorada	2	53	Salto-Quimera
S. Dixiana	9 Asonada	doradilla	2	53	Galloway-Activa
"	10 Black and Rose	zaina	2	53	Jardy-Encina
S. Tribuna	11 Cereza	zaina	2	53	Bay Fox-Cativa
E. Teoría	12 Yolanda	colorada	2	53	Danton-Lady Smith
E. Almagro	13 Bohemio	colorado	2	52	Wild Mint-Early Ofteen
F. Saravia	14 Clemenceau	zaino	2	52	Loriot-Denize

Séptima carrera—Premio REVERIE—A las 4.45 p. m.

Handicap para todo caballo ganador—Sin descargo para aprendices—Distancia: 2.300 metros

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. B. M. d'Andrade	1 Soberano	tordillo	6	61	Le Samaritain-Bien Aimée
S. Latino	2 Tauca	zaino	6	52	Lingote-Venada
E. Champagne	3 Champagne	zaino	8	52	Galloway-Hirondelle
S. Las Mercedes	4 Olivo	zaino	6	48	Orbit-Trinidad
E. La Muñeca	5 Ochoa	alazán	5	40	Orbit-Barcarola

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

DIARIOS	1.a CARRERA	2.a CARRERA	3.a CARRERA	4.a CARRERA	5.a CARRERA	6.a CARRERA	7.a CARRERA
EL SIGLO	Pájaro	Sarcasmo	Tonta	Captain K	Sisifo II	Black and Rose	Champagne
«La Razón»	Patrio	Sarcasmo	Le Marechal	Captain K	Diadema	Stud Dixiana	Champagne
«L'Italia al Plata»	Pitonisa	Sarcasmo	Le Marechal	Praxiteles	Diadema	Black and Rose	Champagne
«El Tiempo»	Bikos	Sarcasmo	Milonga	Captain K	Mafalda	Rêve	Champagne
«Diario Español»	Reliquia	Sarcasmo	Florencia	Captain K	Diadema	Black and Rose	Champagne
«La Democracia»	Bikos	Entre Nous	Coquetón	Captain K	Stud Oriental	Rêve	Champagne
«El Día»	Pájaro	Sarcasmo	Le Marechal	Captain K	Mafalda	Rêve	Champagne
«La T. Popular»	Reliquia	Sarcasmo	Florencia	Captain K	Sisifo	Black and Rose	Champagne
«El Bien»	Sila	Sarcasmo	Le Marechal	Captain K	Diadema	Rêve	Champagne
«El Jockey»	Pájaro	Arroyo Grande	Coquetón		Vivillo	Rêve	Champagne

MARITIMAS

Buques avistados

El capitán del vapor alemán Bellgrano, comunicó á la autoridad marítima, al recibir la visita de la Sanidad para ser puesto en libre plática, haber pasado, durante la navegación á los siguientes buques:

El 25 de Junio último, á la barca noruega J. D. C. F., con rumbo al sur; el 26 del mismo á la barca noruega K. D. T. P., que navegaba con rumbo al sur.

Con ambas se comunicó por señales, que no ocurría novedad á bordo.

Embarcación y tripulantes desaparecidos

En la Comandancia de Marina se ha recibido el siguiente despacho telegráfico:

Palmira, 8.—A Comandante de Marina y Capitán General de Puertos.—El 14 de Junio salió de ésta el bote "Vida", tripulado por Leopoldo y Constancio Lafranconi, para la isla Juncal, no habiendo llegado aun á su destino. Pido la familia se hagan averiguaciones para saber su paradero.—Saluda á V. S.—Capitán de Puerto.

La Comandancia de Marina, en vista del telegrama, interrogó á los capitanes de los vapores Helios, Labrador y Londres, sin que éstos pudieran proporcionar ninguna noticia al respecto.

Supónese con fundamento, que el bote ha naufragado, ahogándose los dos tripulantes.

El Zeelandia

Teniendo en cuenta el crecido número de pasajeros que se embarcan en este lujoso vapor, cuya salida está fijada para hoy domingo 9, la agencia ha dispuesto que atraque al muelle Maciel, donde podrá ser visitado.

Dos heridos á bordo

Un estibador llamado José Mante Muiños, trabajando en el vapor Madrid, recibió un golpe en la cabeza con la cadena de un guinche.

Rafael De Domenico, patrón de la lancha Perseverancia, recibió un golpe en la pierna con una lingada de piedra, fracturándosela.

Ambos heridos fueron conducidos al Hospital Maciel.

Defunción en el vapor Araguaya

A bordo del vapor inglés Araguaya, falleció en la noche del viernes, el pasajero de tercera clase José Rey.

Según el certificado médico, falleció de hemotisis. El médico de la Sanidad Marítima autorizó el desembarco del cadáver, para darle sepultura.

El fallecido era español, de 41 años, casado y había tomado pasaje en Buenos Aires, con destino á España.

Permisos

Con autorización de la Capitanía, salió á recorrer las costas del Este, el vapor del tráfico Atlántico.

—La Frigorífica Uruguaya obtuvo permiso para refeccionar las embarcaciones números 415 y 812.

Varias noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados: José Espetio, Atilio Moreno, Nicolás Hansen, Miguel Marrupe, Pedro Larghero, José Uzat, José Rabellino, María Rotondo, Juan Peyrallo, Juan D. Morixe, Juan y Pedro Irolart, Francisco Irolart, Francisco Garat, Vicente Franzi, Silvio Carrara, Genz y Cía., Sara P. de Zás Martinez, Ana Fornaciari, Agustín Fernández, Suc. Imenarrieta, Benito Icardi, Alberto Valeta, Nicolás Olivari.

COMERCIO

Montevideo, Julio 8 de 1911.

Deuda Consolidada en Londres, 77.125.

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 47.000 para fin de mes . . . 77.20 %

Empréstito de Conversión

$ 932 al contado . . . 99.50 %
2.797 para el 10 . . . 99.50 »
932 idem idem . . . 99.50 »
932 idem idem . . . 99.50 »

Banco Italiano

500 acciones para el 10 . . . 168.00 %

Banco Hipotecario

100 acciones para fin de mes . . . 106.50 %
200 idem idem . . . 106.50 »
100 idem idem . . . 106.50 »
100 idem idem . . . 106.60 »
100 idem idem . . . 106.60 »
100 idem idem . . . 106.60 »
100 idem idem . . . 106.60 »
100 idem idem . . . 106.60 »

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 3.760 al contado . . . 77.00 %

Empréstito de Conversión

$ 18.650 para fin de mes . . . 99.50 %
4.176 para el 10 . . . 99.50 »

Obligaciones Luz Eléctrica

$ 1.500 para el 10 . . . 98.00 %

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 10.000 para fin de mes . . . 95.00 %
15.000 idem idem . . . 95.00 »
15.000 par el 10 . . . 95.00 »

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 10.000 para el 10 . . . 94.50 %
5.000 idem idem . . . 94.50 »
10.500 idem idem . . . 94.50 »
1.000 al contado . . . 94.50 »
2.000 para fin de mes . . . 94.50 »

Títulos Hipotecarios—Serie J

$ 2.000 para el 10 . . . 94.20 »

Banco Hipotecario

100 acciones para fin de mes . . . 106.50 %
100 para fin de Agosto . . . 107.50 »
100 para fin de mes . . . 106.50 »
100 idem idem . . . 106.50 »
100 idem idem . . . 106.60 »
100 idem idem . . . 106.60 »
100 para fin de Agosto . . . 107.50 »
100 para fin de mes . . . 106.50 »
100 idem idem . . . 106.50 »
100 para fin de Agosto . . . 107.30 »
100 para fin de mes . . . 106.30 »
100 idem idem . . . 106.30 »
100 para fin de Agosto . . . 107.20 »
100 para fin de mes . . . 106.10 »
100 idem idem . . . 106.10 »
100 idem idem . . . 107.00 »
100 para fin de Agosto . . . 107.00 »
100 para fin de Agosto . . . 107.10 »
100 idem idem . . . 107.20 »
100 para fin de mes . . . 106.20 »
100 para fin de mes . . . 106.10 »
100 para fin de Agosto . . . 107.00 »
100 idem idem . . . 107.00 »
100 para fin de mes . . . 106.00 »
100 para fin de mes . . . 105.90 »
100 idem idem . . . 105.90 »
100 idem idem . . . 105.90 »
100 idem idem . . . 105.90 »
100 idem idem . . . 105.50 »
100 idem idem . . . 106.00 »
500 idem idem . . . 107.00 »
100 para fin de Agosto . . . 107.00 »
300 idem idem . . . 106.10 »
100 para fin de mes . . . 106.10 »
100 para fin de Agosto . . . 107.00 »
100 idem idem . . . 107.00 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 7		DIA 8	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	77.—
» »	fin mes.	—	fin mes.	77.20
» »	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin Ag'to	—	fin Ag'to	—
E. de Conv'sión	contado.	—	contado.	99.50
» »	mañana.	—	para el 10	99.50
» »	fin mes.	—	fin mes.	99.50
T. Hipote'rios A	mañana.	—	mañana.	—
» » D	fin mes.	—	fin mes.	—
» » E	contado.	99.—	contado.	—
» » »	mañana.	99.—	mañana.	—
» » »	fin mes.	—	fin Ag'to	—
» » F	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » »	fin Ag'to	—	fin Ag'to	—
» » G	contado.	—	contado.	—
» » »	para el 10	95.50	mañana.	—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » »	fin Ag'to	—	fin Ag'to	—
» » H	mañana.	—	para el 10	95.—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	95.—
» » »	fin Ag'to	—	fin Ag'to	—
» » I	mañana.	94.50	para el 10	94.50
» » »	fin Ag'to	—	fin Ag'to	—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	94.50
» » J	para el 10	94.20	para el 10	94.20
» » »	mañana.	94.—	fin mes.	—
» » »	contado.	94.20	contado.	—
A. Banco Hipot.	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin mes.	107.—	fin mes.	106.90
» » »	fin Ag'to	108.20	fin Ag'to	107.20
C. A. del B. Hip.	mañana.	56.—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes	—
Deuda Amort'ble	contado.	—	contado.	—
» »	fin mes.	—	fin mes..	—
Deuda Interior.	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero.	mañana.	98.80	mañana.	—
Oblig. Luz Eléct.	mañana.	—	para el 10	98.—

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 á 51 1/16	51 1/4 á 51 5/16	51 7/16
Francia. / Ale'nia.	5.365 á 5.37 / 4.345 á 4.35	5.40 á 5.405 / 4.38 á 4.385	5.42 / 4.385
Amb'res	5.37 á 5.375	5.405 á 5.41	5.425
Génova.	5.375 á 5.38	—	—
España. / Brasil.	5.76 á 5.765 / 14$925	—	15$050
B. Aires / N. York	1 o/oo p. / 0.971 á 0.97	—	par

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes . . . 6 1/4 á 6 1/2 o/o anual
Vales . . . 6 1/2 » 7 » »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Entregado para el 78.o trimestre (término 1.o de Agosto de 1911)	$ 1.607.753 45
Entreg. en Mayo	$ 923.312 26
Entreg. en Junio	» 533.861 56
Entreg. el 7 de Julio	$ 160.373 23
Idem el día 8	» 30.292 14
Total	$ 190.665 37

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 30 de Abril de 1911	$ 1.171.816 31
Entreg. en Mayo	$ 498.433 19
Entreg. en Junio	» 284.726 15
Entreg. el 7 de Julio	$ 90.332 39
Idem el día 8	» 16.145 81
Total	$ 106.455 90

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas).

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 30 de Abril de 1911	$ 295.041 29
Entreg. en Mayo	$ 112.842 26
Entreg. en Junio	» 65.249 77
Entreg. el 7 de Julio	$ 20.701 17
Idem el día 8	» 3.702 37
Total	$ 24.403 54

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Solares en la Estanzuela, inmediaciones del Parque Urbano, frente á calle particular, de 287 m. en $ 3.700.

—Casa en la Villa de la Unión, frente á la calle de Pan de Azúcar, de 1430 m. en $ 5.500.

—Solar á inmediaciones del Buen Pastor, frente á la calle Justicia, de 242 m. en $ 1.480.

—Terreno en el pueblo del Cerrito de la Victoria, de 1844 m. en $ 1.475.76.

—Terreno en las proximidades de la Avenida del General Flores, 12.a sección, de 664 m. en $ 664.80.

—Solares en el Miguelete, próximos al puente de Mendoza, frente al camino del Paso de la Española, de 3689 m. en $ 888.66.

—Solar en el Cerrito de la Victoria, de 1200 m. en $ 585.45.

—Terreno en el barrio del Banco Popular, frente á calle oficial entre las de Méndez Núñez y Rivera, de 450 m. en 945.

—Solares en la Aldea, frente al camino del Cardal, de 796 m. en $ 2.031.07.

—Terreno á inmediaciones de los Pocitos, frente á las calles de Bolivar y Buschental, de 194 m. en $ 1.409.86.

—Terreno con edificios frente á la calle Estomba, inmediaciones del Reducto y Atahualpa, de 12713 m. en $ 12.713.66.

—Terreno inmediato al Reducto y al pueblo de Atahualpa, frente á la calle de Estomba, de 3608 m. en $ 4.422.84.

—Solar edificado en la calle Eduardo Mac-Eachen, de 172 m. en $ 800.

—Solar con edificio en la calle de María entre las de Libertad y Coloñó, de 194 m. en $ 1.800.

—Terreno en la calle Bella Vista entre las de Pando y Marcelino Sosa, de 295 m. en $ 560.

—Terreno en la calle Nueva Palmira, entre las de Victoria y Patria, de 277 m. en $ 3.300.

Registro de hipotecas

1.a SECCION — CALLE JUAN C. GOMEZ

CAPITAL		INTERESES
$ 7.000	al 6	o/o anual
» 10.000	» 7	»
» 1.200	» 8	»
» 1.500	6	»
» 5.140	» 7	»
» 700	á 0.70	mensual acumulados
» 500		»
» 700		»
» 2.000		»
» 950		»
» 1.500		»
» 2.000		»
» 1.000		en cuenta cor'te
» 6.000		»
» 600		»
» 1.000		»
» 9.000		en garantía

Registro de locaciones y anticresis

PRIMERA SECCION

Casa situada en la nueva ciudad, de esta capital, frente á la calle Yaguarón esquina de Soriano, por 3 años en $ 60 mensuales el primer año y $ 70 los restantes.

—Casa en la calle Juncal, por 3 años en $ 65 mensuales.

2.a SECCION

Fracción de campo ubicado en el Rincón de la Mariscala, 8.a sección judicial del departamento de Minas, de 5408 hect., 6677 m., 30 d., por 8 años en $ 5546.78.

—Fracción de campo ubicada en la costa de las Vacas, departamento de la Colonia, de 25 hect., 82 a., 88 c. y 85 d., por 4 años en $ 138 anuales.

—Fracción de campo sita en la 8.a sección del departamento de Cerro Largo, de 140 hect. por 4 años en $ 250 al año.

—Fracción de campo en Mataojito, 6.a sección judicial del departamento del Salto, de 77 hect. por 5 años en $ 50 por cada anualidad vencida.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Julio 8 de 1911.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

Descuentos bancarios

Inglaterra, Descuento Bancario, 3; Comercial, 2.

Francia, id id, 3; id, 2 1/8.

Alemania, id id, 4; id, 3 1/4.

Amberes, id id, —; id, 2.

Cheque París s/Londres, 25.29.

Id id id Italia, 99 5/8.

Id id id España, 462.

Id id id Berlín, 123 5/8.

Id Bruselas s/Londres, 25.41.

Id Génova id id 25.39 1/2.

Id Lisboa id id 49 7/16.

Id Nueva York s/Londres, 4.8630.

60 d/v id id id 4.8445.

Agio del oro en Madrid, 8.20.

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 8 —Cédula Argentina, 98.

Oblig. Banco de la Provincia, 87.

Muelle Catalinas, 12.10.

Id id, fin de mes, 12.15.

Banco Río de la Plata, 115.

La Martona, 105.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 5/32
» Francia	5.06 3/4
» Alemania	4.10 3/4
» Bélgica	5.03 3/4
» Italia	5.06 vista
» España	5.44
» Río Janeiro	15$075

INFORMACION EXTRANJERA

Mercado financiero londinense

Informa una comunicación telegráfica de Londres, que ha habido mucha facilidad en el mercado monetario, y el tipo del interés estuvo muy flojo. Otro tanto ocurrió con la tasa particular del descuento.

Se calcula en 617.000 libras esterlinas la cantidad de oro disponible para los remates que se efectuarán el lunes de la semana entrante.

En el Stock Exchange las operaciones se iniciaron en forma irregular, pero pronto prevaleció un tono más optimista.

Las acciones del ferrocarril canadiense del Pacífico, oscilaron en forma brusca y caprichosa y concluyeron en alza, por efecto de las compras realizadas en Nueva York. Todo indica que la oferta que se observó en Alemania ha terminado ya.

Esta gran oferta es atribuida al retiro de dinero efectuado desde París, según se cree para hacer frente á la emisión del empréstito argentino. Se cree que en Francia será difícil la venta de títulos al alto tipo y por lo tanto los agentes se proveen para poder retenerlos el tiempo necesario en su poder.

En la sección de ferrocarriles británicos las cotizaciones oscilaron en forma irregular.

Las del ferrocarril de Bahía Blanca estuvieron flojas, por efecto del rumor de que se efectuaría una próxima emisión de nuevas acciones.

La sección de títulos extranjeros acusó mejoría. Los de Centro y Sud América estuvieron firmes. Los peruanos continuaron flojos. Los guatemaltecos estuvieron notablemente firmes.

BALANCES BANCARIOS

Banco de Inglaterra

LONDRES, 8—Acaba de publicarse el balance semanal del Banco de Inglaterra según el detalle siguiente:

El encaje de oro y plata asciende á 40 millones de libras esterlinas comparado con 40 millones 400 mil en la semana pasada.

El fondo de reserva importa 28 millones 700 mil libras esterlinas contra 29 millones 500 mil en la semana precedente.

Los billetes en circulación arrojan un total de 29 millones 700 mil libras esterlinas comparado con 29 millones 400 mil en la semana anterior.

Los depósitos del público, etc., ascienden á la suma de 63 millones 400 mil libras esterlinas contra 63 millones que acusaba el último balance.

Los descuentos efectuados importan 47 millones 600 mil libras esterlinas comparado con 36 millones 400 mil en la última semana.

Por último, la proporción entre el fondo de reserva y las responsabilidades alcanza esta semana á 47 1/4 por ciento, comparado con 46 3/4 por ciento en la semana anterior y 46 3/8 por ciento en igual período del año pasado.

Banco de Francia

PARIS, 8—Se ha publicado el balance semanal del Banco de Francia de acuerdo con los datos que se expresan á continuación:

Los adelantos del Banco al Tesoro, contra bonos de tesorería, importan 151 millones de francos comparado con 291 millones de la semana precedente.

Los billetes en circulación ascienden á 5193 millones de francos comparado con 5126 millones en la semana pasada.

Las cuentas corrientes cierran con un balance de 655 millones de francos comparado con 675 millones en la última semana.

El total de metálico en caja alcanza á 3196 millones de francos oro y 832 millones plata comparado con 3212 y 831 millones, respectivamente, en la semana anterior.

Las letras descontadas ascienden á 1096 millones de francos comparado con 1215 millones en la semana pasada.

La proporción entre el metálico y los billetes en circulación alcanza esta semana á 77.95 por ciento comparado con 79.26 por ciento en la semana anterior y 83.05 por ciento en igual período del año pasado.

El empréstito argentino

Comunican de París, que ha quedado cerrada en aquella plaza, la suscripción del empréstito argentino.

En breve se conocerá el resultado definitivo, pues hay forzosamente que esperar los informes de otros países y del interior de Francia y de Bélgica.

Se cree que el resultado ha sido excelente, á juzgar por la mucha demanda de los títulos.

DIVERSOS MERCADOS

Consolidados británicos

LONDRES, 8—Los consolidados británicos de 2 1/2 por ciento se han cotizado en el Stock Exchange al tipo de 78 3/4 por ciento al contado, y á 78 13/16 por ciento á plazos, sin el cupón.

Consolidados alemanes

BERLIN, 8—Los consolidados alemanes de 3 1/2 por ciento fueron cotizados en esta Bolsa al tipo de 93.60 o/o.

Los consolidados de 3 por ciento se cotizaron á 83.40.

Renta francesa

PARIS, 8—La renta francesa de 3 por ciento se cotizó al tipo de 94.45 o/o, sin dividendo.

Renta italiana

ROMA, 8—Los títulos de la renta italiana se cotizaron al tipo de 102.80 o/o, sin el cupón.

Mercado de tasajo

Los señores Peixoto, Morales y C.a, recibieron ayer el siguiente despacho telegráfico:

Río de Janeiro, 8 — Existencia de carne tasajo:

Río de la Plata	1.030.000 kilos
Río Grande	400.000 »
Total	1.430.000 kilos

Precios por kilo:

Mantas y postas: de 660 á 800 reis.

Puras mantas: hasta 740 á 940 id.

Mercado firme.

Entraron en la semana 4.308 fardos y salieron 9.058 id.

Los señores Cabral, Belchior y C.a, enviaron á su representante en ésta el siguiente despacho telegráfico:

Río de Janeiro, 8 — Existencia de carne tasajo: 1.440.000 kilos.

Precios por kilo: puras mantas, de 740 á 940 reis; mantas y postas, de 660 á 800.

Entradas en la semana:

Río de la Plata	2.445 fardos
Río Grande	1.863 »
Total	4.308 fardos

Salidas en la semana:

Río de la Plata	10.445 fardos
Río Grande	2.113 »
Total	12.558 fardos

Mercado firme.

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN JULIO

Día:
» 8 Santa Fé, alemán, de Bahía Blanca.
» 8 A. Johnson, sueco, de Gothenburg.
» 8 Lincolnshire, inglés, de Amsterdam.
» 8 Crown, inglés, de Amberes.
» 8 Cordillere, francés, de Burdeos y escs.
» 8 Speranza, italiano, de Génova.
» 8 Bellgrano, alemán, de Hamburgo y escs.
» 8 Potaro, inglés, de Londres.
» 8 Entre Ríos, alemán, de Hamburgo.
» 8 Gotha, alemán, de Bremen.
» 9 Ortega, inglés, de Liverpool.
» 9 Ortega, inglés, de Liverpool.
» 11 Honorius, inglés, de Liverpool.
» 11 Brittanny, inglés, de Liverpool.
» 12 Comeric, inglés, de Nueva York.
» 12 B. Baeyens, belga, de Amberes.
» 13 Aquitaine, francés, de Marsella.
» 14 Kelvinhead, inglés, de Nueva York.
» 15 Polynesia, alemán, de Pacífico.
» 15 Voltaire, inglés, de Nueva York.
» 15 Amazon, inglés, de Southampton.
» 15 Evesham, inglés, de Amberes.
» 16 Harmodius, inglés, de Liverpool.
» 16 Orcoma, inglés, de Valparaiso.
» 17 Ré Vittorio, italiano, de Génova.
» 17 P. di Udine, italiano, de Génova.
» 17 Rhodopis, alemán, de Hamburgo.
» 18 Cap Vilano, alemán, de Hamburgo.
» 18 Amiral Ponty, francés, de Dunkerque.
» 18 Turakina, inglés, de Wellington.
» 18 Paparoa, inglés, de Wellington.
» 19 Cervantes, inglés, de Liverpool.
» 19 Barcelona, español, de Barcelona.
» 19 Sicilia, italiano, de Génova.
» 20 Algerie, francés, de Marsella.
» 21 Amazone, francés, de Burdeos.
» 21 Hollandia, holandés, de Amsterdam.
» 22 Industry, inglés, de Nueva York.
» 22 Oropesa, inglés, de Liverpool.
» 23 P. Satrústegui, español, de Barcelona.
» 23 Reg. d'Italia, italiano, de Génova.
» 25 Hesperides, inglés, de Liverpool.
» 25 Asturias, inglés, de Southampton.
» 28 Cap Arcona, alemán, de Hamburgo.
» 29 Toscana, italiano, de Génova.
» 29 Regina Elena, italiano, de Génova.
» 29 Thessalia, alemán, de Pacífico.
» 29 Oriana, inglés, de Callao.
» 31 Heluan, alemán, de Hamburgo.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN JULIO

Día:
» 9 Pontos, alemán, para Hamburgo.
» 9 Veronese, inglés, para Liverpool.
» 9 Cádiz, español, para Barcelona.
» 9 Atlanta, austriaco, para Trieste.
» 9 Hyperia, inglés, para Hamberes.
» 9 Florida, italiano, para Génova.
» 9 Vasari, inglés, para Nueva York.
» 9 Zeelandia, holandés, para Amsterdam.
» 9 Ortega, inglés, para Callao.
» 9 Pampa, francés, para Marsella.
» 9 Ortega, inglés, para Valparaiso.
» 11 Helgoland, alemán, para Bremen.
» 12 Hesione, inglés, para Liverpool.
» 12 Sardegna, italiano, para Génova.
» 15 Hellenes, inglés, para Cuba.
» 15 Bologña, italiano, para Génova.
» 15 Polynesia, alemán, para Hamburgo.
» 15 Cordillere, francés, para Lisboa.
» 16 Policarp, inglés, para Pernambuco.
» 16 Orcoma, inglés, para Lisboa.
» 17 Rhodopis, alemán, para Valparaiso.
» 17 Aquitaine, francés, para Marsella.
» 18 Paraná, francés, para Marsella.
» 18 Turakina, inglés, para Londres.
» 18 K. Wilhelm II, alemán, para Hamburgo.
» 18 Quessant, francés, para Havre.
» 18 Turakina, inglés, para Londres.
» 18 Paraná, francés, para Marsella (B. A.)
» 18 Paparoa, inglés, para Londres.
» 19 Bellgrano, inglés, para Liverpool.
» 22 Re Vittorio, italiano, para Génova.
» 22 Amazon, inglés, para Southampton.
» 22 Oropesa, inglés, para Callao.
» 25 Hyacinthus, inglés, para Amb. y Hamb.
» 26 P. di Udine, italiano, para Génova B. A.
» 28 Cap Vilano, alemán, para Hamburgo.
» 29 Thessalia, alemán, para Hamburgo.
» 29 Algerie, francés, para Marsella (B. A.)
» 29 Oriana, inglés, para Liverpool.
» 29 Amazone, francés, para Burdeos.
» 30 Hollandia, holandés, para Amsterdam.
» 30 Hermione, inglés, para Liverpool.
» 31 Heluan, alemán, para Pacífico.

Despacho de los Tribunales

Julio 8

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Romeu Burgues, Garzon, Cuñarro Bastos y De María

Trámite—J. S. Carranza, Curador de los menores Parsons con F. Magariños, R. E. de N.—A. W. Parsons cesionario de F. Echagoyen con la E. de Caños Maestros R. E. de N.—Catorce providencias en causas criminales consultadas.

Interlocutorias—Veintiuna resoluciones en causas criminales consultadas.

Administrativo—Ant. rel. á una exposicion del ex-Tasador de costas de la capital escribano don E. G. Alvarez—Id id á la causa que se sigue al procesado J. Azambuya—Comunicacion del señor J. L. del Crimen de 1er. turno respecto del ex-jurado en materia criminal D. B. Peñagaricano—El J. de Paz de la 5.a seccion de la Capital y el Actuario del J. L. de Instruccion de 3er. turno eleva el Estado del movimiento habido en el Juzgado durante el mes de Junio ppdo.—Tambien hace saber que durante el mismo mes no se ha hecho consignacion alguna de dinero—El Sr. J. L. Dtal. de Florida remite un certificado que acredita no tener á su despacho ningún expediente para dictar sentencia—El de Rocha eleva una comunicacion relativa á depósitos judiciales—El de lo Civil de 1er. turno eleva una comunicacion relativa á los depósitos que se han verificado durante el mes de Junio en la O. de C. Público—El J. de Paz de la 11.a seccion de Canelones eleva el Estado del movimiento habido en su Oficina durante el primer semestre del corriente año.

Expedientes entrados—Administrativos diez—En consulta ocho—A estudio siete—Relaciones quincenales cuarenta y tres—Cuadernos de protocolo rubricados veinticuatro—O. librados dieciseis—Legalizaciones tres.

J. Cubilló, Secretario

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Montero y Paullier, V. Martínez y Piñeyro

Trámite—B. H. Ponce contra S. García é hijos—Un sumario por el delito de homicidio—R. Acosta contra el doctor J. H. y Obes—Un sumario por pelea y heridas.

Interlocutorias—J. Derquin contra P. Irigoyen—Un sumario por pelea y heridas.

Definitivas—Un sumario por heridas.

José V. Evia, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Test. de G. A. M. García—Suc. de V. Eriza—Suc. de F. C. de Lopez—Suc. de A. Figari—Suc. de A. Talamasca—Suc. de J. C. de Perea—Suc. de G. Amilivia—J. A. de Amilivia—J. J. y L. Amilivia—J. Porta y C.a con la suc. de M. D. Mieres—La suc. L. J. de Andrade con B. Sebastian, M. Spirindo y Nobbe, J. Bautista Ozanda Barpt, E. P. Piedra Cueva y otros—R. Santan con el doctor L. C. Sanchez Montes—A. Soury y C.a con viuda de F. Bech—Conc. de la suc. de V. Blaño—F. B. del Pino (hijo) y S. Sifredi con J. M. Gori—A. Baillo—O. Elgart de Recart—J. Rottondo contra los señores C. y Mané—J. I. da Silva Rosa con P. Mario apel. del J. L. Dtal. de Artigas—V. Pera con la suc. de J. B. Aguiar y F. P. Fernandez—F. Varela con A. Shaw ap. del J. L. Dtal. de la Capital—Suc. de J. Gigeno y F. de los Santos de Gigeno—Ant. rel. á la incapacidad de don F. Puente—F. B. del Pino (hijo) y S. Sifredi con J. M. Gori—O. del T. de Ap. de 1er. turno.

Interlocutorias—Suc. de J. Lopez Añon—Suc. de M. V. de Casolio—Suc. de V. Marquez y M. de Marquez—L. E. Biffou por la menor D. Gonzalez.

D. E. González, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—Suc. de F. Pittaluga—F. Jaureguy contra la E. del F. C. C. del Uruguay—A. O. Solbrune contra D. M. Carullo de Larrea—Suc. de A. Canavessi—Rasal Hnos. contra la C. de N. denominada L. Brazileiro—La I. M. contra las E. de T. Eléctricos La Comercial y La Transatlántica—Suc. de P. Estebana y J. Espinosa y L. Espinosa de Hernandez—D. de los R. de Gabano contra G. Martinez y otra—Sc. de C. Medina de Ijes—Test. de C. Quarracino—J. Revetria contra la suc. de F. Bonifacio—Suc. de M. de Clemente—El tutor de los menores C. Garateguy contra C. D. Comba y otros—Test. de E. García—Suc. de P. Hernandez—D. E. Trigo—P. Berisso de Armas—I. García—Suc. de F. Fressola y M. P. de Frešola—Suc. de M. Ramirez—M. Blanco—R. M. Alfaro—Test. de D. De Angeli—C. de León contra J. C. Galmarini—O. del J. L. Dtal.—M. P. de Montans—Rosat Hnos. contra la C. de N. denominada L. Brazileiro—J. M. Smircic contra la C. Hamburgo S. Americana—Suc. de J. Serapia Perez—Martins y C.a contra J. Fraixanet y C.a E. Danrée—Test. de J. Antoniotti de Perratone—J. Duarte Paiva contra M. J. Carballo de A. Ferreira y otros—T. Pera—J. L. Laugaron contra A. da Silveira.

Interlocutorias—T. B. Casenave de Bon—M. G. de Romano—B. Barbosa de S. Baez.

Definitivas—Suc. de J. A. Venen y M. T. De Vita—Suc. de F. Guinovart inc. sobre tutela.

Andrés R. Chipito, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. G. Iriart—Intestado J. O. y Brisere—J. J. Duran y Pagola y M. Barrado contra F. Silva—Sucs. J. B. B. Sosa y E. Rodriguez—Suc. M. Reboledo—Suc. J. Cansalbide de Berty—Ant. rel. á la incapaz R. Vega—M. Fernandez venido en apel. del J. L. Dtal. de C. Largo—M. C. C. de Velazquez con B. P. Silva—Conc. vol. de C. Pascual—Suc. L. Miraller—Suc. M. G. C. de Gimeno—Test. B. Dittis—Conc. vol. de P. Salamanca—Ant. rel. á la incap. de S. Garan—Suc. L. Ceverols—M. C. de Villescas y C. C. de Ulbarde—M. Pellegrini contra E. Medeiros—Suc. A. Orellano—Suc. C. Verdera—J. Subie art. 115 del C. Civil—H. y J. Carvalho nombramiento de tutor—Suc. B. Catañy—A. Collazo contra J. Maggi—Suc. J. Knal—Test. B. B. de Curbelo inc.—Test. S. M. Acosta (2)—A. F. M. Anchorena—Intestado F. Supervielle—Suc. J. Goycochea de Espalter—Suc. A. M. de Perez—Ant. rel. á la incap. de A. Toledo—Test. G. Diaz—R. Machó contra la suc. de F. Mato.

Interlocutorias—R. Tabares contra E. Amaro venido en apel. del J. Dtal. de Florida—Test. B. Zunino—F. Gimenez contra la suc. de A. S. de Gimenez.

Definitivas—Suc. E. M. de Costa—R. Sigler ciudadania.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO L. N. DE HACIENDA

Doctor Felipe Lacueva Stirling

Trámite—Fisco por expropiacion en Las Piedras (P. Artigas)—B. I. Carlevaro con Fisco—C. del F. C. Central del Uruguay por expropiacion de N. Perez á T. y Tres proposicion—C. N. de C. y O. Busco expropiacion—E. Cervetti con Fisco—C. Gonzalez denuncia.

Interlocutorias—S. Trigo con A. Tonetti—Fisco con suc. Z. Rosas—C. del F. C. Central del Uruguay con R. Saravia expropiacion.

Francisco Saez, actuario.

Avisos nuevos

Ferrocarril Central del Uruguay

Trenes del Interior—Central á Canelones—Boletos de ida y vuelta—16 de Julio—Salida de Central, 6.50 a. m.—Yatay, 7.1—Sayago, 7.11—Colón, 7.16—Piedras, 7.30—Canelones, 8.4—Santa Lucía, 8.32—25 de Agosto, 8.40—Cardal, 9.3—Isla Mala, 9.20.—Llegada á Florida, 9.45.—El tren expreso de regreso saldrá de Florida el mismo día á las 7.0 p. m.; de Santa Lucía, 8.15; y de Canelones, 8.35 p. m.—Boletos de ida y vuelta—Central á Canelones y Santa Lucía, 1.00 y 0.70; Central á Florida, 1.50, 1.00 y 3.50.

Central á San José — Martes 18 de Julio—Football en San José—«Bristol 1.o» versus «Combinados San José»—Salida de Central, 8.10 a. m.—Yatay, 8.31—Colón, 8.34—Piedras, 8.48—Canelones, 9.16—Santa Lucía, 9.38—Rodríguez, 10.7—San José, 10.35.—El tren expreso de regreso saldrá de San José el mismo día á las 6.15 p. m.—Boletos de ida y vuelta—Central á San José, 1.50; 1.00 y 2.50.

Central á Minas—Domingo 23 de Julio de 1911—Salida de Central, 7.30 a. m.—Yatay, 7.40—Sayago, 7.49—Pando, 8.36 — Tapia, 9.20—Migues, 9.40—Montes, 9.53 — Solís, 10.18—Minas, 10.50.—El tren expreso saldrá de Minas el mismo día á las 5.45 p. m.—Boletos de ida y vuelta: 1.50 y 1.00.

Central á Colonia Suiza, etc.—Domingo 30 de Julio de 1911.—Salida de Central, 6.50 a. m.—Yatay, 7.2—Piedras, 7.28—Canelones, 8—Santa Lucía, 1.20—San José, 9.17—Colonia Suiza, 11.15—Rosario, 1.45—P. del Sauce, 12.20 p. m.—El tren expreso saldrá de P. del Sauce el mismo día á las 6.0 p. m.; de Rosario, 6.40, y de Colonia Suiza, 7.10 p. m. — Boletos de ida y vuelta—Central á C. Suiza, 2.50, 2.00 y 4.00; á Rosario, 2.80; 2.30, 4.50; á Puerto del Sauce, 3.00, 2.50 y 5.00.—C. W. Bayne, Administrador General. 1964-jl. 21

José B. Gomensoro

AVERIAS!...

Lona de algodón, cartuchos para cazar, arroz glacé y tabaco negro—En el Despacho de la Aduana.

EL MIERCOLES 12 de Julio á las 2 de la tarde, en el patio del Despacho, remataré á la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda:

EN LOTES A LA VISTA

Q-B—386—1 fardo 10 piezas lona para calzado, 904 m. 50.
P. B.—16—1 cajón 6000 cartuchos, con tacos.
..En seguida, Frente á los Depósitos Herrera, calle Zabala.
B. A. B.—21—Sacos arroz glacé de 75 k.
P. S.—48 rollos tabaco negro en cuerda, 1000 kil.
Venta despachado, y en oro sellado.
Seña: 30 o|o. 1962-Jl.12.

José B. Gomensoro

Buenos muebles

de sala, dormitorios, escritorio, 2 armoniums, artefactos de gas y luz eléctrica, y gran variedad de artículos.

En mi salón de ventas Piedras núm. 115

EL VIERNES 14 de Julio á la 1.30 de la tarde, remataré á la más alta postura: loza, cristalería, porcelana, objetos de adorno, cuadros, espejos, lámparas, estufas, artefactos de gas y luz eléctrica, cortinados, un buen amueblado Luis XV para dormitorio, muebles sueltos de nogal, juegos de sala, comedor, escritorio, alfombras, toldos y demás que estará en exhibición.

AL MISMO TIEMPO

1 buen armonium norteamericano.
Otro id. chico.
Un lote plantas, naranjos y otras, aves finas, 2 casales cerdos Lemousin y Whyce Jorkshire.
1 báscula de 800 kilos.
La entrega se efectúa al día siguiente.
Seña: 30 o|o. 1963-Jl.14.

Rio de Janeiro

As familias e cavalheiros que desejam visitar o Rio encontrarão na PENSÃO HOTEL SCHNEIDER, magnificos aposentos rodeados pe jardim e vista para o mar, com cosinha de 1.o ordem e preços rasoaveis.

RUA FIALHO N.o 20 (Gloria)
TELEPHONE N.o 1669
RIO DE JANEIRO
1632-jl. 14-d.p.m.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR:

CASAS DE ALTOS—Mendoza 4 al 8, piezas 4, pesos 25 cada una; Tacuarembó 49 b piezas 5, pesos 40; Joanicó 148, piezas 4, pesos 15; Joanicó 144, piezas 4, peso 15; Buenos Aires 124, piezas 10, pesos 125; 25 de Mayo 196, piezas 6, pesos 50; Sarandí 204, piezas 8, pesos 120; Durazno 346, piezas 12, pesos 150; Misiones 137, piezas 4 (departamento), pesos 30; Martín García s|n, piezas 4, pesos 30; Guaviyú s|n, piezas 5, pesos 35; Curiales 16a, piezas 6, pesos 35; Recinto 118, piezas 6, pesos 35; Aramburú 256, piezas 5, pesos 20.

CASAS BAJAS—J. J. Herrera s|n, pieza 4, pesos 10; Presidente Batlle 18, piezas 4, pesos 32; Orillas del Plata 796, piezas 4, pesos 25; Porongos 272, piezas 4, pesos 16; San Salvador 242, piezas 8, pesos 50; Avenida Garibaldi 586, piezas 4, pesos 20; Rodriguez Larreta 9, piezas 4, pesos 25, Burgues 164, piezas 2, (terreno), pesos 12; Libertad 38, piezas 6, pesos 35; Colonia 683, piezas 7, pesos 37; Rivera 385 al 87, piezas 4, (salón), pesos 35; Camino Morales 123, piezas 3, pesos 20; Yí 306a, piezas 6, pesos 8; Avenida General Flores 243, piezas 5, pesos 37; Guaraní 87, piezas 10, pesos 45; Nicaragua 181, piezas 5, pesos 35; Morales 179, piezas 5, pesos 30; Democracia 64, piezas 6, pesos 30; Abayubá s|n, piezas 6, pesos 30; Colorado 35, piezas 5, pesos 25; Monte Caseros 6, piezas 6, pesos 25; Arenal Grande 143, piezas 5, pesos 25; Constituyente 242, piezas 6, pesos 40, Catgua 33; San Juan 63, piezas 5, pesos 35; Estanzuela 818, piezas 3, pesos 22.

SALONES—25 de Mayo 231, segundo piso, pesos 150; 25 de Mayo 231, primer piso, pesos 140; Buenos Aires 122, planta baja, pesos 50; 18 de Julio 253, planta baja, pesos 150; 18 de Julio 247, planta baja, pesos 250.

QUINTAS—Millán, 682, piezas 8, pesos 60; Larrañaga 35, piezas 7, pesos 35; Larrañaga 223, piezas 7, pesos 45; Larrañaga 225, piezas 7, pesos 60; Millán 465, piezas 7, pesos 80; 8 de Octubre 112, piezas 8, pesos 50; República y Ellauri s|n, piezas 7, pesos 80; Vilardebó 92, piezas 8, pesos 120. 1973 pte

CENTRO DE VENTAS

VENDE:

CASAS—J. Requena, 3 piezas; Salto, 6 piezas; Dayman, 4 piezas; Reducto, 3 piezas 18 de Julio (Unión), 6 piezas; Uturbey, 3 piezas; General Prim, 5 piezas; Zapicán, 6 piezas; 4 piezas; Defensa, 8 piezas San Fructuoso, 4 piezas; Viacaba (Cerro), 6 piezas; Artes (Unión), 6 piezas; Daymán, 6 piezas; Canelones, 7 piezas General Luna, 2 piezas, Raffo (casa-quinta); Morales y Boulevard, 3 piezas; en Sanatorio y Larrañaga á un paso de 8 de Octubre, á plazos, 2 piezas cada una.

REMATES—Para el domingo 9 del corriente: 2 casitas en la calle Sanatorio á pagar con $ 300 al contado c|u y el resto á 17 $ por mes: y un solar en la Avenida Buschental, al lado del mirador rosado, á las 3 p. m.

TERRENOS A PLAZOS—Maroñas, Unión, Sayago, Colón, Piedras Blancas, Camino Artigas, Cacharita, Manga, Peñarol, Camino Reyes, Camino Viana, Propios, Camino Maldonado, Cuchilla Juan Fernández, Villa Dolores, Reducto, Larrañaga.

INFORMES Y PLANOS—Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos que toma á su cargo las ventas y administración de las ventas á plazos, condiciones excepcionales. 2-pm

BALANCE DE CAJA DE LA TESORERIA MUNICIPAL

Contaduría Municipal Núm. 285.

Montevideo, Julio 3 de 1911.

Señor Intendente Múnicipal, don Ramón V. Benzano.

Señor Intendente:

De acuerdo con lo establecido en el inciso 2.o del artículo 8.o de la Ley de Intendencias, elevo á Vd. en 4 fojas el balance de la Caja de la Tesorería Municipal, practicado el 30 de Junio pasado y el estado del movimiento de fondos correspondiente al mismo mes.

Saluda al señor Intendente A. J. Cámpora.

Intendencia Municipal Montevideo, Julio 7 de 1911.

Publíquese. BENZANO.

Félix Sáenz, Secretario.

Balance de Caja de la Tesorería de la Intendencia Municipal, efectuado en Junio de 1911

DEBE

Junio 1—Existencia:			
	Procedente del mes pasado		$ 185.711.41
Junio 30—Entradas:			
	Durante el presente mes		" 270.239.35
	Total		$ 455.950.76

HABER

Junio 30—Salidas:			
	Durante el mes corriente		$ 284.378.43
Junio 30—Saldo:			
	Que pasa al próximo mes (Completo).		
Como sigue:			
	Comprobantes de Presupuestos, Luz Eléctrica, etc.	$ 167.344.98	
	Efectivo en Caja	" 4.227.98	" 171.572.33
	Igual		$ 455.950.76

Montevideo, Junio 30 de 1911.

V.o B.o A. J. Cámpora. Contdr. — Conforme: J. B. Bocage. Tesorero — M. G. Fourcade, Inspector de Oficinas.

Movimiento que ha tenido la Caja de la Junta E. Administrativa en el mes de Junio de 1911

Entradas	
Junio 1.—Existencia de Mayo próximo pasado	$ 185.711.41
» 30—Obras Municipales	4.424.26
» » —Permisos de contrución	11.231.54
» » —Espectáculos Públicos	2.481.00
» » —Multas	887.24
» » —Parques y Jardines	2.087.68
» » —Salubridad	336.16
» » —Cementerios	3.018.00
» » —Derechos testimoniales	2.25
» » —Registro Civil	57.00
» » —Abastos y Tabladas	34.601.58
» » —Tornaguías	900.50
» » —Guías de Mercaderías	5.907.00
» » —Guías de Ganados	112.50
» » —Imptos. de balanza	379.20
» » —Policía Sanitaria	8.560.48
» » —Monte Pío	6.12
» » —Mercado Central	3.587.75
» » —Rádio de Mercados	4.837.07
» » —Vehículos y piso	1.378.48
» » —Rodados	345.25
» » —Contribución Inmobiliaria 1 o/ooo	21.525.41
» » —Excedente de C. Inmobiliaria	36.651.72
» » —Casa de Desinfección	356.14
» » —Ley 14 de Octubre	1.260.55
» » —Alquileres	1.00
» » —Feria dominical	328.24
» » —Vendedores ambulantes	281.30
» » —Permisos de caza	64.00
» » —Ferrocarril y T. Norte	580.00
» » —Impuesto de Serenos	13.142.29
» » —Impuesto de Alumbrado	20.883.19
» » —Impuesto de Salubridad	14.515.47
» » —Sociedad Comercial	2.319.62
» » —La Transatlántica	2.040.92
» » —Emp. de O. Públicas	49.000.79
» » —Registro de Ventas	2.005.00
» » —C. A. del Pantanoso	13.00
» » —Banco de la República	17.500.00
» » —Impto. G. de Limpieza	64.59
» » —Patentes de perros	136.00
» » —Oficina de Análisis	49.50
» » —Mercado Abundancia	493.00
» » —C. A. de Colón	34.30
» » —Ley Orgánica	37.13
» » —Mercado Unión	10.00
» » —Adm. de Mercados	30.00
» » —Descuento de 1 %	1.609.23
Total	$ 455.950.76

Salidas	
Julio 30—Gastos autorizados	$ 2.112.86
» » —Ext. é Imprevistos	» 11.227.20
» » —I. G. de L. Pública	» 22.081.34
» » —Perrera Urbana	» 459.01
» » —Obras Municipales	» 35.208.72
» » —Policía Sanitaria	» 7.492.31
» » —Excte. de Contribución	» 3.769.43
» » —Banco de la República	» 102.000.79
» » —Intendencia	» 4.280.00
» » —Contaduría	» 993.77
» » —Tesorería	» 560.10
» » —Cementerios	» 3.085.58
» » —Parques y Jardines	» 8.351.02
» » —C. A. de los Pocitos	» 369.06
» » —Oficina de Análisis	» 1.546.46
» » —Salubridad	» 9.102.78
» » —Abasto y Tabladas	» 5.572.58
» » —Emp. de O. Públicas	» 30.201.06
» » —C. A. de P. Duranas	» 287.51
» » —C. A. del P. Molino	» 568.42
» » —Rodados	» 1.312.31
» » —C. A. del Cerro	» 449.73
» » —Ley Orgánica	» 632.69
» » —Multas	» 20.00
» » —C. A. del Reducto	» 291.01
» » —C. A. de la Unión	» 1.111.18
» » —C. A. de Colón	» 345.43
» » —C. A. de M. y Mendoza	» 374.23
» » —Caja de Jubilaciones	» 2.502.30
» » —Secretaría	» 413.04
» » —C. A. del Pantanoso	» 426.12
» » —C. A. de M. M. y Toledo	» 320.11
» » —Censo y Estadística	» 283.20
» » —A. de Mercados	» 1.924.00
» » —Mercado Agrícola	» 1.061.66
» » —Alumbrado Público	» 18.163.72
» » —C. A. del Peñarol	» 250.00
» » —C. Vacuna	» 385.16
» » —S. Bacteriológico	» 558.26
» » —Casa de Desinfección	» 1.849.45
» » —Sereno A. y Salubridad	» 1.929.40
» » —Registro G. de Ventas	» 225.00
» » —Alquileres	» 390.00
	$ 284.378.43
Saldo que pasa al complemento	» 171.572.33
Igual	$ 455.950.76

Montevideo, Junio 30 de 1911 A. J. Cámpora.

LE CONVIENE á USTED
HACER UNA VISITA Á
FELIPE L. MONTEVERDE y Cía.
EN SU NUEVO LOCAL
SI TIENE NECESIDAD DE ADQUIRIR MUEBLES
25 DE MAYO 224-Entre Misiones y Zabala pte.

Bebed Agua Salus

LA LONDON & LANCASHIRE

COMPAÑIA ANGLO-ORIENTAL DE SEGUROS
MONTEVIDEO, ITUZAINGÓ N.o 157 (Plaza Constitución)
L. COOPER, GERENTE

Sucesora en Uruguay de las Compañías LA PLATA (Nacional) MANCHESTER ATLAS, PHOENIX y otras

Las operaciones de esta compañía son garantidas por LA LONDON & LANCASHIRE, Compañía Inglesa de Seguros

CAPITAL Y RESERVAS: £ 5,102,322 ($ 23,980,913 o/uruguayo) 1351-p.

"L'UNION"

Compañía Francesa de Seguros contra Incendios

AGENTES GENERALES EN LA REPÚBLICA:

BENAUSSE Y Cía.-Colón 94

1340dpm pte.

ATKINSON'S
LATEST PERFUME.



EGESIA — Delicious & Peculiarly Distinctive.

EGESIA. — Perfume. Powder. Lotion.

Sole Proprietors of ATKINSON'S WORLD CELEBRATED

EAU DE COLOGNE.

Perfume - Powder - Lotion - Soap.

1959

Bebed Agua Salus

BANCOS

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Id id id id 6 meses	4 » »
Por sumas mayores de $ 10.000	Convencional
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 % anual
Sobre saldo en contra del Banco	No abona interés

Montevideo, 2 de Agosto de 1910. pte.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado		$ 5:000.000
» Suscripto		» 3:000.000
» Realizado		» 2:591.2..
Fondo de Reserva	$ 760.000	
Id Previsión	» 150.000	$ 910.000

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Talice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1	% al año
A retirar 30 días de aviso	1 ½	» » »
A plazo fijo de 3 meses	3	» » »
Id id de 6 meses	4	» » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos	1	% al año
Sobre depósitos á 3 meses	3	» » »
Id id de 6 meses	4	» » »
COBRA — Anticipos en cuenta corriente		Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero, á indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público, á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, en subsuelo de su propio local, en absoluta seguridad contra incendio, robo, etc. pte.

Banco de Londres y Rio de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

AGENCIA: CALLE RIO NEGRO 5 y 7 ESQUINA MIGUELETE

Casa Matriz en Londres—Sucursal en Paris

SUCURSALES—Bélgica y Amberes.—Brasil: Manaos. — República Oriental del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Septiembre, Boca, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curithyba, Victoria, Manaos (Agencia)—Chile: Valparaiso. —Agencia en Nueva York, Brasil y Manaos.

Capital suscrito	£ 2.000.000 ó sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000 » »	» 5.640.000
F'do de reserva	» 1.300.000 » »	» 6.110.000

El Banco da y toma giros y remite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los paises siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista	1	% anual
» » á 3 meses fijos	3	» »
» » á 6 meses fijos	4	» »
» » á 12 meses fijos	4	» »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses	3	% anual
» » » 6 meses fijos	4	» »
» » » 12 meses fijos	4	» »

Montevideo, Enero 11 de 1908.

Eduardo Richards, Gerente. —pte.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1: Avenida 18 de Julio, 349 esquina Yáquero

Agencia núm. 2: Avenida General Rondeau núm. 273

Casa Matriz: Buenos Aires -Reconquista, 203

Capital subscrito		$ 100.000.000.—
» integrado y reservas al 31 de Marzo de 1911	»	98.835.399.79
Prima á suscribir sobre las acciones no integradas	»	15.661.338.50

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Paris y Vigo.

En el Brasil—Río de Janeiro.

En la Argentina—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarcel, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rosario de Santa Fé, Rafaela, Rivadavia Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Ayacucho esquina Santa Fé, Bolívar 399, Barracas al Norte, Vieytes 1926, Belgrano, Cabildo 2091, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422, Bernardo de Irigoyen esq. Pavón, Cortinas esq. Anchorena, Charcas 1357, Caseros 2965, Entre Ríos 785, Once de Setiembre, Pueyrredón 183, San José de Flores, Rivadavia 6902, Triunvirato 802, Belgrano 2364.

Corresponsales directos en Europa. Asia. Africa, América del Norte y Sur, etc.

ABONA

En cuenta corriente	Sin interés
Depósitos á 30 días	1 ½ %
» » 60 días	2 ½ »
» » 90 días	3 ½ »
» » 180 días	4 — »
» » 1 año	4 ½ »
» » 2 años	5 — »
» » 3 años	5 ½ »
» » 4 años	6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta $ 10.000: después de 60 días, 4 %.

COBRA:

En cuenta corriente, convencional.—Descuentos generales, convencional.

Los señores Accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Marzo 31 de 1911.

PEDRO C. TOWERS, Gerente. 826pte.

Banco Francés del Rio de la Plata

25 DE MAYO, esq. ZABALA

Capital autorizado	$ oro	40:000.000
» Suscripto	» »	20:000.000
Reservas	» »	3:415.618.04

CASA MATRIZ: CALLE RECONQUISTA 157 BUENOS AIRES

SUCURSALES—Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca, Tucumán, Chivilcoy, Gualeguaychú, Paraná, San Rafael, Mendoza.

Representante en Paris: Gabriel Jarre, 85 Boulevard Haussman.

Corresponsales en Europa—En Francia, Alemania, Inglaterra, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Grecia, Holanda, Italia, Montenegro, Noruega, Portugal, Rumania, Rusia, Servia, Suecia, Suiza y Turquía.

Africa, Asia, Australia y en América—Estados Unidos, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Bolivia.

ABONA—En cuenta corriente:

Depósitos á la vista		½ %
A plazo fijo de 30 días		1 ½ »
» » » 60 días		2 ½ »
» » » 90 días		3 ½ »
» » » 180 días		4 »
» » » 1 año		4 ½ »
» » » 2 años		5 »
» » » 3 años		5 ½ »
» » » 4 años		6 »
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000		4 »

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones del ramo bancario.—Compra y venta de títulos. Expide Cartas de Crédito, Letras de Cambio y Cheques.—Bonos postales sobre Francia é Italia.—Cobranzas de Letras, Cupones y Dividendos.—Adelantos sobre títulos.—Administración general de Propiedades en la Capital y en el interior de la República.—Se encarga de colocación de dinero sobre hipoteca por cuenta de terceros y del cobro de los intereses hipotecarios.

2244d-p-m-pte. G. Chastagnes, Gerente.

BANCO FRANCÉS SUPERVIELLE Y C.IA

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca.—150, San Martín, 151

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Cajas de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos.—Compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones, con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos, tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de todas las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Comercial Unión Assurance C.o, Ld.» y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la Casa Matriz.

SECCION COFRES-FORTS (Cajas de seguridad).—El Banco posee una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema «Fichet», de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos.

SECCION REMATES—Atiende órdenes de venta en remate público de propiedades, terrenos ó campos, en la capital ó en los departamentos en condiciones especiales, contando para efectuar dichas operaciones con su propio rematador.

3253pte. Juan M. Gorlero, gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$	12.000.000.00
» suscrito	»	8.237.572.04
» integrado	»	7.566.359.37
Fondo de reserva	»	701.718.50

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA:

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses	3 » »
Id id id 6 id id	4 » »
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA:

Por descuentos en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantía de valores	»
Descuentos	»

894pte. Jorge West, Gerente.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219- 25 DE MAYO-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales—Don Remigio Castellanos
» Ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
» don Francisco Ameglio
Suplentes, don Augusto Hoffman
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogados, doctor don Pablo De María
Síndico, don Eugenio J. Madalena
Escribano, don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id id 5 ½ % anual.
Id 9 id id id id 6 % anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente. 1970pte.

Banco-Anglo Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	£	2.500.000
Capital pagado	»	1.250.000
Fondo de reserva	»	830.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro	1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2 »
Id id id id 3 ó 4 meses	3 »
Id id id id 6 meses	4 »
$ 10 hasta 10.000	4 »

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente Convencional
Por descuentos de vales ó conformes »

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

193en30pte. Andrés Smith, Gerente.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDÍ - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando al tomador del préstamo tan solo 6 PESOS. 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y A LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS. 1656pte.

EL AUTOPIANO-New York



El más moderno y mejor aparato neumático para tocar el piano sin conocer música.—Recientes premios adquiridos: Gran Premio en la Exposición de Instrumentos Musicales de ROTERDAM. BRUXELES 1er. premio 1910. RICHMOND, VIRGINIA, 1er. gran premio. Esta exposición fué exclusivamente de instrumentos de música. 1er. GRAN PREMIO otorgado entre 50 pianos similares en la Exposición de ALASKA.—Unico Agente:

JULIO MOUSQUÉS - 159, ITUZAINGO, 169 - Montevideo 138-pte.

Pianos ANGELUS y ANGELUS Orquestral



SE LIQUIDAN CON GRANDES REBAJAS de PRECIO

Casa Mousqués 2727-pte.

INSTITUTO OPTICO OCULISTICO



Casa PABLO FERRANDO

262-SARANDI-262

SI NECESITA USTED lentes ó anteojos consulte á un MEDICO OCULISTA para que éste se los recete y le indique cuál es su casa de confianza para prepararlos. pte.

ANTICANIZIE-MIGONE



Es un preparado especial indicado para devolver á la barba y á los cabellos blancos y debiles, color, belleza y vitalidad de la juventud sin manchar ni la ropa ni el cutis. Esta imcomparable composicion no es una una tintura, si no un agua de soave perfume que no mancha ni la ropa ni el cutis y ademas su uso es facil y pronto. Esta agua ejerse sul bulbo capilar en modo efficaz suministrandone el nutrimiento necesario para devolverle el color natural, facilitandone el desarollo, la flexibilidad, morbideza y arrestandone la caida. Ademas limpia prontamente el cutis y quita la caspa.

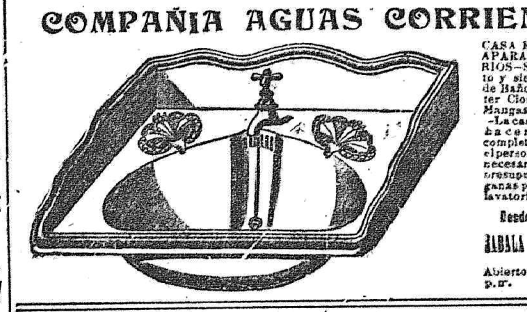
Una sola botella basta para conseguir un efecto sorprendente.

Agente Depositario: JOSÈ PERETTI

Calle Uruguay N. 209 - MONTEVIDEO - Calle Uruguay N. 209

402-fb. 5

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS—Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. —La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos. — Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles

Desde $3 hasta 120

ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 7 a. m. á 6 p. m. pte

VAPORES
DOMINGO BOSCH

Corredor marítimo y despachante de Aduana. — Agente-representante de las Compañías de Navegación.

Marina mercante argentina

Empresa Barthe

Compañía Ceres

Cayetano Cámera

..Líneas de navegación para el PARAGUAY, ALTO PARAGUAY, PARANA, ALTO PARANA, RECONQUISTA, COSTA SUR y BRASIL, atendidos con vapores de cargas y pasajeros. Sucursal en el Puerto: GALPÓN núm. 25.

CALLE SANTA FÉ 969

ROSARIO DE SANTA FÉ

838-stb. 21

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
ANTES A. LOPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

EL VAPOR ESPAÑOL con servicio de telegrafía sin hilos

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 2 de Agosto de 1911, con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía, Bilbao.

Pasaje para Galicia, ps. 32.00; y Vizcaya, ps. 36.50.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados siendo para Galicia y Vizcaya, ps. 33.50.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES núm. 101.

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

ORCOMA

A dos hélices—Capitán T. E. Kite.

Saldrá el 16 de Julio de 1911.

Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORIANA

(á 2 hélices)—Capitán: R. FLETCHER.

Saldrá el 29 de Julio de 1911.

Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Las Palmas, (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORTEGA

Comodoro: Wylyer.

Saldrá el 9 de Julio de 1911.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

OROPESA

A dos hélices—Capitán: R. Archer.

Saldrá el 22 de Julio.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice. Cuando sea necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á Paris.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 31.30.

Todos los vapores poseen telégrafo sin hilos.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocurrase

WILSON SONS Y C.o LIMITE

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 171

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete français

CORDILLERE

Comandante: Richard.

Saldrá el 15 de Julio de 1911 para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete français

AMAZONE

Comandante: Magnen.

Saldrá el 29 de Julio de 1911 para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

« Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de « ida y vuelta ó ida solamente) tienen el « derecho de interrumpir su viaje en cual« quier puerto de escala y de continuar el « viaje por los paquetes de la Compañía ó por « cualquiera de la Royal Mail Steam Packet « C.o ó de la Pacific Steam Navigation C.o».

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta Paris, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169 pm.

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río Janeiro los jueves cada 15 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Ithajay, Florianópolis, Río Grande, Pelotas y Porto Alegre, con trasbordo en Río Grande, Montevideo y Buenos Aires, regresando en las mismas escalas.

FLORIANOPOLIS

Saldrá para Río Janeiro y escalas el... de Julio.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasilero.

MERCEDES

Saldrá para Corumbá y escalas el ...de Julio.

Informes Piedras núm. 162 pm.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares, á las 7 p. m.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.

La salida de Buenos Aires para Salto y escalas tendrá lugar los domingos, martes y sábado á las 11 a. m.

Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú).—PARANAGUA Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil). Con los vapores GUARANY, LAMBARÉ, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, CENTENARIO y PATAGONIA.

Agentes CHRISTOPHERSEN Hnos. — Calle Piedras esq. Solís pm.

R. M. S. P.
MALA REAL INGLESA

Los magníficos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:

"Araguaya" Capt. Dagnall Julio 8		"Asturias" Capt. Collins Ag'to 4
"Amazon" " Doughty Julio 22		"Aragón" " Farmer Ag'to 19

Tocarán en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

TOURS AL BRASIL

Primera clase: 70 pesos ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Río Janeiro.

Por informes dirigirse á los Agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

CADIZ

Con telégrafo Marconi a bordo

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 8 DE JULIO DE 1911

directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expenden pasajes de llamada á precios módicos.

Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.

Estos vapores han sido construidos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pasajes de 3.a clase á Vigo, Coruña y Villagarcía á $ 31.00

Agentes generales: CARRAU Y Cía.—ZABALA 133. 1935-pm.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES **PAMPA**

Comandante: Goy.

Saldrá el 9 de Julio para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova.

EL VAPOR FRANCES **AQUITAINE**

Comandante: Morazzani.

Saldrá el 17 de Julio para Santos, Río Janeiro, Bahía, Las Palmas, Almería, Barcelona y Marsella.

Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PLATA y PARANA, que salen de Buenos Aires el día 17 de cada mes en viaje extra rápido (directamente para Europa) Para más informes, ocurrase á los consignatarios.—BENAUSSE Y C.a, COLON 94, ESQUINA CERRITO.

CRÈME SIMON

La Gran Marca de las Cremas de Belleza

Inventada en 1860, es la más antigua y queda superior á todas las imitaciones que su exito ha hecho aparecer.

POLVO DE ARROZ SIMON
SIN BISMUTO

JABÓN Á LA CRÈME SIMON

Exíjase la Marca de Fábrica: U. SIMON — PARIS.

UNA AGENCIA



ANUNCIAMOS CON SATISFACCION QUE EN LA CASA DE MAESTRO & SILVA, HEMOS ABIERTO UNA AGENCIA PARA LA VENTA DEL AFAMADO CALZADO NORTEAMERICANO

'Walk-Over'

PARA CABALLEROS

ES CALZADO FINO, SUAVE, COMODO, DURADERO Y SUS FORMAS ENCANTAN

Cómprese un par de "WALK-OVER" hoy mismo

SIN AUMENTO DE PRECIO — 18 de Julio esq. Convención

UNICOS IMPORTADORES:

CARLISLE, CROCKER y Cía. - RINCON 29 - MONTEVIDEO

REMATES

José B. Gomensoro

800 ROLLOS ALAMBRE

Con avería—En mi salón de ventas, calle Piedras núm. 115

EL MARTES 11 de Julio á las 3 p. m., se rematarán en lotes con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

300 rollos alambre negro núm. 7, 22 kls.
300 id. id. id. id. 14, 22 kls.
200 id. id. galvanizado 19|17. 45 kilos.
Seña: 30 o|o. 1878-Jl.11

José B. Gomensoro

De mercaderías

Para almacén, tienda y otros ramos—315 latas sardinas noruegas, 5 cajones bacalao, 7 tarros específico para sarna, hilo sisal con avería.

En mi salón de ventas calle Piedras 115

EL MARTES 11 de Julio á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de mercaderías para almacén, tienda, bazar y otros ramos.

AL MISMO TIEMPO

Con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, con averías.

315 latas sardinas noruegas Line.
7 tarros específicos para sarna
10 fardos hilo sisal.
5 cajones bacalao.
1 aparéjo sin fin de hierro.
3 mesas grandes para registro.
Todo comprador dará garantía en Kinero.
La entrega de todo al día siguiente.
1923-Jl.11.

José B. Gomensoro

DOS MAGNIFICOS AUTOMOVILES "BENZ"

Con avería—El remate tendrá lugar Frente á la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

EL JUEVES 20 de Julio, á las 2 p. m., remataré á la más alta postura, con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, recientemente llegados por vapor "Elbe" procedente de Hamburgo.

Un precioso Landaulet 20|35 H. P. de la renombrada fábrica "Benz", que acaba de batir el record mundial.

Rica carrosería francesa, de gran lujo, tapizado, 4 asientos fijos y 2 móviles, faroles é iluminación interior á luz eléctrica, bocina, porta equipajes, faroles y demás accesorios.

Un espléndido torpedo Phaeton 25|45 H. P. de la misma acreditada fábrica. Coche rapidísimo especial para excursiones. Buena carrosería, tapiz marroquí, 4 asientos fijos y 2 movibles, faroles, bocina, porta equipajes y demás accesorios, dimensiones de las ruedas traseras 835 x 135, delanteras, 820 x 120.

La avería que tiene estos coches es puramente superficial y solamente en las carrocerías. Los motores están en perfecto estado, como podrán apreciarlo los interesados, pues los automóviles están en exhibición en mi salón de ventas, calle Piedras 115.

Venta al contado, en oro sellado.

Seña: 30 por ciento.

1951|jl20.

Bebed Agua Salus

Francisco Artigas

HOY

¡2 CASITAS!

A plazos!

EL DOMINGO 9 de JULIO

A LAS 3 P. M.

A 50 metros del Camino Larrañaga

CALLE SANATORIO s|n.

300 $ AL CONTADO Y EL RESTO A PAGAR

$17 POR MES

RECIEN CONSTRUIDAS

Jaime Maeso

HOY

DE UN LINDO

¡Chalet!

Calle Constituyente N.o 322

Con eléctrico de $ 0.04 en la puerta. Al lado de la Playa Ramírez y del Parque Urbano, la única vía de tránsito que une estas Playas Balnearias con Los Pocitos.

Se trata de una linda casa con jardín al frente, al costado y al fondo, de construcción moderna y sólida,su situación es central y muy buena para vivir, tanto en invierno como en verano.

EL DOMINGO 9 del corriente Julio, á las 4 de la tarde, venderé esta linda propiedad con frente á la importante calle Constituyente núm. 322, pasando la calle conocida por 2.a Libertad, cuya propiedad tiene grandes ventajas, es casi nueva y muy cómoda. Para apreciarla bien, pido que la visiten.

Un tablero la distinguirá.

Si el comprador no tiene todo el dinero, podrá entregar una parte al contado y el resto lo dejará en hipoteca, por un módico interés. La venta es sencillamente al mejor postor.

Títulos buenos. Darán de seña $ 200.

Por más informes, Plaza Independencia 79. 1886-Jl.9.

Juan Carlos Carve

HOY

CASA-ESQUINA

Calle La Paz 241, esq. Democracia

Moderno edificio de 2 cuerpos

Esquina para negocio, con gran salón, sótano y piezas de servicio.

Casa para familia con 3 hermosas piezas, cuarto baño, cocina, cuarto alto, claraboya corrediza, etc.

El domingo 9 de Julio, á las 4 p. m.

Atención señores comerciantes! Lo mejor y más propio para establecer una casa de negocio. Tren eléctrico al frente números 10 y 11. Empedrado, caño maestro y arrimos pagos. Visítenla con tiempo. Venta al mejor postor. 1826-Jl.9

Eduardo J. Palmer

HOY

Una cómoda casita—En la calle Blandengues núm. 3 casi esq. Reducto

EL DOMINGO 9 de Julio á las 4 p. m., sin base y al mejor postor, remataré esta sólida casita edificada con materiales de primer orden, compuesta de 2 piezas, zaguán, patio, algibe, magnífico sótano, cocina, W. C., un galpón y un lindo jardín al fondo. La sala tiene 2 balcones á la calle Blandengues por donde pasa el eléctrico de La Transatlántica. Hay sitio para edificar 3 piezas más. Empedrado, vereda y arrimos pagos. Seña: 100 pesos. Escrituración por cuenta del comprador. Títulos inmejorables y á disposición de los interesados en mi escritorio. Más datos Zabala núm. 136. 1902-Jul.9

Deolindo F. Tirelli

HOY

Al que más pague. Por ausentarse su dueño del país. De un importante solar de terreno. Posición inmejorable. Con grandes facilidades en el pago.

EL DOMINGO 9 de Julio de 1911, á las 3 p. m., procederé á la venta de este espléndido solar sito con frente á la calle Joaquín Requena, entre las de Carmen y Colonia. Con empedrado, vereda y cerco del frente pago. Rodeado de mucha y elegante edificación. A un paso de la gran Estación de La Comercial. Barrio de mucho comercio, de inmenso porvenir. Esta venta se hará una parte al contado y el resto en 40 mensualidades. Títulos buenos. Area total de este solar: 372 metros ó sean 10 de frente por 38 de fondo.

Por cualquier detalle verme en mi casa, Justicia 122, de 8 a. m. á 1 p. m. Teléfono La Uruguaya 1145, Cordón. 1918-Jl.9.

Deolindo F. Tirelli

HOY

De 2 importantes solares. Al mejor postor. Posición recomendable. Gran altura. Nada mejor.

EL DOMINGO 9 de Julio de 1911, á las 4 p. m., procederé á la venta de estos dos incomparables solares, sitos con frente á la importante Avenida Saisipuedes, á 20 metros de la Avenida Canelones, á 200 mts. del Boulevard de Artigas. A un paso del Parque Urbano y Playa Ramírez, entremedio de edificios, uno de ellos con arrimos pagos, lindero con una linda y moderna propiedad. Area total de cada uno: 8 metros 59 de frente por 37 metros 32 de fondo. Con empedrado, vereda y cerco del frente pagos y con el caño colector que pasa por el frente. Capitalistas que solicitáis buen interés para vuestros dineros, estad alerta, pues de estas ocasiones no se presentan todos los días. En este paraje tan pintoresco y de aires tan saludables, donde hoy ya casi nadie vende, por ser realmente una delicia en todas las estaciones del año si se tiene en cuenta la Rambla Sud, Pocitos, etc. Excuso más detalles. La posición por sí sola se recomienda. Vayan y se convencerán de la verdad. El que compre esto puede considerar que posee un caudal. Títulos buenos. Escrituración de cuenta del comprador. Oblación $ 200 por cada lote. Por más datos verme en mi casa Justicia 122, de 8 a. m. á 1 p. m. Teléfono La Uruguaya 1145, Cordón. 1919-Jl.9

Faustino Sainz

HOY

A plazos—Espléndida propiedad—Importante remate de una espléndida propiedad ubicada en la regia Avenida Agraciada núm. 820, lindera con la Legación Argentina.

EL DOMINGO 9 de Julio á las 4 de la tarde, venderé esta magnífica propiedad al mejor postor, por división de condominio, compuesta de jardín al frente y al fondo, vestíbulo, antesala, escritorio, biblioteca, gran sala, 4 dormitorios, gran comedor, hermoso patio con claraboya, galería, cuarto de baño, cocina, W. C., dos grandes cuartos de servicio, gas y aguas corrientes; cielos raso de yeso, balaustrada al fondo, escalones de mármol, en el vestíbulo, carpintería de cedro en el frente, sótano y algibe, verja y puerta de hierro. Area: 14 metros 45 cts. de frente por 57 metros 22 cts. de fondo por la parte Sud, 54 metros 19 cts. por la parte Norte, lindando con la Legación; y 5 metros 70 cts. de frente por el Oeste contra fondo. Area total: 501 metros 21 milímetros, con más un sobrante de 46 metros con 50 cts., según mesura.

Empedrado y vereda pagos. Títulos buenos en lo de Durán y Vidal, á satisfacción de los interesados.

Condición de venta: el comprador puede pagar la mitad al contado si lo desea y la otra mitad sobre hipoteca con el Banco á 30 años, con el 6 o|o de interés anual, á pagar esta en amortizaciones mensuales interés y capital. Seña: 600 pesos. Escrituración y certificados por cuenta del comprador. Por más datos, verme en mi escritorio Avenida Canelones 689. Teléfono Uruguaya 115, Cordón, de 9 á 1 p. m. 1892-Jl.9.

Eduardo Zorrilla

HERMOSO CAMPO

En la 4.a sección del departamento de Treinta y Tres y á 5 leguas de la Estacion Tupambaé.

El día 19 de Julio

A LAS 2 DE LA TARDE EN PUNTO Y AL MEJOR POSTOR

¡En la Bolsa de Comercio!

272 hectáreas y 70 áreas, ubicadas en la 4.a sección del departamento de Treinta y Tres, y que linda por el Norte con campos de la sucesión de José de los Santos Fleytas y don Juan Iguini, por el Sur con don Carmelo Fleytas y don Quintín Fleytas, por el Este con Lauro Medina y Juan y Ramón González y por el Oeste con la sucesión Fleytas.

Está arrendado actualmente en $ 1.20 la unidad superficial, con contrato que termina el 1.o de Diciembre de 1913, pagaderos por semestres vencidos.

El contrato autoriza al arrendatario disponer de leña y madera solamente para el consumo del establecimiento y esto solamente de los montes naturales.

Campo alto, bueno para pastoreo y tiene algunas partes buenas también para agricultura. Alambrado y buenas aguadas.

Para más datos é informes, á mi escritorio, calle Misiones núm. 123, planos y carteles.

Títulos perfectos. El comprador depositará el 10 o|o en garantía de su compra, siendo de su exclusivo cargo los gastos de certificados y escrituración, etc., etc.

En Treinta y Tres, dirigirse á Miguel Klappenbach. 1867-Jl.19.

Eduardo Zorrilla

EXCELENTE

AREA de TIERRA

EN EL

Pueblo de Sarandí Grande

EL DIA 19 DE JULIO

A LAS 2 y 1|2 EN PUNTO DE LA TARDE

En la Bolsa de Comercio

AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

67 HECTAREAS 0.775

COMPRADORES!!!! Las tierras de la República O. del Uruguay cada día aumentan de valor, por los cuatro puntos cardinales palmo á palmo, sus precios se elevan, siendo este el momento todavía para aprovechar, pensando en el incalculable valor que tomarán especialmente para la agricultura cuyos arrendamientos producen buenas rentas.

En el pueblo Sarandí Grande á 4 horas de ferrocarril de Montevideo, á 30 cuadras de la estación Sarandí Grande, buen camino, campo de agricultura,, donde hay quien pague de arrendamiento seis pesos la hectárea, bien alambrado, con dos potreros.

Arrendado actualmente hasta Febrero de 1912 á 3 pesos 80 centésimos la hectárea para pastoreo, con buena casa de material que debe entregar el arrendatario en perfecto estado. Solamente la casa vale cinco mil pesos, con buenas co-modidades, buena aguada y monte para consumo.

Linderos por el Norte, Tala de Maciel, por el Sur, Dorotea Escarón, por el Este Dorotea Escarón y por el Oeste Ventura E. de Muñoz.

El comprador al firmar el boleto depositará 10 o|o del total de la compra, siendo de su exclusivo cargo los gastos de escrituraración y certificados, etc., etc.

Para más informes á mi oficina en la calle Misiones 123. 1936-Jl.18

Victorica y Muiños

Preciosa fracción de campo en Sarandí del Sauce á legua y media de la Estación Goñi y á 3 leguas de la Estación Pintado.

Campos de tierras negras, especiales para agricultura, sin ninguna piedra.

Ubicados en zona agrícola donde ya se paga 3.50 por la ...

Alambrado por sus límites y dividido en 5 potreros; con buenas maderas.

Poblaciones: casa de material, un gran sótano para lechería ó bodega, galpones etc.

Area: 400 ... arrendadas hasta fin de año; á $ 1.80.

Sin base; pero el comprador depositará 5.000 pesos en garantía de su compra.

Son linderos Juan Núñez, Félix Bosch, Hermenegildo Díaz y Manuel Millan Martínez. El arroyo del Sauce es su límite natural al Este.

El remate se efectuará en nuestro patio, calle Ibicuy 255 y 257, el lunes 10 de Julio á las 3 de la tarde.

Datos á nuestro escritorio. 1872-Jl.9.

Victorica y Muiños

En nuestro patio Ibicuí núm. 255

EL SABADO 15 á las 2 p. m. Notable lote de Borregas importadas de la República Argentina, de las renombradas cabañas Las Acacias y Plommer.

50 borregas de Las Acacias.

20 borregas Plommer.

POR LIQUIDACION

12 carneros Caras Negras, de la Estancia "La Gloria"

EL LUNES 17 á las 2 p. m.

Gran Feria Avícola.

400 aves de los más renombrados criaderos uruguayos, ingleses. Pavos, Patos, 1926-Jl.17.

Antonio S. Zorrilla

¡¡CAMPOS EN FLORIDA!!

¡368 hectáreas 9405 metros ó sean 500 ... de tierra flor! aparente en su mayor parte para Agricultura.

Con costas con magnífico monte sobre el Arroyo Castro, y frente á Camino Vecinal.

¡¡UBICACION NOTABLE!!

En la 11.a sección judicial del citado Departamento: á 4 leguas de las estaciones Sarandí Grande, Puntas de Maciel y Goñi, del F. C. Central, y en una zona de intensa vida Agrícola.

VENTA EN LA BOLSA DE COMERCIO

EL LUNES 10 de JULIO á las 2 de la tarde, al mejor postor, con títulos garantidos. Esta fracción de campo, actualmente arrendada, estará disponible el 31 de Diciembre del año en curso. Son linderos los señores Sixto Zamudio y Florentino Murguiondo y el Arroyo Castro con buen monte.

Los interesados en visitar el campo, pueden hacerlo informándose en la Estación Sarandí Grande por la propiedad de la señora Amalia G. de Rodríguez.

Gastos de escrituración, certificados, etc. por cuenta del comprador.

Oblación 10 o|o en garantía.

Planos é informes en mi oficina Misiones 214. 1730-Jul.10

Antonio S. Zorrilla

VENTA FORZOSA

¡En la gran Avenida Brasil!

¡Espléndido terreno con dos frentes!

Sobre esta valiosa arteria y sobre la calle República

Posición singular, de gran valor y especial preferencia

Rodeado de los más artísticos y costosos chalets, que ornamentan esta espléndida Avenida, tales como los del doctor Mora Magariños, Quincke, Prevé y otros.

Area: 12 metros de frente á la Avenida Brasil, 9 metros 12 cts. sobre la calle República. Superficie: 495 metros 54 decímetros cuadrados.

EL DOMINGO 16 de Julio, á las 3 1|2 de la tarde, liquidaré al mejor postor, este magnífico terreno, muy apropiado por tener 2 frentes, para construir en él un hermoso chalet, con su entrada independiente para Garage y demás servicios.

Títulos buenos. Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador. Oblación 10 o|o en garantía.

Planos é informes. Misiones 214. 1871-Jl.16.

Antonio S. Zorrilla

12 hermosas barracas—Con casa de familia—Galpones, pesebres, etc.—Calle Municipio núms. 39 y 39a., entre Hocquard y Nueva Palmira.

Distante actualmente, 5 cuadras del eléctrico núm. 12, que corre por Justicia y á 20 metros por Nueva Palmira con la nueva línea proyectada por La Transatlántica al Boulevard Artigas.

Superficies bien regulares y proporcionadas—10 metros 50 cts. de frente c|u. con 393 metros 38 dc. y 396 metros 21 dc. cuadrados de superficie, respectivamente.

Renta: $ 420 anuales c|u. Pudiendo ser mejorada.

EL MARTES 18 de Julio (feriado) á las 3 y 1|2 de la tarde, en lotes por separado, al mejor postor, liquidaré estas 2 hermosas barracas con arrimos, vereda y pavimentos pagos.

Constan de las siguientes comodidades:

Municipio núm. 39—Al frente, casa de familia con 2 piezas, cocina, letrina., etc. portón de entrada, barraca empedrada, gran galpón, caballeriza con 10 pesebres, altillo con grandes comodidades para forrajes; pozo manantial, aguas corrientes, etcétera.

Municipio núm. 39a—Casa de familia, de 2 pisos, con tres grandes piezas, cocinas, letrina, corredor, etc., tirantería de fierro, portón de entrada, barraca empedrada, galpón, caballeriza con 6 pesebres, altillo para forrajes, etc., pozo manantial, aguas corrientes, etc.

Los títulos de estas propiedades, los garanto como de primer orden; los gastos de escrituración, certificados, etc., serán de cuenta de los compradores, quienes oblarán en garantía, al firmar el boleto, el 10 por ciento.

Más informes en mi oficina, Misiones número 214. 1933-Jl.18.

Ponce de León y Dutra

EL DOMINGO 16 á las 10 de la mañana

EN NUESTRO LOCAL:

RONDEAU 439, esquina LIMA

Remataremos por cuenta y orden de la Estancia "MARTIN CHICO" de don DIEGO WATSON BELL.

20 MAGNIFICOS

POTROS

DE TIRO PESADO Y LIVIANO

DE LA ACREDITADA MARCA

Llamamos la atención de los interesados sobre este lote de potros, lo mejor que entra á plaza, y en el cual hay animales verdaderamente notables.

SE PUEDEN VER EL SABADO

1931-ju.16.

Horacio Trápani

JUDICIAL

Importante remate

De una excelente fracción de campo en

Mataojo Grande

6.a sección judicial del departamento del Salto, compuesta de

866 hectáreas

EL 8 DE AGOSTO DE 1911

A las 3 p. m.

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de Primer Turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día ocho de Agosto entrante á las tres de la tarde y en las puertas del Juzgado calle Rincón número sesenta y tres, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por el martillero don Horacio Trápani asistido del señor Actuario y Alguacil, de una fracción de campo con todas las mejoras que contiene, situada en Mataojo Grande, sexta sección judicial del departamento del Salto, compuesta según mensura practicada por el Agrimensor señor don Luis Soboredo en Junio de mil novecientos siete, de un área superficial de ochocientos sesenta y seis hectáreas; y lindan por el Este con campos de la sucesión de don Domingo Larralde, hasta llegar al campo de propiedad de don Nicolás Herrera y Clouzet, desde este punto y por el Norte de la fracción que se deslinda, una línea recta hacia el Oeste, de cuyo punto terminal, otra línea quebrada en dirección al Sud que lo separa del mismo señor Herrera y pasa la Cañada del Tigre, siguiendo después con dirección al Oeste hasta dicha cañada, la que forma el límite de esta fracción hasta encontrar la de Nicolás Pereira, la cual linda por el Oeste hasta el lado Sud por donde confina con la fracción de don José Montaner. Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta como garantía de la misma á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del C. de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos seguidos por Augusto Ponsolle contra Tomás Bentos Pereira. Ejecución de hipoteca.Montevideo. Junio veintitres de mil novecientos once.—Domingo E. González, Actuario.

Los títulos y demás antecedentes se manifiestan en la Oficina Actuaria, calle Rincón núm. 63. 1793-Agt.8

José L. Laugarou

EL LUNES 24 de Julio, á las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, de una hermosa y valiosa chacra, 62 hectáreas, 2771 metros cuadrados ó sean 84... y 4.000...

En las puertas de Montevideo, en Toledo, límite de Montevideo, lindando con los arroyos Toledo y Meireles, muy próximo á la carretera de Maldonado, situación espléndida, el tranvía eléctrico de La Comercial que se inaugura el 15 de Julio y que va por dicha carretera, llegará dentro de muy poco tiempo hasta el puente de Toledo.

NOTA—Este campo tiene gravada una hipoteca de $ 13.000, con interés de 6 o|o anual, que vence en Marzo de 1913, y que el comprador puede tomar á su cargo.

Próximamente más detalles. Por más datos á mi escritorio Cerrito 102. 1876-Jl.24.

José L. Laugarou

En venta particular—En su local "El Tattersall", Agraciada 50 esquina Cuareim.

1 burro Garañón de 3 años de edad, 1 m. 46 de altura, importado de España en estos últimos días.

4 toros Hereford de 2 años de edad, importados de Inglaterra el mes pasado.

NOTA—En exposición en dicho local. 1877-h.n.o.

Jaime Maeso

DE LA ESPLENDIDA

PROPIEDAD

Calle Jackson N.o 125

Precisamente en su mejor altura

Es algo regio, muy moderno, lujosa y tal vez una de las más importantes y mejor situada de aquella importante calle.

Pídase la llave en mi escritorio, Plaza Independencia 79.

Para más datos, véase el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día trece de Julio próximo, á las cuatro de la tarde, y en el lugar de su ubicación, se procederá á la venta en remate almoneda por el Martillero don Jaime Maeso, asistido del Actuario y Alguacil, de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la manzana número cuatrocientos diez y ocho de la Nueva Ciudad de esta Capital, compuesto de una extensión superficial de cuatrocientos setenta y seis metros, treinta y siete decímetros, que se deslindan así: diez metros, treinta centímetros de frente al Este, á la calle Juan D. Jackson por donde está señalada la puerta con el número ciento veinticinco, por cuarenta y seis metros, veinticinco centímetros de fondo al Oeste, lindando por el Norte con don Bernardo Urquizó; por el Sud con don Paulino P. Brettler, cuyo inmueble está aforado en la suma de ocho mil quinientos pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda al de su aforo para el pago del Impuesto Inmobiliario, que el mejor postor deberá consignar en garantía de su oferta, en el acto de serle aceptada, el diez por ciento de su importe, de acuerdo con lo que prescribe el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil; así como que los gastos de escritura de compromiso y definitiva y certificado serán de cuenta del comprador. Los títulos respectivos se hallan á disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincón, número sesenta y tres. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Wescesiao Paunero.—Montevideo, Junio veintisiete de mil novecientos once.—D. E. González, Escribano Público. 1811-Jl.13

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El domingo 16 de Julio

A LAS 3 P. M.

A plazos!! A plazos!!

26 SOLARES

Boulevard Artigas, Avenida Canelones, Maldonado y Victoria

Lo más hermoso de la ciudad

ALTURA IDEAL-POSICION SOBERBIA

AL LADO DEL PARQUE URBANO

EN 60 MENSUALIDADES

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 154 ó á mi escritorio Cerrito 280. 1854-Jl.16.

Francisco Artigas

El domingo 9 de Julio

A LAS 4 P. M.

Un hermoso solar en

AVENIDA BUSCHENTAL

al lado del **Mirador Rosado** y á cincuenta metros de la **Avenida Canelones**. En 60 mensualidades.

9 metros de frente por 58 de fondo.

Informes: Cerrito 280. 1812-Jl.9

Eduardo J. Palmer

EL LUNES 10 de Julio á la 1 en punto. En mi casa de remates Zabala 136.

Ferretería, Bazar y Tienda.

Gran armazón dividido en dos pedazos, 2 mostradores tapa cedro, 2 id. chicos, estanterías de madera.

Pintura en pasta y líquida (verde y otras) tarros esmalte diversos colores, 314 pomelas, 150 paquetes tornillos, fagejas para puertas, esponjas, lapiceras, formones, paraguas, cinturones cuero, artículos aporcelanados, barrenos largos, mechas pinceles, azufre, ocre, piedra pomes, negro de Viña, yeso, sándalo, resina.

Cortes de trajes, riquísimas plumas y flores para sombreros, medias, calcetines, pañuelos.

Se exije seña.

OJO—En venta particular cajas de fierro inglesas de mucho peso y poco precio. 1944-Jl.9

Santiago Garavagno

DE UNA

FRACCION de CAMPO

En Minas de Callorda (Molles)

3.a Sección Judicial del Durazno

423 H. 7.281 m|c.

EL LUNES 17 de Julio á las 2 p. m., frente á la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras, venderé al mejor postor este hermoso lote de campo ubicado en el centro de la República y con vías de comunicación fáciles y cómodas.

Está situado sobre el camino que va al Paso de Bustillo, á dos leguas de la

ESTACION MOLLES

y á seis del Paso de los Toros.

Campo de pastura excelente para ganadería que es el destino que actualmente se le da y también apto para la agricultura por la cantidad de tierra vegetal que encierra en las tres cuartas partes de su extensión.

Contiene como mejoras una población compuesta de dos departamentos de tres piezas cada uno, un gran galpón para depósito, bretes para animales, monte artificial de álamos comunes y de la Carolina y cuatro potreros cercados con alambrado de 6 hilos y madera de ley.

Está arrendado á la razón de $ 2.00 la hectárea pudiendo obtenerse cómodamente tres. Este arrendamiento vence el 30 de Setiembre de 1914.

Está hipotecado en la suma de 14.800 pesos al Banco Hipotecario del Uruguay, títulos de la serie H, de suerte que el comprador puede hacerse cargo de esta hipoteca y comprar el campo pagando al contado la diferencia que resulte del precio de venta al de dicho crédito, y el resto á

30 años de plazo

En estas condiciones, la oportunidad de hacer una pingüe operación, resulta excepcional.

No olvidar este detalle importantísimo.

Títulos perfectos. Garantía el 10 o|o.

Por informes y planos ocurrir á mi escritorio Juncal 109. Teléfono La Uruguaya 1986, Central. 1880-Jl.16.

Santiago Garavagno

DE UN EXCEPCIONAL

LOTE DE TERRENO

GUARANI N.o 30

Entre Wáshington y Sarandí

Con 29 metros 635 milímetros al Oeste dando frente á la calle Guaraní, por 31 metros 783 de fondo al Este, encerrando una área perfectamente regular de 961 m|c., 8892 ctms.

EL 15 de JULIO, á las 4 de la tarde, en el mismo terreno.

Llamo particularmente la atención sobre este magnífico lote que, por su ubicación y área se presta para múltiples destinos. Está situado á un paso de la futura Rambla Sud, una de las obras más colosales con que dentro de pronto contará Montevideo y á una cuadra del punto de arranque de la gran escollera Este del Puerto.

El terreno está ocupado por una caballeriza y cochería. Su hermoso frente, aproximadamente de 30 mts. y su fondo de 31, dan á este lote un carácter enteramente excepcional para el destino que actualmente tiene, así como para construir sobre él un amplio garage, levantar una casa de departamentos ú otra edificación cualquiera que produzca una renta pingüe y segura.

Está aforado para el pago de la contribución inmobiliaria en la suma de pesos 12.500 que se fija como base de venta.

Títulos buenos. Garantía el 10 o|o. Gastos de escrituración y certificados de cuenta del comprador.

Más informes, en mi escritorio Juncal núm. 109.

Teléfono La Uruguaya 1986, Central. 1881-Jl.15.

Santiago Garavagno

DE UN HERMOSO

LOTE DE TERRENO

CENTRAL

Calle 25 de Agosto

Entre Ituzaingo y Treinta y Tres

EL 15 de JULIO á las 3 de la tarde, en el mismo terreno.

Contiene una construcción antigua señalada con los números 271 al 275, ocupada por una herrería.

Mide 13 metros 62 centímetros al Norte, con frente á la calle 25 de Agosto, 14 metros 55 centímetros al Sud, 16.52 al Este y 16.49 al Oeste, encerrando una área de 231 m. c. 5.769 centímetros.

Su ubicación es inmejorable, desde el punto de vista de su valorización rápida y segura.

Inmediato al Puerto Comercial, dentro de una importante zona de movimiento que lo prestigia extraordinariamente.

Está aforado para el pago de la contribución en la suma de 7.000 pesos y no obstante ser bajo este aforo, se ha convenido en aceptarlo como base de venta.

Títulos buenos. Garantía, el 10 o|o del precio. Gastos de escrituración y certificados de cuenta del comprador.

Más informes, en mi escritorio, Juncal 109.

Teléfono La Uruguaya 1896, Central. 1882-Jl.15.

Santiago Garavagno

DE UN LOTE

En el Pueblo Victoria

FRENTE A LA PLAZA

SAMUEL LAFONE

A una cuadra del Camino al Cerro, con 30 metros 65 centímetros al Norte, dando frente á la calle Uruguay y á la citada plaza, igual extensión al Sud, con frente á la calle Ibicuy y 85 metros 90 centímetros al Este, que son también de frente á la calle Treinta y Tres, encerrando una área perfectamente regular de 2.632 m. c. 83 decímetros.

EL 17 de JULIO á la 1 de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras, venderé este importante lote situado en el paraje más alto del pueblo Victoria, rodeado de edificación nueva, á una cuadra de la calle principal y frente á la Plaza Pública ya indicada.

El terreno contiene como mejora, un cerco de alambre en sus cuatro costados.

Se pondrá en venta sin base alguna, al mejor postor.

Títulos buenos. Garantía, el 10 o|o á consignar en el acto de caer el martillo.

Gastos de escrituración y certificados de cuenta del comprador.

Mi escritorio, Juncal 109. Teléfono La Uruguaya 1986, Central. 1883-Jl.16.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De una finca en la calle Victoria núm. 58, entre Brandzen y Carapé, con 5 piezas. Un lote de terreno en el Recreo de Las Piedras y otro en el Pueblo Victoria, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente sucesorio de don Marcos Damiani, se hace saber que el día 20 del corriente á las 3 p. m., y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda, de un solar de terreno con el edificio que contiene, ubicado en el Cordón de este departamento, señalado con el número uno de la letra G, según plano y se compone de una extensión superficial de 170 metros 46 decímetros que se deslindan así: 7 metros 73 centímetros de frente al Oeste, sobre la calle Victoria, 21 metros 84 centímetros al Norte, lindando con el solar número 4, 22 metros 26 centímetros en el lado Sud, lindando con el terreno que fué de Aguerre y 7 metros 31 centímetros al Este, confinando con terrenos de la sucesión Reboledo. La tercera parte del bien mencionado ha sido avaluada para el pago de Contribución Inmobiliaria, en la suma de un mil ciento sesenta y seis pesos seiscientos sesenta y seis milésimos, ó sea el todo en la de tres mil quinientos pesos. Y el día 21 del corriente, á igual hora que la anterior y por el mismo martillero señor Garavagno, se venderán en la puerta del Juzgado los siguientes bienes: 1.o Un solar de terreno situado en el Recreo de Las Piedras, departamento de Canelones, designado con el número once de la fracción letra E, compuesto de un área superficial de doscientos setenta y tres metros un decímetro, teniendo 8 metros 59 centímetros de frente al Norte á la calle San Rafael, por 31 metros 783 milímetros de fondo, por donde linda con el solar nueve, por el Oeste con el solar número doce y por el Este en una extensión de 23 metros 193 milímetros, con el solar número diez y en el resto hasta completar 31 metros 783 milímetros, dá frente á plaza pública. Este bien ha sido avaluado para el pago de Contribución Inmobiliaria en la suma de treinta pesos. 2.o Un solar de terreno sito en el pueblo Victoria de este departamento, designado con el número 25 de la manzana número 275, compuesto de un área superficial de 368 metros 94 decímetros, teniendo 8 metros 59 centímetros de frente al Nord-Este á la calle Conciliación, por 42 metros 95 centímetros de fondo, lindando por el Nord-Oeste con el solar número doce, por el Sud-Este con los solares 20 y 26 y por el Sud-Oeste con el solar 19. Este bien ha sido avaluado para el pago de Contribución Inmobiliaria, según planilla, en la suma de trescientos cincuenta pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de los avalúos mencionados, que el mejor postor consignará el diez por ciento en garantía de su oferta y que las escrituras y certificados serán de cuenta del comprador.

Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres núm. 159, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 1.o de 1911.—Avelino Barbot, actuario. 1888-Jl.20.